



2016

Varios Adelante!

EN BUENA ESPERANZA,
EN VICTORIAS!



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	5
PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES DEL PUEBLO NICARAGÜENSE CON EL BUEN GOBIERNO CRISTIANO, SOCIALISTA Y SOLIDARIO	8
AVANCES EN LA REDUCCIÓN DEL HAMBRE, LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD	14
REDUCCIÓN DE POBREZA	14
REDUCCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	17
REDUCCIÓN DEL HAMBRE Y LA DESNUTRICIÓN	17
ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA COMBATIR LA POBREZA.....	20
PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.....	21
RESTITUYENDO DERECHOS SOCIALES	30
MODELO DE PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN SALUD	30
TRANSFORMACIÓN EVOLUTIVA DE LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS...	40
PROMOCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA	53
AGUA Y SANEAMIENTO.....	58
DOCUMENTOS DE PROPIEDAD	60
SEGURIDAD SOCIAL.....	62
PROMOCIÓN DE VALORES Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	68
PROTAGONISMO DE LAS MUJERES.....	72
PROTAGONISMO DE LA JUVENTUD	73
RESCATE Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	74
INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	77
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	77
CALLES PARA EL PUEBLO	80
CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA Y ELECTRIFICACIÓN EN TODO EL PAÍS	80
MINAS E HIDROCARBUROS	85

TRANSPORTES.....	89
PUERTOS.....	93
AEROPUERTOS.....	95
FRONTERAS TERRESTRES.....	97
VIVIENDAS	102
TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA	102
GRANDES PROYECTOS.....	104
GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA.....	106
PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO.....	108
FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ALIANZAS, ELABORANDO JUNT@S Y MONITOREANDO LOS PLANES NACIONALES DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO	108
PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO POR SECTORES, RUBROS Y METAS.....	110
INCORPORACIÓN PLENA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA PRODUCCIÓN Y EMPRESA, INCLUYENDO EL MODELO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO	112
PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA AGROINDUSTRIAS.....	118
LA PRODUCCIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.....	118
PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS	120
PRODUCCIÓN PESQUERA	120
AVANCES EN TECNOLOGÍAS, SEMILLAS, SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL	121
EXPORTACIONES	128
FOMENTO DEL TURISMO	135
AMBIENTE, CLIMA Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS	144
AVANCES EN LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, BOSQUES, SUELOS Y FAUNA SILVESTRE	144
SISTEMA DE ESTUDIOS Y VIGILANCIA NATURALES, SÍSMICOS, AMBIENTALES, CLIMÁTICOS Y TERRITORIALES.....	146
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	149
SEGURIDAD SOBERANA	150

DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	150
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	153
GOBERNACIÓN.....	159
MODELO DE ALIANZAS CON GOBIERNOS LOCALES	160
ECONOMÍA Y FINANZAS	161
AVANCES EN ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	
.....	161
POLÍTICA MONETARIA.....	176
POLÍTICA FISCAL Y PRESUPUESTARIA	180
DEUDA PÚBLICA.....	192
RECURSOS EXTERNOS / COOPERACIÓN EXTERNA	193
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN	
FINANCIERA DEL ESTADO	194
RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES.....	195
NICARAGUA EN EL MUNDO	195
CASOS ANTE LA HAYA	195
INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA.....	196
NICARAGUA EN LA COP-21 DE PARÍS.....	197
DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE.....	198
LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS DEL 2015.....	205

PRESENTACIÓN

Hemos concluido un año que, Gracias a Dios, fue bueno para nuestro país. Otro año de excelentes resultados.

Desde este Gobierno Cristiano, Socialista y Solidario, presentamos al Pueblo de Nicaragua y a la Asamblea Nacional el INFORME DE GESTIÓN DEL BUEN GOBIERNO 2015.

En Nicaragua, VAMOS ADELANTE, defendiendo la Paz y la Estabilidad, el Derecho al Trabajo, la Seguridad y la Justicia de l@s nicaragüenses; desde el Orgullo de Ser nicaragüenses, de Ser Latinoamerican@s, de Ser Caribeñ@s; de Ser parte de esta Humanidad que está luchando también por la Paz.

Y venimos progresando desde nuestro Modelo, en el que, como un Equipo, como un Consejo, como una Gran Familia, vivimos siempre trabajando con Voluntad, con la Conciencia elevada, en Servicio a nuestro Pueblo y, también, en servicio a los Pueblos del Mundo.

Seguimos cambiando Nicaragua. En Fé. En Familia. En Comunidad. Un Año más con el Pueblo-Presidente, afirmando Caminos. Dedicándonos, incansablemente, sin tregua, a cercar y reducir la pobreza.

Esta es la Nicaragua por lo que tanto hemos luchado a lo largo de la Historia. Esta Nicaragua que estamos defendiendo todos los días... Para desarrollar más y mejores Programas en todos los Campos, desde el Programa Hambre Cero, hasta las grandes Inversiones; desde el Programa Usura Cero, hasta el Desarrollo Ganadero, el Desarrollo Cafetalero, el Desarrollo en la Producción

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

de Granos Básicos; atendiendo las necesidades fundamentales de l@s Nicaragüenses.

Esto es lo que estamos construyendo en esta Nicaragua de Sandino, en esta Nicaragua de Carlos, en esta "Nicaragua llena de Vigor y de Gloria", como bien lo dijo nuestro Gran Poeta Rubén Darío.

Con el protagonismo de Hombres y Mujeres, de estas Nuevas Generaciones que vienen creciendo, que se vienen incrementando todos los días, estamos logrando alcanzar aquellos Grandes Objetivos, que eran Sueños, de Trabajo, Estabilidad y Paz, para tod@s l@s nicaragüenses.

Entramos a un nuevo año, de Frente "Al Sol, que hoy alumbra las Nuevas Victorias" como dijo Rubén; reafirmando nuestro compromiso de Ser Mejores. Y hacer todo mejor. Un Año para intentar todo lo Bueno, y alejar todo lo que no lo parezca. Un Año para pensar, y seguir haciendo. Para seguir dando pasos firmes, seguros, de Horizonte en Horizonte, hacia un Porvenir que trasciende.

Un Año para Acercar, para Reunir, para las Alianzas, los Puentes, los Encuentros. Para Amar más. Infinitamente. Al Prójimo, como a nosotr@s mism@s !

Un Año para el Entendimiento. Un Año para Ganar amando. Cuidándonos. Un 2016 en Luz, Vida y Verdad. En Cristianismo, Socialismo y Solidaridad. En Amor y Buena Voluntad. En Cercanía, en Humildad, en Congruencia. En Testimonio. En Valor.

Un Año para renovar los Votos. De Unidad. De Corazón Bueno. De Esperanza Sólida. De Confianza Plena. De Se-

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

guridad. De Certezas. Un Año Especial. Un Año más. Para que la Serenidad, la Sabiduría, la Inteligencia, el Consejo, la Fortaleza, la Ciencia, la Compasión, el Amor a Dios... nos lleven a Puerto seguro.

... Porque seguimos construyendo, Juntos como Gran Familia !!!

DANIEL ORTEGA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES DEL PUEBLO NICARAGÜENSE CON EL BUEN GOBIERNO CRISTIANO, SOCIALISTA Y SOLIDARIO

El Modelo Cristiano, Socialista y Solidario reconoce que la restitución de derechos será sostenible en la medida que vamos reduciendo la pobreza y la desigualdad que históricamente ha tenido el país.

Por ello, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional trabaja firmemente en consolidar una combinación armónica de políticas sociales, económicas, productivas, ambientales y culturales incluyentes, con la participación protagónica de las familias y las comunidades, l@s trabajador@s, la empresa privada y los Gobiernos Locales, en paz, seguridad y unidad.

Sin duda, las cifras de reducción de pobreza son la muestra más evidente del camino correcto que transita Nicaragua. En solo 9 años se ha logrado reducir en casi la mitad el número de pobres extremos, lo que representa un salto importante, incluso respecto a estadísticas internacionales.

A fines de 2015 se publicaron los resultados de la última Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV 2014), que muestran una importante reducción de la pobreza:

- La pobreza general se situó en 29.6%, con una reducción de 12.9 puntos porcentuales respecto a 2009 y 18.7 puntos porcentuales respecto a 2005.

- La pobreza extrema se situó en 8.3%, con una reducción de 6.3 puntos porcentuales respecto a 2009 y 8.9 puntos menos que 2005.

Por otro lado, según la FAO, entre 1990 y 2014, se redujo el hambre en Nicaragua en más de la mitad, al disminuir la proporción de personas sub nutridas en la población total de 54.4% en 1990-1992 a 16.6% en 2012-2014.

Hemos atenuado los efectos de la grave crisis económica mundial en 2008-2009, así como la caída de precios de muchos de nuestros productos de exportación. Por ejemplo, el café cerró noviembre 2015 con un precio 37.2% menor a noviembre de 2014; el precio de ganado en pie en términos interanuales y con relación al precio promedio de 2014 fue menor 21.6% y 14.1%, respectivamente. El oro finalizó noviembre en US \$1,083.3 dólares la onza troy, 8% menor respecto a igual mes de 2014. No obstante, las inversiones siguen creciendo a niveles record y seguirán creciendo en 2016.

La política económica prudente y acertada ha permitido mantener la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico. En 2015 se estima un crecimiento de entre 4.3% y 4.8%, el mayor de Centroamérica.

La estabilidad económica ha sido reforzada por el crecimiento sostenido del empleo formal, que desde 2006 ha crecido más de 80%. Se han sumado 118,428 nuevos asegurados, para un total de 810,654 asegurados activos. Asimismo, el ingreso por habitante (PIB per cápita) ha tenido un continuo incremento, pasando de US \$1,204 dólares en el 2006 a US \$1,929 en 2015 (mayor en 60%).

Hemos avanzando en la restitución del derecho a la atención en salud de calidad. La mortalidad infantil es de 17 por cada 1,000 nacidos vivos, cumpliéndose la meta fijada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) al 2015, de reducirla a 19 por 1,000 nacidos vivos. La mortalidad materna fue de 44.7 por 100 mil nacidos vivos (preliminar), menor a las 76 muertes por 100 mil nacidos vivos de 2007.

Se realizaron 27.6 millones de consultas en el sector salud (público y privado), de las cuales el Gobierno brindó 26.6 millones de consultas y 59.5 millones de recetas. El Programa Todos con Vos brindó atención integral en sus hogares a 136,747 personas con discapacidad y Operación Milagro. Con apoyo de la solidaridad de la Brigada Médica Cubana, se atendieron 20,000 cirugías oftalmológicas de Pterigium y Cataratas.

La educación es uno de los grandes desafíos del país. A 10 años de la gratuidad de la educación, continuamos avanzando en el ingreso de niños, jóvenes y adultos en los diferentes niveles de educación y que no interrumpen su formación.

Nicaragua cerró la matrícula general 2015 en todas las modalidades educativas con 1,824,300 estudiantes; lográndose en primaria 94.6% de Tasa Neta de Escolarización Ajustada, 94.2% de Retención y 94% de Aprobación. En secundaria se alcanzó 81.8% de Tasa Neta de Escolarización Ajustada; 88% de Retención y 80.3% de Aprobación (dato preliminar).

Más de un 1 millón de estudiantes recibieron Merienda Escolar y se entregaron en Educación Primaria 499,025 Paquetes Escolares Solidarios y 326,615 pares de zapa-

tos a niñ@s de familias con mayores dificultades económicas. También, por cuarto año consecutivo se entregó el Bono Solidario de Promoción a 52,494 estudiantes de Educación Secundaria de centros públicos.

La educación técnica, tecnológica y de idiomas sigue creciendo y formando nuevos técnicos de calidad. En 2015 se matricularon 393,514 estudiantes y se graduaron 309,047 protagonistas.

Hemos trabajado en preparar a la población ante la posibilidad de desastres naturales y atención a personas en riesgo o situación de vulnerabilidad. Para ello, se realizaron 4 simulacros nacionales, incluyendo simulacros contra Huracanes en la Costa Caribe. Brindamos atención integral, acompañamiento, asistencia y ayuda solidaria a 6,085 familias (32,529 personas), afectadas por incendios estructurales, fuertes vientos e intensas lluvias, entre otros eventos provocados por la naturaleza que se presentaron a lo largo de todo el año; y entregamos paquetes alimenticios solidarios a 47,522 familias (237,610 personas), en los municipios del corredor seco.

Construimos y mejoramos 22,308 viviendas en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y Sector Privado. Con el Plan Techo 121,550 familias recibieron materiales (láminas de zinc y clavos).

Incrementamos la cobertura de agua potable rural a 36.5% y de saneamiento rural a 43%, atendiendo 961,900 protagonistas con agua potable y más de 1.13 millones de protagonistas con saneamiento.

Construimos 1,393 Kilómetros de caminos y carreteras; incrementamos la cobertura eléctrica nacional a 85.3% con 48.6% de generación por fuentes renovables, pese al impacto producido por El Niño que afectó la generación de energía hidroeléctrica.

Seguimos fortaleciendo las capacidades de la economía familiar y comunitaria, estrategia esencial en la superación de la pobreza, manteniéndose los programas que capitalizan y garantizan acceso a recursos a l@s productor@s. Un total de 22,562 familias han sido protagonistas del Programa Hambre Cero.

Con el Programa Usura Cero atendimos 70,720 mujeres con C\$455.4 millones de crédito. Con los programas CRISSOL se acompañaron 35,398 Protagonistas que recibieron financiamiento por C\$237.9 millones para habilitar 38,960 manzanas.

Nicaragua construye círculos virtuosos de desarrollo, inclusión, igualdad y paz, que es la esencia del Modelo Cristiano, Socialista y Solidario. Es por ello que seguimos luchando contra la discriminación en cualquiera de sus formas, ampliando, cada vez más, la participación activa de la mujer.

Según la Unión Interparlamentaria, Nicaragua encabeza la Lista Mundial de Gabinetes Ministeriales con más participación de Mujeres, con 57% en 2015; y reconoce que Cuba, Nicaragua y Ecuador son los únicos países latinoamericanos entre los 10 primeros del mundo respecto al porcentaje de mujeres en los parlamentos (octavo lugar para Nicaragua).

Según datos del Foro Económico Mundial, en 2015 Nicaragua ocupó el lugar número 12 en el Índice Mundial de Brecha de Género; avanzando 78 posiciones en relación al lugar 90 que teníamos en 2007.

Seguimos trabajando para garantizar seguridad ciudadana, que nos ubica como uno de los países más seguros de Latinoamérica. Como indicador clásico, la tasa de homicidios se ha reducido 22% desde 2006.

La amplia participación de hombres, mujeres, jóvenes e incluso niñ@s, sigue siendo garantía de éxito en el logro de tantos buenos resultados. Por eso, estamos fortaleciendo la red comunitaria en salud, aumentando el voluntariado; incorporamos 379,185 jóvenes en 18,908 acciones solidarias y tuvimos 880,356 participaciones de jóvenes en 29,331 acciones recreativas.

Este Modelo es de cohesión social y la participación protagónica de tod@s, en el voluntariado social o en la Gran Alianza entre Trabajador@s, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y Sector Privado, nos permitirá seguir construyendo un país más igual, sin pobreza y lleno de prosperidad.

AVANCES EN LA REDUCCIÓN DEL HAMBRE, LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

REDUCCIÓN DE POBREZA

Hemos obtenido importantes logros en la lucha contra la pobreza y el hambre. En los primeros años de gobierno no sólo detuvimos la tendencia creciente de la pobreza, sino que, además, se redujo.

SEGÚN EL CONSUMO

Según la última Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV), publicada en 2015, utilizando como medida de bienestar el consumo, la pobreza general a nivel nacional bajó de 42.5% en 2009 a 29.6% en 2014, y la pobreza extrema bajó de 14.6 a 8.3% en el mismo período; contrario al incremento de 2.5 puntos porcentuales de la pobreza general y de 2.1 puntos porcentuales de la pobreza extrema, entre 2001 y 2005.

Según datos de la misma encuesta, se observa que tanto la pobreza general como la pobreza extrema continúan siendo eminentemente rurales. No obstante, es en el área rural donde más hemos disminuido la pobreza en los últimos años, bajando la pobreza general rural en 13.2 puntos porcentuales y la pobreza extrema rural en 10.3 puntos porcentuales.

SEGÚN EL UMBRAL INTERNACIONAL PPA

Utilizando el método del Umbral Internacional Paridad del Poder Adquisitivo (PPA), según la última EMNV, el 2.6% de la población nicaragüense tiene un consumo me-

nor o igual a US \$1.91 dólares al día, mucho menor que el 8.0% registrado en 2009, para una reducción de 5.4 puntos porcentuales; es decir, menor en más de dos tercios.

Por otro lado, la población que tiene un consumo menor o igual a US \$3.1 dólares diarios, pasó de 28.4% en 2009 a 14.4% en 2014, bajando 14.0 puntos porcentuales, es decir, una reducción del 50%.

Los resultados por área de residencia revelan que existe una disminución notable en la proporción de personas que sobreviven con menos de US \$1.91 y US \$3.10 dólares al día en las zonas rurales (9.6 y 18.1 puntos porcentuales respectivamente), destacándose la mayor mejoría en la Costa Caribe, con una disminución de 10.1 y 20.4 puntos porcentuales respectivamente.

Este resultado es explicado en parte por el ingreso promedio que en 2014 se incrementó 39.1% respecto a 2009. El área rural presenta un incremento de 31%, el área urbana de 40.8% y el total de pobres extremos mejoraron su ingreso en 23.9%.

PROFUNDIDAD Y SEVERIDAD DE LA POBREZA

Según los índices de profundidad y severidad de la pobreza, las zonas rurales de Nicaragua, además de tener la tasa de incidencia de pobreza extrema más alta, también presenta la mayor profundidad; y la desigualdad entre los pobres extremos es sustancialmente mayor que en las áreas urbanas.

PROFUNDIDAD DE LA POBREZA

En 2014 el índice de profundidad o brecha de la pobreza extrema del país fue 1.67%. Es decir, en promedio, el consumo de los hogares con pobreza extrema estaba casi 2.0% por debajo del valor de la línea de pobreza extrema.

Para la pobreza extrema del área urbana este índice es 0.46%, pero en el área rural es de 3.35%, superior 7 veces al índice urbano. Esto indica que la pobreza extrema además de ser más extensa en el campo, también es más profunda.

No obstante, se observa que la brecha en la pobreza extrema se ha reducido en 1.93 puntos porcentuales al disminuir de 3.6% en 2009 a 1.67% en 2014; reduciéndose más en el área rural con 3.47 puntos porcentuales, que en las zonas urbanas con 0.71 puntos porcentuales.

SEVERIDAD DE LA POBREZA

El índice de severidad de la pobreza extrema en 2014 fue de 0.58%, situándose en 0.15% en el área urbana y 1.18% en el área rural, lo que revela que la pobreza extrema en el campo es más desigual que en las zonas urbanas, al estar los pobres extremos del área rural mucho más lejos de alcanzar el umbral de la pobreza que los pobres extremos urbanos.

Sin embargo, a 2014 la severidad de la pobreza general y pobreza extrema se redujo en 3.15% y 0.76% respectivamente, reduciéndose en todos los dominios y de forma más evidente en el área rural.

AVANCES EN LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO

El consumo promedio total anual per cápita creció en todos los quintiles en una tercera parte en 2014 respecto a 2009. El quintil menos pobre posee el mayor crecimiento del consumo total con 36.4%, en cambio el quintil más pobre creció exactamente 33%.

La desigualdad en la distribución del consumo total anual per cápita, medida a través del coeficiente de Gini indica un valor de 0.38 puntos a nivel nacional. En términos comparativos, la desigualdad en Nicaragua, tanto por el lado del consumo como de los ingresos no aumentó al 2014 respecto a 2009.

REDUCCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

La proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), bajó sustancialmente en el periodo 2009-2014, especialmente en lo referente a servicios insuficientes y hacinamiento, con una disminución de 14.6 y 9.6 puntos porcentuales respectivamente, mientras que en los ámbitos de baja educación y dependencia económica tuvo una reducción de 6.2 y 6.4 puntos porcentuales respectivamente.

REDUCCIÓN DEL HAMBRE Y LA DESNUTRICIÓN

Nicaragua es uno de los países de América Latina y el Caribe que en términos porcentuales ha reducido más la desnutrición y el hambre, según el Informe 2015 sobre

el Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Entre 1990 y 2014, se redujo a más de la mitad el hambre, disminuyendo la proporción de personas sub nutridas en la población total de 54.4% en 1990-1992 a 16.6% en 2012-2014, según el informe de la FAO.

Con este gran avance en la lucha contra el hambre, Nicaragua se ubica como uno de los pocos países de América Latina y el Caribe que alcanzaron el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), de reducir a la mitad entre 1990-92 y 2015 el número de personas sub nutridas, y ha cumplido también la meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), de reducir a la mitad entre 1990 y 2015 la proporción de personas que padecen hambre.

Por ser uno de los 18 Estados en haber alcanzado con dos años de anticipación estas dos metas, la FAO otorgó a Nicaragua un reconocimiento en su Conferencia Mundial realizada en Roma, Italia, en junio de 2013.

Estos logros se confirman con los resultados de la EMNV 2014, la que, además de mostrar que la incidencia de la pobreza disminuyó significativamente, también revela que todas las personas (incluyendo las que se encuentran viviendo en situación de pobreza), registraron en 2014 un aumento de 14 kilocalorías en su consumo promedio respecto a 2009, alcanzando 2,282 kilocalorías diarias.

DESNUTRICIÓN INFANTIL

En esta misma dirección, la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA 2011/2012), realizada por el INIDE, muestra que el retardo del crecimiento (desnutrición crónica), en niños menores de 5 años continúa descendiendo, pasando de 21.7% en 2006/2007 a 17.3% en 2011/2012.

Esta clara tendencia hacia la reducción de la desnutrición infantil, se reafirma con los resultados preliminares del Censo Nacional de Nutrición Infantil realizado en 2013, el que revela que hemos reducido el índice de desnutrición crónica a 11.6%.

Una serie de programas articulados apuntan a este logro. Desde el MINSA, se implementan programas para la reducción progresiva de la morbi-mortalidad asociada a deficiencias de micronutrientes esenciales.

Desde MIFAN, MINED y MEFCCA, de manera coordinada, se trabaja en disminuir los índices de desnutrición crónica infantil y mejorar el estado nutricional de los niños y niñas a nivel nacional con Programas como Merienda Escolar, Hambre Cero, Patio Saludable, CRISSOL, Amor para los más chiquitos y chiquitas.

ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA COMBATIR LA POBREZA

Desde el primer año de gobierno hemos trabajando en mejorar la gestión presupuestaria, maximizando el uso de los recursos para ampliar la infraestructura social y productiva, y lograr una prestación de servicios más eficientes y equitativos.

En este sentido, hemos creado consistentemente mayores espacios fiscales, ampliando el monto y mejorando la calidad del gasto público dirigido al combate a la pobreza.

De esta manera, cada vez ha habido mayor Esfuerzo Presupuestario para Combatir la Pobreza, ejecutando C\$37,166.7 millones en 2015, equivalentes a 3.6 veces más que lo ejecutado en 2006 (C\$10,370.0 millones).

Estos recursos se han invertido fundamentalmente en la implementación de la estrategia productiva, de soberanía y seguridad alimentaria, en la política de restitución de derechos a la salud y la educación, política salarial, política de subsidios y en la recuperación del dinamismo de la inversión pública.

MEJORAS EN LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

De acuerdo a la metodología del esfuerzo presupuestario para combatir la pobreza, en 2015 invertimos C\$28,737.8 millones (77.3%) en la mejora de la redistribución del ingreso, a través de la implementación de programas y proyectos que tienen un efecto inmediato sobre el bienestar y el ingreso de la población más pobre.

CAPITALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

Para fortalecer la capitalización de los pobres y aumentar su productividad, invertimos C\$8,428.9 millones (22.7%) en programas para el desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales, incluyendo la asistencia técnica y el crédito a estos sectores, así como programas de ordenamiento de la propiedad.

También financiamos proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos y carreteras troncales principales y secundarias pavimentadas y no pavimentadas.

Otra parte importante la dirigimos a la educación secundaria y técnica, a los proyectos para el desarrollo del sector energético y de electrificación rural que permitan el acceso de energía a los pobres y en las zonas dedicadas a la producción agrícola y pecuaria. También invertimos en programas de reforestación, restauración y protección del medio ambiente.

PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

En 2015 dimos continuidad y fortalecimos los Programas Socioeconómicos impulsados por el Gobierno.

Entre los principales programas en que se centra la estrategia para reducir la pobreza, el hambre y la desigualdad, a través de mejoras en la redistribución del ingreso, capitalización y aumento de la productividad de los pobres, tenemos:

PLAN TECHO

En 2015 un total de 121,550 familias protagonizaron la restitución de sus derechos en todo el país, elevando su seguridad y su calidad de vida con los materiales recibidos (láminas de zinc y clavos), para mejorar las condiciones de sus viviendas.

BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO

Uno de los primeros programas que impulsamos desde 2007, con el objetivo de erradicar la pobreza y reducir el hambre en las familias rurales descapitalizadas, es el Programa Productivo Alimentario (PPA).

En 2015 relanzamos el Programa Productivo Alimentario y su principal instrumento el Bono Productivo Alimentario (BPA). En este programa la mujer es la principal protagonista, acompañándolas para organizarse en núcleos y capacitándolas para el manejo de los bienes entregados. También se les acompaña para integrarlas en cooperativas de agroindustria, en la vinculación con el Programa Usura Cero para obtener financiamiento, y se les capacita en el desarrollo empresarial y comercialización.

En el periodo 2012-2015 hemos entregado 262,463 Bonos Productivos a igual número de familias. Sólo en 2015 entregamos 22,562 Bonos productivos. Se capacitaron 27,521 protagonistas a nivel nacional sobre el manejo de bienes y sanidad animal. El tendido de promotoras fue fortalecido con la selección de 862 nuevas promotoras, las que sumadas a las anteriores da un tendido de 3,853 compañeras para desempeñar la labor de promotoras rurales.

BONO PATIO SALUDABLE

El Programa Patio Saludable brinda alternativas para obtener una fuente de alimentos sanos para la familia. En 2015 entregamos 19,645 bonos a igual número de protagonistas. Además, establecimos patios saludables en 88 Casas Maternas y 55 Casas de Adulto Mayor.

PROGRAMA MARANGO

Con el programa MARANGO apoyamos a pequeños y medianos productores para la producción, transformación y comercialización del producto, siendo un cultivo útil para la mejora alimenticia humana, complemento animal en temporadas de crisis, reforestación en el corredor seco y también para exportación.

Para ello, el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), desarrolló estudios para obtener semilla criolla mejorada de marango.

El Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), acompañó a 3,873 protagonistas en el cultivo de marango a nivel nacional.

Además, entregamos semillas a 1,875 protagonistas para el establecimiento de 474.6 manzanas de cultivo en los departamentos de Managua, Estelí, Carazo, Granada, Masaya, Rivas, Chinandega, León, Madriz, Nueva Segovia, Matagalpa y Río San Juan. Y establecimos 730 viveros para una producción de 625,069 plantas.

PROGRAMA DE MICROCRÉDITO USURA CERO

El Programa de Microcrédito Usura Cero, dirigido a mujeres trabajadoras, tiene el objetivo de mejorar sus emprendimientos para incrementar las capacidades de sus pequeños negocios. El crédito se otorga a una tasa de interés justa de 5% anual sobre saldos.

En 2015 el programa tuvo cobertura en 144 municipios, beneficiando 70,720 socias con un monto de créditos de C\$455.4 millones.

FINANCIAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

En apoyo a las actividades productivas, según datos preliminares a octubre 2015, desde el Banco de Fomento a la Producción y Bancos del Sistema Financiero Privado (BAC, LAFISE, BANPRO), se logró una colocación neta de créditos por US \$208.5 millones, desglosados en:

- US \$93.8 millones en apoyo al sector agropecuario. En comparación al monto desembolsado en igual período del año 2014, otorgamos US \$27.7 millones adicionales en crédito, para un incremento de 41.9%.
- US \$114.7 millones en apoyo al sector industrial. En comparación al monto desembolsado en igual período del año 2014, se otorgaron US \$41.6 millones adicionales, para una incremento de 56.9%.

PROGRAMAS CRISSOL

Una prioridad del gobierno, realizada a través de los programas CRISSOL, es acompañar a los pequeños y medianos productores en la organización de grupos solidarios para que logren financiamientos para la producción de alimentos, y para mejoramiento de la productividad y calidad de sus productos.

CRISSOL GRANOS BÁSICOS

Con el Programa CRISSOL Granos Básicos contribuimos con el sector productivo más pobre y más pequeño del país, que son los productores de granos básicos; apoyándoles a crear las condiciones para que puedan acceder a crédito, tecnologías (principalmente semilla de calidad), y capital de trabajo para producir granos básicos para el autoconsumo y la comercialización a nivel local.

En el 2015, habilitaron con créditos solidarios 15,365 protagonistas (4,242 mujeres y 11,123 hombres), de los cuales el 28% son mujeres y 72% varones, organizados en 12 cooperativas y 1,930 grupos solidarios, de los departamentos de: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Jinotega, León, Managua, Nueva Segovia, Matagalpa, Rivas, Madriz, Masaya, Granada, Estelí y Río San Juan; y en Zelaya Central, Las Minas y las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Sur.

El monto global habilitado fue de C\$182.5 millones para la siembra de 35,656 manzanas de granos básicos, distribuidos de la siguiente manera: 14,260.7 manzanas de maíz; 15,581.2 manzanas de frijol rojo, 323.5 manzanas

de frijol negro; 2,074 manzanas de arroz; 1,106 manzanas de sorgo y 2,310.5 manzanas de ajonjolí.

CRISSOL CAFÉ

Con el Programa CRISSOL Café estamos propiciando las condiciones para que el segmento de productores que cultivan hasta 3 manzanas de café tenga acceso al financiamiento y acompañamiento técnico para las actividades fundamentales del proceso productivo del café.

En 2015 acompañamos a 19,821 protagonistas con tecnologías agroecológicas para la producción de café sostenible y 4,031 familias obtuvieron financiamiento (28% mujeres y 72% hombres). El monto colocado fue de C\$52.3 millones a través del Banco Produzcamos, para habilitar 2,982.25 manzanas de cultivo.

CRISSOL CACAO

Hemos iniciado el Programa CRISSOL Cacao, habilitando los primeros 212 productores con C\$3.14 millones, para habilitar 322 manzanas de cultivo de cacao en Las Minas, Costa Caribe Norte.

HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MICRO-PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA E INDUSTRIA

Con el Ministerio de Economía familiar Comunitaria y Cooperativa (MEFCCA), apoyamos el desarrollo sostenido, estratégico, económico y tecnológico de los pequeños negocios, emprendimientos familiares y las PYMES de la economía familiar, que realizan sus actividades económicas de artesanías, manufactura, gastronomía, industrialización, agro industrialización, pecuarias, comerciales, turísticas, culturales, agroecológicas y de servicios al turismo, para lograr el crecimiento, di-

versificación y consolidación, así como el aumento de la calidad y la productividad.

Las PYMES deben transitar por un proceso que les permita mejorar su calidad y competitividad en el mundo actual. El Gobierno reconoce su enorme importancia, por lo que se ha creado el Viceministerio de las PYMES que actuará en coordinación con el MEFCCA para atender las MIPYMES. El Viceministerio atenderá 5 Ramas Priorizadas: Madera-Muebles, Cuero-Calzado, Textil-Vestuario, Panificación y Metal-Mecánica.

Dada la importancia del registro de marcas se iniciaron capacitaciones con PYMES para facilitar la protección, vigilancia, conocer derechos y obligaciones en relación con su marca, utilizarla adecuadamente en publicidad, catálogos, rótulos de establecimientos y que su marca ayude a incrementar el valor de su negocio. Además, Se concedieron 8,603 certificados de derechos de propiedad intelectual (marcas, patentes, derechos de autor y obtención de variedades vegetales).

Capacitamos 144 empresarios y empresarias de los diferentes sectores productivos del país a nivel nacional, en temas relacionados con desarrollo empresarial y competitividad.

Se capacitó a 13 empresarios y empresarias del sector textil vestuario de pequeñas y medianas empresas de Chichigalpa y de los departamentos de Managua y Granada, en temas de patronaje, lo que les permitirá elevar su competitividad a través de la mejora en el diseño y adaptación de patrones.

Se mejoró la competitividad de las ramas de Panificación, Metal Mecánica, Madera Mueble, Textil Vestuario y

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

Cuero Calzado, con la inclusión de 83 nuevos productos en la lista taxativa para ser exonerados según la Ley de Concertación Tributaria, para beneficio y promoción de más de 6,500 empresarios.

A nivel organizativo y de mercado, se articularon dos federaciones de siete Cámaras de la rama Madera Mueble; la Federación de Cámaras del Norte de los departamentos de Estelí, Jinotega, Madriz y Nueva Segovia, y de la Federación de Cámaras del Centro Pacífico de los departamentos de Masaya, Carazo y Rivas, las que participaron en el mes de diciembre 2015 en el Módulo de Exhibición permanente del Mueble en el Parque de Feria en Managua.

Se registraron 1,002 empresas en el Registro Único de las MIPYME's (RUM) de las ramas de: Agroindustria, Alimento, Apicultura, Artesanía, Cuero calzado, Madera mueble, Metal mecánica, Panificación, Turismo, Textil vestuario, Comercio, Químico, Pesca, Tecnología de la Información y Comunicación, y de Servicios, lo que les ha permitido acceder a la adquisición de tecnología, a programas de exportación y al beneficio de exoneraciones fiscales.

Se emitieron 7,398 Avaless de Exoneración por compras locales por un monto total exonerado en córdobas de 18.6 millones y 428,821.41 dólares. Los sectores atendidos fueron: Textil Vestuario, Cuero Calzado, Panificación, Madera Mueble, Metal Mecánica, Agroindustria.

Se realizó la devolución de C\$4.8 millones a las personas consumidoras y usuarias, mediante la realización de trámites conciliatorios y resolución de reclamos presentados.

Se atendieron 1,568 protagonistas reforzando capacidades en el desarrollo empresarial y calidad de las artesanías de arcilla, madera, cuero, metal, marmolina, coral, orfebrería, fibra y bambú.

Se emitió y amplió por un año más (noviembre 2016), el Acuerdo Ministerial 029-2013, que restringe las exportaciones de pieles saladas proveniente de rastros municipales y mataderos industriales, lo que ha beneficiado a más de 1,100 empresarios de cuero-calzado y productos de cuero, garantizando materia prima de mejor calidad y precios competitivos.

Con la participación de todas las MIPYMEs, se realizaron 44 ferias nacionales con la participación de 4,560 protagonistas, y 578 ferias departamentales con la participación de 6,830 protagonistas.

En los espacios de comercialización La Casona del Café, Casa del Maíz y Hormiga de Oro, participaron 68 proveedores directos, y en los Tiangués de la Avenida Bolívar 933 protagonistas. Los protagonistas de Pequeños Negocios en el Parque Nacional de Ferias registraron ventas por el orden de los C\$63.7 millones y en los Tiangués de C\$8.0 millones, totalizando C\$71.7 millones en ventas.

RESTITUYENDO DERECHOS SOCIALES

MODELO DE PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN SALUD

Continuamos profundizando el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC), con el incremento constante del gasto público en salud, para la promoción, prevención, educación, atención y rehabilitación gratuita, sin descuidar el medio ambiente, actuando sobre los principales determinantes sociales de la salud.

La implementación del MOSAFC y el protagonismo ciudadano son los pilares fundamentales en la transformación del Sistema Nacional de Salud, donde la responsabilidad social compartida y la complementariedad facilitan un cambio en la cultura nacional en salud, fortaleciendo el enfoque integral, de unidad nacional, de alianzas, en la que las familias nicaragüenses son sujetos activos en la construcción social de su propia salud.

En 2015 crecimos a nivel nacional hasta 2,401 Sectores de Salud, atendidos por los Equipos de Salud Familiar y Comunitario (ESAFC), con el objetivo de acercar los servicios de salud con calidad y trato humano a la población Nicaragüense.

En el 2015 hemos entregado al pueblo nicaragüense los siguientes SERVICIOS DE SALUD:

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD Y ACCESO UNIVERSAL Y GRATUITO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD

En la promoción y prevención de la salud, hemos garantizado el fomento de la salud de las personas, familias y comunidades con un enfoque integral, interinstitucional e intersectorial, con el protagonismo ciudadano organizado en los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, desde el inicio de la vida, la adolescencia, la adultez y envejecimiento activo y saludable.

Hemos fortalecido la Red Comunitaria aumentando el voluntariado, llegando en 2015 a 52,641 miembros, entre parteras, brigadistas de salud, colaboradores voluntarios y responsables de salud de los Gabinetes de la Familias, Comunidad y Vida.

A través de las Jornadas Nacionales del Poder Ciudadano contra las Epidemias, realizamos 9,043,731 abatizaciones a viviendas, en el ámbito de las acciones para la prevención de enfermedades, con movilizaciones de salud y protagonismo de la comunidad, sobre todo en la campaña contra el dengue y el chikungunya; superando el promedio de 8.4 millones de abatizaciones en los últimos 2 años.

Aplicamos 4,694,704 dosis de vacunas, con las cuales garantizamos la prevención de 16 enfermedades prevalentes en las familias Nicaragüenses; de ellas 1,855,762 fueron aplicadas en la Jornada Nacional de Vacunación del Poder Ciudadano y 2,838,942 dosis fueron aplicadas de manera sistemática en las unidades de salud.

ATENCIÓN AMBULATORIA

En 2015 el Sector Salud (público y privado), realizó 27,647,807 consultas, de las cuales el Gobierno brindó 26,663,202 consultas y el sector privado 984,605 consultas.

En el Gobierno, las consultas se acompañaron con medicamentos gratuitos atendiendo 59,476,685 recetas, de las cuales el MINSA atendió 44,115,395 y el INSS 15,361,290.

Se realizaron 32,909,715 exámenes para diagnóstico y seguimiento a los pacientes, de los cuales el Gobierno realizó 31,628,668 (MINSA: 24,691,594 e INSS: 6,937,074). El sub sector privado realizó 1,281,047 exámenes.

Dentro del modelo de salud público solidario, para la atención de pacientes con enfermedades complejas, desde el Centro de Alta Tecnología del Hospital Antonio Lenin Fonseca, Hospital Regional San Juan de Dios-Estelí y Hospital Infantil Manuel de Jesús Rivera, realizamos 35,250 exámenes especializados que incluyen: 29,176 Tomografías Axiales Computarizadas y 6,074 Resonancias Magnéticas.

Con el Programa Todos con Voz, atendimos integralmente en sus hogares a 136,747 personas con discapacidad, mediante 243,192 visitas, identificando necesidades críticas de dispositivos médicos y sociales para su respuesta inmediata.

COMBATIENDO LA MORTALIDAD MATERNA

En 2015 se registró una razón de mortalidad materna preliminar de 44.71 muertes por 100,000 nacidos vivos registrados (NVR); por debajo de 76.5 por 100,000 NVR registrados en 2007; muy cerca de la quinta meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Nicaragua de 40 por 100,000 NVR. Para ello, han sido importantes las intervenciones para fortalecer el proceso de vigilancia y monitoreo continuo.

En el Sector Salud se realizaron 156,861 partos. El Gobierno atendió 142,647 partos y el sector privado atendió 14,214 partos. Al analizar una serie histórica de parto institucional total, que incluye unidades de salud públicas o privadas, se encuentra que, de acuerdo con la estimación nacional de nacidos vivos esperados, a partir del año 2012 más del 88% de los partos ocurren en unidades de salud, especialmente públicas.

Se atendieron 56,577 embarazadas provenientes de zonas rurales y de difícil acceso con el Plan Parto; que es parto asistido, humanizado y en condiciones seguras, albergando al 90% de ellas en 174 casas maternas, garantizando alojamiento y promoción básica de la salud. Además, reciben importantes servicios como vacunas, detección y tratamiento de infecciones e información que podría ayudar a salvar sus vidas acerca de síntomas de riesgos durante el embarazo.

Estamos asegurando la detección oportuna de riesgos de las embarazadas con personal médico calificado, a fin de reducir complicaciones, secuelas y muertes:

En atención prenatal, incrementamos la captación precoz con 97,825 embarazadas (46.4% más en relación a 2006).

Realizamos 4 controles prenatales a 120,694 embarazadas (60.5% más que 2006), garantizando la continuidad de la atención prenatal.

En atención puerperal realizamos 136,971 controles postparto (44.9% más que 2006), incidiendo en las causas de mortalidad en este periodo (especialmente hemorragias).

Realizamos 1,712,338 de atenciones de Planificación Familiar a Mujeres en Edad Fértil (61.4% más que 2006), contribuyendo a la disminución de la tasa de fecundidad nacional, especialmente en adolescentes, la que, según la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA), ha pasado de 106 nacimientos por cada 1,000 mujeres en edad fértil en 2006/2007 a 92 en 2011/12.

Se realizaron pruebas de VIH para prevenir la transmisión vertical del virus a 151,960 embarazadas captadas.

Se tomaron 592,556 muestras de Papanicolau para la detección del cáncer cérvico-uterino (30.4% más que 2013 en que comenzamos este programa).

EN LUCHA CONTRA LA MORTALIDAD INFANTIL

Según los resultados de la última Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2011/2012 (ENDESA), la mortalidad infantil es de 17 por cada 1,000 nacidos vivos, con lo que cumplimos la Cuarta Meta para Nicaragua de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de reducir la mortalidad infantil a 19 por 1,000 nacidos vivos.

Para continuar reduciendo la mortalidad infantil el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha implementado programas a nivel institucional y comunitario, entre ellos:

- Primer Control de Vigilancia y Promoción del Crecimiento y Desarrollo (VPCD) a 164,752 niños menores de 1 año (12.2% más que 2006); y segundos controles a 453,225 niños de 1 a 4 años (207.7% más que 2006).
- Incrementamos la cobertura de inmunizaciones aplicando 889,612 dosis a niños menores de 1 año, aplicándose: 154,665 dosis de BCG (2.6% más que 2006); 142,020 tercera dosis de pentavalente contra la tos chifladora, el tétano, la difteria, la hepatitis B y la influenza (7.8% más que 2006); 142,301 tercera dosis de polio (7.9% más que 2006); y se aplicaron 141,804 tercera dosis de neumococo y 154,674 terceras dosis de Rotavirus (contra la diarrea), vacunas que no se aplicaban en 2006. Para niños de 1 año, se aplicaron 154,148 dosis de MMR (sarampión, paperas y rubeola), equivalente a 6.45% más que 2006.

EGRESOS HOSPITALARIOS

Todo el sector salud realizó 566,811 egresos; de los cuales el Gobierno realizó 545,443 egresos con el objeto de contribuir a la reducción de la tasa de letalidad hospitalaria (MINSA: 445,601 y el INSS: 99,842); el sector privado realizó 21,368 egresos.

CIRUGÍAS Y ATENCIÓN SOLIDARIA

El sector salud realizó 385,495 cirugías, de las cuales el Gobierno realizó 371,413 (MINSA: 329,166 y el INSS: 42,247), avanzado en la disminución de la lista de espera quirúrgica, mediante la incorporación de técnicas modernas como cirugía laparoscópica, con las jornadas quirúrgicas realizadas por Brigadas Médicas del Movimiento de Médicos, Enfermeras y Técnicos Sandinistas de la salud y las Brigadas Médicas Internacionales, llevando servicios de salud a poblaciones pobres y con dificultad de acceso. El sector privado realizó 14,082 cirugías.

Como continuidad de la Operación Milagro, con apoyo de la solidaridad de la Brigada Médica Cubana, atendimos 20,000 cirugías oftalmológicas de Pterigium y Cataratas, con las cuales se restableció la vista de familias Nicaragüenses.

REGIONALIZACIÓN DE LA SALUD Y RESCATE DE LA MEDICINA POPULAR Y TRADICIONAL

Se ha consolidado el modelo de salud en la RACCN (MASIRAAN) y RACCS (MASIRAAS), dirigidas a la prevención y/o recuperación de la salud, a través de la intervención de los Grupos Integrales de Salud Interculturales (GISI) de la Costa Caribe en sus sectores, fortaleciendo los procesos de autonomía, contando con profesionales médicos especializados en medicina integral, egresados de la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba.

ABASTECIMIENTO DE INSUMOS

El Gobierno financió el 90% de abastecimiento de medicamentos, materiales de reposición periódica y reactivos de laboratorio; garantizando el listado básico de para tener en las unidades de salud y mejoró el abastecimiento de material de osteosíntesis y prótesis.

VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD PÚBLICA

Se realizaron 201,480 inspecciones de alimentos para garantizar su inocuidad y 3,832 inspecciones de medicamento para garantizar su calidad y verificar su vencimiento. Además, se promueve la prevención y el control de riesgo y de desastres naturales con la participación activa y consciente de la ciudadanía en las distintas tareas.

MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

En el Programa de Inversión Pública del 2015 estaban previstas 57 obras, de las cuales: 20 obras (35%) eran de arrastre 2014-2015, finalizando 19 obras según programación. De las restantes 37 obras (65%), 11 finalizaron en 2015, pasando 27 de arrastre al 2016, incluyendo el Hospital General Occidental de Managua que está previsto inicie su funcionamiento en 2017.

Entre las principales obras, están:

- Construimos casas maternas en Mozonte, Nueva Segovia; Río Blanco, Matagalpa; Sahsa en Bilwi; Ciudad Darío, Matagalpa; y comunidad de Alto Wanky.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- Construimos el Centro de Salud del Distrito I de Managua.
- Reemplazamos el Centro de Salud Familiar del municipio de La Concordia, Jinotega.
- Se mejoró el Hospital Primario Oswaldo Padilla del municipio de Waspán, en la Costa Caribe Norte.
- Se construyó la Sede SILAIS Zelaya Central, en Nueva Guinea.
- Se construyó la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Luis Felipe Moncada de San Carlos, Río San Juan.
- En el Hospital César Amador Molina de Matagalpa se realizó: Mejoramiento de Quirófanos y Unidad de Cuidados Intensivos; Mejoramiento de Pediatría I y II, área de Alto Riesgos Obstétrico (ARO) e Incinerador; Rehabilitación áreas de Hospitalización, Quirófano y Cuidados Intensivos; Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales.
- En el Hospital Alemán Nicaragüense realizamos reemplazo de las áreas de Hospitalización, Medicina interna y Cirugía general; y se iniciaron obras en Salas de Emergencia, Neonatología, Unidad de Cuidados Intensivos y Laboratorio.
- Se mejoró el área de Neonatología del Hospital España de Chinandega.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- Se rehabilitó el sistema hidrosanitario en el Hospital Nuevo Amanecer de Bilwi, Costa Caribe Norte.
- Se inició la construcción del Hospital Primario de Corn Island.
- Mejoramiento del Hospital Primario de El Rama.
- Inicio de obras del Hospital Occidental de Managua.
- Construcción de Salas de Emergencia, Pediatría y Ruta crítica del Hospital Victoria Motta de Jinotega.
- Inicio de obras de Remplazo del Centro de Salud de San Sebastián de Yalí, Estelí.
- Rehabilitación de las áreas de Neonatología, Pediatría y Central de Equipos del Hospital Juan Antonio Brenes de Somoto.
- Rehabilitación del Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Managua.
- Iniciaron las construcciones del Hospital Primario San José de Bocay, el área de Emergencias del Centro de Salud de Ciudad Sandino de Managua; el Hospital Primario de El Jícaro, Nueva Segovia; y se inició la publicación para la licitación de los Hospitales de Chinandega y León.

TRANSFORMACIÓN EVOLUTIVA DE LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Continuamos avanzando en cobertura escolar y calidad educativa desarrollando diferentes Rutas Educativas estratégicas, para profundizar la restitución del derecho a la educación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, considerando las condiciones reales actuales y cambiantes en el sector educativo, así como las situaciones particulares de determinados grupos de población y territorios.

Las 14 Rutas Educativas, contribuyen a mejorar la calidad de la educación desde las aulas de clase, mediante procesos de capacitación, profesionalización de docentes, y atención directa, concreta y efectiva a las necesidades más sentidas de los estudiantes junto a sus familias.

Con estas Rutas estamos contribuyendo a ofrecer alternativas de educación más accesibles y oportunas según las necesidades de estudio, entre ellas: En 2015 se comenzó a implementar el octavo grado en el Programa de Educación Secundaria a Distancia en el Campo (en 2014 inició el séptimo grado), ampliamente aceptado y con resultados positivos; se prepararon condiciones para la apertura en 2016 de la Educación Primaria a distancia en el Campo; igualmente, el inicio de la estrategia de Educación Primaria por Ciclos a partir de primer grado, y su continuidad hacia segundo grado; mejor organización de la modalidad Multigrado; y mejoramiento de la

Educación Preescolar desde un Modelo de Calidad para la primera infancia.

Entre las estrategias desarrolladas se destacan las capacitaciones a través de Tele-clases; congresos y foros para aprender, innovar y proponer acciones creativas.

Por otro lado, organizamos las Consejerías de la Comunidades Educativas, con la incorporación de 107,000 protagonistas voluntarios, entre estudiantes, madres, padres, docentes, directores, para prevenir, atender, acompañar y remitir a niñas, niños y jóvenes en estados de inseguridad y baja autoestima, a especialistas, así como promover valores de sana convivencia.

RECONSTRUYENDO EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Con el nuevo Modelo Educativo estamos desarrollando un Sistema Educativo coherente, integral, complementario, inter y transdisciplinario, articulando los subsistemas de Educación Básica, Educación Media, Educación y Formación Técnica y Educación Superior, ofreciendo diferentes salidas a los estudiantes para la valoración y utilidad de una educación flexible y vinculante entre la oferta educativa y demanda de los sectores de la economía y de la población.

En 2015 articulamos comisiones de trabajo entre el MINED, Consejo Nacional de Universidades (CNU) e INATEC, para fortalecer las Rutas Educativas, con una lógica de sistemas de transformación y evolución de la calidad educativa. Es especial, trabajamos:

- En Educación Básica: Fortalecimos académicamente las Escuelas Normales; Profesionalizamos 2,200 docentes empíricos de Educación Secundaria; Elaboramos Plan de Formación Continua para atender a 43,000 Maestr@s, Ejecutamos un Plan de reforzamiento a estudiantes de quinto año; y articulamos el Currículo del Sistema Educativo Nacional.
- En Educación Técnica: Se adecuaron itinerarios, se revisaron contenidos curriculares y se iniciaron capacitaciones a docentes para la implementación del nuevo currículo de la oferta educativa de 38 carreras en 43 Centros de Formación del Tecnológico Nacional. Además, se trabajó en la organización para el funcionamiento del Centro Nacional de Formación de Docentes e Instructores de Educación y Capacitación Técnica, para la atención de 984 docentes y 2,500 instructores del país.

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Hemos implementado acciones desde las Rutas Educativas, que han contribuido a mejorar la cobertura y calidad de la educación desde las aulas de clase, mediante procesos de capacitación, profesionalización de docentes, círculos pedagógicos y ampliación de alternativas de acceso en las zonas rurales, educación especial incluyente, post-alfabetización, así como la promoción de la práctica de valores para una sana convivencia, promoción del deporte y cultura, acordes a nuestra historia, costumbres, tradiciones e identidad.

Además hemos dotado de materiales didácticos, mejorados los ambientes escolares, implementados aulas TIC, pro-

ducidos programas educativos a través de televisión y hemos fortalecido la enseñanza del inglés como segundo idioma.

La Matrícula General en todas las modalidades de los programas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Alfabetización, Aulas Taller para Jóvenes y Adultos, Educación Especial Incluyente y Formación Docente fue de 1,824,300 estudiantes, superando en 38,954 estudiantes la matrícula del año 2014, correspondiente a Preescolar, Primaria y Secundaria.

Para avanzar tempranamente en la captación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en el registro de matrícula y desarrollar labor de incentivo y sensibilización sobre la importancia de la incorporación al sistema educativo, desde fines de 2015 se inició la matrícula del año lectivo 2016, dándole continuidad en los primeros meses del año 2016.

Educación inicial o preescolar

En el Programa de Educación Inicial o Preescolar, en 2015 se registró una matrícula de 258,637 estudiantes, mostrándose una tendencia creciente en los últimos años en este nivel educativo, habiéndose incrementado en más de 11,000 niñ@s respecto al 2014.

Se continuó con la implementación del Modelo de Calidad Educativa de Preescolar, capacitando a Comisiones que han iniciado el proceso de análisis situacional de cada preescolar. Se amplió la cobertura en la zona urbana y rural por medio de las modalidades regular, comunitaria y la integración de niñas y niños de III nivel a las escuelas multigrado.

Educación primaria

La Matrícula preliminar en Educación Primaria en 2015 fue de 874,249 estudiantes. Además, atendimos 180,681 niños en 136 municipios y 7 distritos, con la implementación de la Estrategia de Aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil de primero y segundo.

Educación secundaria

Con el Programa de Educación Secundaria logramos matricular 527,571 estudiantes.

En Educación Secundaria Regular matriculamos 343,890 niños, adolescentes y jóvenes (50.8% del sexo femenino y 49.2% del sexo masculino); siendo 25,057 estudiantes de la Costa Caribe.

Continuamos con la implementación en su segundo año la modalidad de Secundaria a Distancia en el Campo en 466 centros escolares rurales, matriculando 25,902 estudiantes, incrementamos esta modalidad en 19 centros educativos con estudiantes egresados de Educación primaria multigrado, en los municipios de El Tuma La Dalia, Rancho Grande, Murra, El Cuá, Rama y Mozone.

Matriculamos 157,779 estudiantes en Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos.

Implementamos el nuevo Currículo de Educación Secundaria a Distancia con enfoque Técnico Ocupacional iniciado en 2014 con séptimo grado, ampliándose en 2015 a octavo y noveno grado, dotando de libros de texto y programas de estudio a los docentes, en todos los departamentos del país.

Elaboramos los programas de estudio y textos de décimo y undécimo grado del nuevo currículo de Secundaria de Jóvenes y Adultos con enfoque técnico ocupacional.

Conformamos las comisiones curriculares de Matemática y Lengua y Literatura con docentes del MINED y del CNU para la preparación de actividades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades de los docentes de Matemática y Lengua y Literatura de Secundaria y de un plan de articulación del Currículo de Educación Básica, Media y Educación Superior.

Incrementamos en 19 centros educativos la continuidad educativa de Educación Secundaria a Distancia en el Campo con estudiantes egresados de Educación primaria multigrado, en los municipios de Tuma la Dalia, Rancho Grande, Murra, El Cuá, Rama, Mozonte, lo que hace un total de 466 Centros funcionando con esta modalidad.

Educación especial

En Escuelas de Educación Especial matriculamos a nivel nacional 2,960 estudiantes (42.7% mujeres). Además, conformamos 382 Gabinetes de Educación Especial y la Comisión Nacional de Educación Especial integrada por MINED, UNAN Managua y UNAN León.

Alfabetización y continuidad educativa de jóvenes y adultos

En tres jornadas de Alfabetización se contabiliza de manera preliminar una matrícula de 46,041 jóvenes y adultos. Las clases de alfabetización continúan desarrollándose en espacios comunales, particulares y de

instituciones públicas. Así mismo, continuamos acompañando la alfabetización a privados de libertad.

En Educación Primaria de Jóvenes y Adultos, desde el protagonismo de la juventud, matriculamos 101,266 jóvenes y adultos.

FORMACIÓN DOCENTE

En Formación Docente matriculamos: 5,609 docentes en cursos de profesionalización; 2,147 en Formación inicial en Escuelas Normales; 3,310 docentes se titularon como Maestr@s de Educación Primaria; y realizamos 11 Talleres de Evaluación, Planificación y Capacitación Educativa (TEPCE).

También, realizamos 11 Talleres de Evaluación, Planificación y Capacitación Educativa (TEPCE), en 827 escuelas sedes establecidas en todo el país, asistiendo un promedio de 49,268 docentes de educación básica y media, además de la participación de 2,762 docentes y maestros populares de Educación de Jóvenes y Adultos.

NUEVAS PLAZAS

Incorporamos 1,782 nuevas plazas de Maestr@s de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial y Educación de Jóvenes y Adultos, dando continuidad a la incorporación de más talentos humanos a los procesos educativos.

DIGNIFICACIÓN Y HABILITACIÓN DE AULAS Y AMBIENTES ESCOLARES

Continuamos dignificando las condiciones de infraestructura de los centros educativos, con la construcción, ampliación, reemplazo, reparación o rehabilitación de 2,311 aulas y ambientes complementarios en todo el país.

Distribuimos a nivel nacional 55,861 pupitres nuevos y reparados, mejorando condiciones de comodidad de nuestros estudiantes.

PROGRAMAS SOLIDARIOS

La ejecución de programas solidarios en la educación juega un rol fundamental para facilitar el ingreso y permanencia, en el sistema educativo de los niños, adolescentes y jóvenes, especialmente para aquellos que cuentan con menos recursos económicos.

Durante todos los días del año lectivo entregamos Merienda Escolar a 1,060,079 estudiantes de las modalidades de Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria Rural a Distancia en el Campo, Educación Especial y Escuelas Normales.

Entregamos en Educación Primaria 499,025 Paquetes Escolares Solidarios y 326,615 pares de zapatos a niños de familias con mayores dificultades económicas.

Por cuarto año consecutivo entregamos Bono Solidario de Promoción a 52,494 estudiantes de Educación Secundaria de centros públicos.

En habilitación laboral matriculamos en cursos a 5,820 protagonistas en las Aulas Taller para jóvenes y Adultos del MINED.

CONGRESOS Y FOROS

Otra estrategia desarrollada durante el año, es la realización de Congresos y Foros, como espacios de participación protagónica de Docentes, Estudiantes y Familias en las diferentes Rutas Educativas, para aprender, innovar, proponer acciones creativas y donde se asumieron compromisos para continuar dando pasos para la restitución de derecho a una educación de calidad, por lo que realizamos:

- 2 Congresos Internacionales (Multigrado y Continuidad Educativa de Primero a Tercer grado), y 1 Congreso Nacional de Directores y Subdirectores de Centros Educativos.
- 10 Congresos Nacionales con la participación de 60,000 protagonistas a nivel municipal, departamental y nacional con docentes, estudiantes, madres y padres de familia, directores, asesores pedagógicos y delegados departamentales y municipales.
- 5 Congresos a nivel municipal, departamental y nacional en temas de Bullying, consejerías de las comunidades educativas, educación especial e incluyente, formación docente y congreso de directores.
- 6 Congresos internacionales de: Primaria por ciclo, primaria multigrado, formación docente, Bullying, tecnología de la información y comunicaciones en Edu-

cación y Cultura, y de Educación Especial e Incluyente.

- Realizamos Concursos Nacionales Académicos en sus diferentes etapas como parte del movimiento por la excelencia académica; a los ganadores de los concursos académicos se entregaron becas educativas y equipos informáticos como reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los docentes y estudiantes. Además se desarrolló la Feria de investigación e innovación científica promoviendo en los estudiantes el desarrollo de proyectos de innovación que podrían dar solución a problemas del entorno.

PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS INTERNACIONALES

En los principales indicadores globales educativos, tenemos:

- En Educación Primaria Regular se alcanzó: 94.6% de Tasa Neta de Escolarización Ajustada; 94.2% de Retención y 94% de Aprobación.
- En Educación Secundaria se alcanzó: 81.8% de Tasa Neta de Escolarización Ajustada; 88% de Retención y 80.3% de Aprobación (dato preliminar).

TECNOLÓGICO NACIONAL

A través de procesos de educación técnica con orientación y prácticas progresivas, como proceso constructivo de conocimientos técnicos y valores humanos, se continuó la formación y capacitación a los protagonistas. Como garantía de acceso gratuito de jóvenes y adultos a los procesos de formación y capacitación, a todos los protagonistas inscritos se les otorgó beca.

Para ello, creamos 3 nuevas estrategias de formación y capacitación: 1) Las Escuelas Tecnológicas para la Juventud; 2) Las Escuelas Tecnológicas de Oficios y 3) Las Escuelas de Inglés. Además, impulsamos la "Transformación Curricular" de 42 especialidades.

Matriculamos en educación técnica y capacitación con becas incluidas a 393,514 estudiantes; y tuvimos en el año la graduación de 309,047 protagonistas.

Certificamos 11,996 trabajadores empíricos calificados en distintas ocupaciones con experiencia laboral, reconociéndoles y complementándoles sus conocimientos profesionales.

Capacitamos 85,818 mujeres socias del Programa "Usura Cero", para el control y administración de sus pequeños negocios; y a 966 protagonistas del Programa "Hambre Cero", para el manejo y mejoramiento de su parcela y mejorar la atención a sus animales.

Inscribimos en diferentes cursos de capacitación a 73,945 trabajador@s de las empresas aportantes del 2%.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

Matriculamos 21,130 protagonistas en las Escuelas de Campo, orientadas a fortalecer las capacidades de productores y productora.

Matriculamos 45,308 jóvenes y adultos en las Escuelas de Oficio, para fortalecer o complementar sus conocimientos en distintos oficios.

Matriculamos 5,011 microempresarios, que fueron capacitados en diferentes temas.

Se rehabilitaron y ampliaron 31 Centros Técnicos, y se equiparon Talleres Didácticos en 9 centros, en las especialidades de: Soldadura Industrial, Electricidad Industrial, Electricidad Automotriz y Textil Vestuario, Control Automático, Equipos y Maquinarias de Agricultura y Ganadería.

Se instaló la plataforma tecnológica para el desarrollo de cursos en modalidad de formación virtual y formación de tutores virtuales.

INTECNA

En el Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA), ubicado en Granada, histórico instituto público de formación, matriculamos 1,337 estudiantes (provenientes de diferentes regiones del país) en Bachillerato Técnico, educación técnica media y educación técnica superior, en distintas especialidades.

Otorgamos beca a 430 estudiantes de escasos recursos económicos y/o provenientes de municipios lejanos país, alojados en el instituto, en la modalidad de internado

que éste brinda, apoyándoles durante todo el año lectivo con alimentación y alojamiento.

Brindamos atención psicológica a 142 alumnos y alumnas para superar problemas de aprendizaje y/o de comportamiento.

Se graduaron un total de 294 estudiantes como técnicos, de ellos 198 en el nivel Técnico Medio y 115 del técnico superior; y egresaron 37 docentes como Técnicos Superiores en Pedagogía.

UNIVERSIDADES

La matrícula general en las Universidades que integran el Consejo Nacional de Universidades (CNU), fue de 116,512 estudiantes, siendo aceptados en primer ingreso 29,912 estudiantes (54.6% mujeres), de los cuales el 70.3% vienen de Centros Públicos.

Se otorgaron 28,127 Becas Especiales a estudiantes de las Universidades del CNU, por C\$246.7 millones, financiadas con el Presupuesto General de la República.

Se graduaron 13,224 estudiantes en Licenciaturas e Ingenierías (63% mujeres).

En el marco de la Jornada Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se realizó la XVI Expociencia y Tecnología con la presentación de 702 proyectos; y las Expo Territoriales en 55 municipios con la presentación de 1,346 proyectos.

En apoyo al Proyecto Gran Canal, desde el CNU se revisó la oferta educativa de pregrado, posgrado y educación

continua, que permitió iniciar gestiones a nivel internacional para desarrollar la formación de profesionales que demanda el proyecto. Además, se instaló la Comisión Ambiental y Sociocultural para proponer las medidas de atención, mitigación y rescate del patrimonio ambiental y cultural en las áreas de influencia del Proyecto.

PROMOCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA

En el marco de la Política Nacional de cultura, continuamos impulsando el fortalecimiento de la Identidad Nacional -multiétnica y diversa-. Desde el Instituto Nicaragüense de Cultura hemos aportado al cumplimiento de las estrategias planteadas en el ámbito de la promoción y recreación artística y cultural: Actividades de Rescate, Protección, Salvaguarda, Preservación y Promoción de las Prácticas Culturales Ancestrales de Nuestro Pueblo; Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural y Servicios Culturales, de Educación Artística y de Información que promueven la valoración y el acceso a los Servicios de los Centros y Sitios Históricos y Culturales.

Realizamos 4,155 actividades artísticas y culturales para la Promoción y Recreación, atendimos a un total de 225,607 niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores; entre las que se incluyen festivales, ferias, exposiciones, conciertos, concursos, certámenes, presentaciones artísticas, promoción de la lectura.

Realizamos 1,105 actividades de apoyo a las Comunidades y sus Tradiciones Culturales (estímulos, investigaciones, publicaciones, capacitaciones, asesorías, acompañamientos, asistencias e inspecciones técnicas).

Desarrollamos 6 obras de restauración en Sitios Históricos.

Restauramos y digitalizamos 966 documentos, como libros, periódicos, cartas, expedientes, y partituras, Para la conservación del patrimonio documental

En Patrimonio Cultural

- Fueron capacitados 151 protagonistas en Cuido, Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural.
- Elaboramos en formato digital e impresos 23,700 ejemplares de Cuadernos Comunitarios, que sirvieron como Guías de Capacitación para la conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial desde las comunidades.

En Museos y Sitios Históricos

- Recibimos y atendimos 157,120 visitantes nacionales y extranjeros en los museos y sitios históricos administrados por el INC.
- Protegimos y conservamos las Ruinas de León Viejo.
- Creamos 5 Salas de Museos en Convento San Francisco de Granada (museo comunitario, museo nacional de pintura primitivista, museo de arte popular religioso, museo del mueble tradicional y museo regional de arqueología precolombina), en coordinación con INTUR.
- Aperturamos 3 nuevas salas en el Museo Nacional del Palacio de la Cultura: Sala Armando Morales, Alimentos Ancestrales, Esculturas Precolombinas.

- Elaboramos Guía Digital para la creación de Museos Comunitarios en los municipios y comunidades del país.
- Organizamos la I Feria Nacional de Museos. Realización del VI Encuentro Nacional de Museos con la participación de 52 protagonistas y 3 talleres de capacitación para 50 protagonistas.
- Iniciamos las Restauraciones de casa histórica en Colonia Dambach para albergar la II Etapa del Museo Nicaragüense de la Música.

En Bibliotecas y Archivos

- Brindamos 507,852 servicios bibliotecarios a usuarios en las bibliotecas administradas por el INC.
- Iniciamos el Plan de Modernización de la Biblioteca Nacional, con Avances en la conservación y digitalización de los fondos documentales.
- Digitalizamos 13 Ediciones Príncipes de la obra de Rubén Darío.
- Hicimos esfuerzos en 40 comunidades donde existen Bibliotecas Públicas para contribuir al desarrollo del hábito de la lectura y rescate de cuentos, leyendas y juegos tradicionales.

En Escuelas de Arte y Capacitaciones Artísticas

- Capacitamos a 2,076 jóvenes y maestros de Lengua y Literatura y de Expresiones Culturales y Artísticas,

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

provenientes de 151 municipios, en coordinación con el MINED y Movimiento Cultural Leonel Rugama.

- Matriculamos y atendimos a 476 alumnos en las diferentes especialidades de las escuelas de arte: música, artes plásticas, danza, teatro y ballet.
- Rehabilitamos 3 salones de clases ubicados en el Centro Cultural Gran Hotel para una mejor calidad de la enseñanza artística en la Escuela de Danza.
- Logramos estabilizar el funcionamiento de la Escuela de Música, finalizando el año 2015 con 154 alumnos en distintas especialidades.
- Se graduaron 15 profesores de Educación Artística en Educación Básica y Secundaria como Instructores de Danza Folclórica y 2 jóvenes como Bailarinas Interpretes en Danza Moderna y Folclore Nacional.
- Se graduaron 22 alumnos en distintas disciplinas: 17 en danza, 1 en música, 3 en artes plásticas y 1 en teatro.
- Certificamos a 153 protagonistas como Instructores de Danza Folclórica para el Movimiento Cultural Leonel Rugama.
- Capacitamos a 210 promotores culturales, en expresiones de las Danzas Regionales.
- Apoyamos al pueblo Garífuna en capacitación en danzas, con instructora Garífuna hondureña.

En Promoción de Arte y Literatura

- Realizamos 211 presentaciones artísticas en Danza Folclórica, Ballet, Danza Contemporánea y Teatro de Títeres, con un total de 36,599 público protagonista.
- Realizamos 22 Festivales con la participación de 465 artistas y 11,055 público protagonista; y 4 Galas Artísticas.
- Efectuamos 39 Exposiciones de Arte (Managua, Granada, Masaya, La Paz Centro y en Estelí) y Bibliográficas, con 2,391 público protagonista.
- Presentamos con la Orquesta Nacional 38 conciertos en 10 municipios del país, con la participación de 7,093 público protagonistas.
- Revestimos las paredes con material acústico, cambio de mobiliario y climatización del Salón de Ensayos de la Orquesta Nacional.
- Recibimos 145 poemarios de 17 países de habla hispana para participar en el PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA RUBÉN DARÍO 2015.
- Publicamos en impreso el libro de poesía juvenil "En el claro del canto se anuncia el amanecer", del Movimiento Cultural Leonel Rugama.
- Apoyamos a la Alcaldía de Masaya en el proyecto Casa de las Artesanías de Masaya.
- Apoyamos a la Alcaldía de Corn Island en la construcción del Monumento al Cangrejo Azul.

AGUA Y SANEAMIENTO

EN EL ÁREA URBANA

Iniciamos la construcción de nuevos sistemas de agua potable que mejorarán el servicio de forma total a 32,713 familias en las ciudades de: Acoyapa, Santo Tomás, Chinandega y Jalapa.

Ampliamos servicios de agua potable existentes que permiten restituir este derecho a 23,851 nuevas familias, atendiendo a 128,795 protagonistas.

Incrementamos las horas de abastecimiento de agua potable a 43,496 familias con la incorporación de 21 nuevos pozos en sectores críticos de 8 ciudades del país: Potosí, Ciudad Darío, Jinotepe, Managua, Estelí, San Rafael Sur, Tipitapa y Altagracia.

Rehabilitamos 126 sistemas rurales de agua potable con los que mejoramos el servicio a 12 mil familias.

Realizamos muestreo y análisis de calidad de agua en 5,135 fuentes de 3,900 comunidades del país, en el Modelo de Alianzas con Nuevo FISE, INIFOM, Gobiernos Locales, Gabinetes de la Familia y MINSA.

Iniciamos la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento que restituirán el derecho al saneamiento a 3,431 familias en las ciudades de Acoyapa y Santo Tomás.

Ampliamos redes de alcantarillado sanitario existentes que permitieron incorporar el servicio de saneamiento a

14,911 nuevas familias, atendiendo a 80,519 protagonistas en las ciudades de: Altagracia, Boaco, Camoapa, Chichigalpa, Chinandega, Ciudad Sandino, Corinto, Diría, Dirimo, El Viejo, Estelí, Granada, Jalapa, Jinotepe, La Paz Centro, León, Managua, Masaya, Nagarote, Ocotal, Rivas, San Carlos, San Juan del Sur, San Marcos, San Rafael del Sur, Somoto y Tipitapa.

EN EL ÁREA RURAL

Incrementamos la cobertura de agua potable a 36.5% y de saneamiento a 43% (con incrementos en 2015 de 0.5% y 0.8% respectivamente, en relación a 2014); atendiendo 961,900 protagonistas con agua potable y más de 1.13 millones de protagonistas con saneamiento.

Se restituyó el derecho al agua a 25,097 protagonistas y en saneamiento a 26,396 protagonistas, con la instalación de 1,495 conexiones domiciliarias, en 15 municipios del país de los departamentos de Chontales, Jinotega, Matagalpa, Río San Juan y las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Sur.

Rehabilitamos 756 conexiones domiciliarias con dos proyectos de mini acueductos por gravedad y bombeo eléctrico, en los municipios de Managua y Jinotega; y se perforaron 27 pozos en los municipios de Waspám, Somotillo y San Ramón.

Construimos 2,767 nuevas letrinas en 21 municipios de los departamentos de Boaco, Chinandega, Chontales, Jinotega, Masaya, Matagalpa, Río San Juan, Costa Caribe Norte y Costa Caribe Sur.

DOCUMENTOS DE PROPIEDAD

Una de las prioridades del Gobierno es la restitución de derechos de propiedad y estabilidad jurídica, a través del ordenamiento legal mediante el saneamiento, certificación, titulación y entrega de títulos de propiedad urbanos y rurales, debidamente inscritos en los Registros Públicos de la Propiedad Inmueble en todo el país.

Para tal efecto, entregamos 35,071 documentos de propiedad, desglosados en 13,077 títulos urbanos, 11,963 títulos rurales, 8,418 solvencias y 1,613 certificados de cumplimiento, atendiendo 39,866 protagonistas (23,376 mujeres y 16,490 hombres).

También, restituimos el derecho a la propiedad comunal a 205,317 personas de los pueblos originarios y afrodescendientes en la Costa Caribe. A la fecha hemos titulado 23 territorios que agrupan 301 comunidades.

En cumplimiento a compromisos de Gobierno, dentro del Waiver se solucionaron 34 casos de propiedad, superando en 8 los casos solucionados en 2014; lo que se materializó con la solución de 29 casos amparados en la Sección N° 527 y con la revisión y solución de 5 casos más de ciudadanos estadounidenses.

También, se coadyuvó en la búsqueda de soluciones y en la elaboración de diagnósticos de propiedades, para iniciar los procesos de legalización y titulación de propiedades a favor de la población del país, a través de la instancia del Comité Técnico Operativo (CTO), integrado por Registro, INETER, IP, PGR y PRODEP en Chi-

Chinandega, León, Estelí, Matagalpa, Nueva Segovia, Madriz y Jinotega.

Saneamiento y legalización de propiedades

En 2015 se sanearon 61 propiedades rurales a favor de 886 protagonistas en los departamentos de Estelí, Madriz, León, Rivas, Nueva Segovia, Matagalpa y Managua, en una extensión de 2,114.6 manzanas.

Se legalizaron a nivel rural 44 protagonistas en los departamentos de Matagalpa, León, Chinandega, Rivas y Boaco.

Se sanearon 8 propiedades industriales en los departamentos de Managua, Matagalpa y Chontales.

Realizamos el proceso de saneamiento y legalización de 4 propiedades urbanas bajo la administración de la Corporación Nacional del Sector Público (CORNAP), en Managua y Chinandega.

Saneamos y legalizamos 2 propiedades a favor de instituciones del Gobierno: Una propiedad en posesión de la delegación de la Policía Nacional en Esquipulas y una propiedad en Boaco donde está ubicada una escuela del Ministerio de Educación.

Recibieron indemnización 2,282 ex cañeros por un monto de US \$1,000.00 cada uno, como restitución de sus derechos afectados durante el proceso de privatización de los ingenios en los años 90; por derecho establecido en el Acuerdo Presidencial N°65-2015, las entregas se realizaron en Chichigalpa, El Viejo y Potosí.

Recibirán sus escrituras de propiedad 16 pobladores de la finca San Andrés, ubicada en La Paz Centro, con una extensión de 240 manzanas. Se destaca que ejercieron sus derechos de opción a compra, honrando las deudas con el Estado por la compra venta de sus parcelas; se remitieron expedientes técnicos a la Notaria del Estado para que se proceda a la elaboración de sus escrituras que los acredita como dueños de sus propiedades.

SEGURIDAD SOCIAL

En el marco de la Políticas de Seguridad Social, se continuaron los esfuerzos orientados a: i) La protección social de los trabajadores y sus familias ante los riesgos relacionados con la vida y el trabajo; ii) Proporcionar prestaciones económicas por invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales; iii) Proporcionar servicios de salud integral, maternidad, accidentes y enfermedades comunes y riesgos profesionales. Además, se brindaron otros servicios sociales, con el propósito de restituir derechos y mejorar el nivel de vida de la población nicaragüense.

Continuamos desarrollando Programas de Salud Preventiva, Curativa y de Rehabilitación a través de instituciones prestadoras de servicio de salud (IPSS) públicas y privadas, para garantizar la atención integral a la población asegurada, sus beneficiarios y pensionados,

Hemos atendido a todos los asegurados, independientemente del tipo de enfermedad, ampliando los servicios del contrato prepago, incluyendo exámenes de laboratorio disponibles en el país, tomografía axial computarizada, resonancia magnética y todos los tipos de ultra-

sonido diagnóstico y terapéutico. Además, se estableció en contrato todos los servicios y procedimientos quirúrgicos y otros que se requieran para sostener la vida del paciente.

Para la atención a los asegurados y pensionados, tenemos funcionando 15 clínicas previsionales públicas y privadas, encargadas de la atención médica a los asegurados, beneficiarios y adultos mayores.

Hemos mejorado el acceso a servicios de alta complejidad y costo, continuando con el programa de atención complementaria que financia la prestación de otros servicios de alta complejidad, tales como atención de quimioterapia para cáncer, cirugías cardíacas y cateterismos cardíacos, tratamiento de hemodiálisis, trasplantes renales, cirugías ortopédicas especializadas, entre otras.

Hemos extendido a 28 los centros de pago de pensiones, ubicados en las delegaciones de Managua, departamentos y municipios del interior del país, mejorando la atención a la población pensionada. Por medio de las farmacias INSS hemos continuado y extendido, a la población asegurada, pensionada y beneficiaria, el suministro de medicinas que están fuera de la canasta de medicamentos. Del total de pacientes atendidos el 22% son asegurados, 72% son pensionados y el 6% son beneficiarios.

AFILIACIÓN

Incrementamos la cobertura de asegurad@s activos, con la inclusión de trabajadores del área rural, por cuenta propia, cooperativas y sindicatos, afiliando 118,428

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

nuevos asegurados, alcanzando un total de 810,654 asegurados activos (84% más que 2006).

La distribución de los asegurados activos por actividad económica del régimen obligatorio y seguro facultativo, fue la siguiente:

- Industria manufacturera: 157,669 (19.66%).
- Administración pública y defensa, planes de seguro social (Gobierno): 156,779 (19.55%).
- Comercio al por mayor y menor: 128,634 (16.04%).
- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: 69,610 (8.68%).
- Actividad inmobiliaria, empresariales y de alquiler: 58,398 (7.28%).
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 32,137 (4.01%).
- Servicios comunales, sociales y personales (Enseñanza): 29,112 (3.63%).
- Construcción: 27,704 (3.46%).
- Otros servicios comunales, sociales y domésticos: 26,300 (3.28%).
- Otros servicios comunales, sociales y personales: 26,168 (3.26%).

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- Servicios sociales y salud: 24,087 (3.00%) .
- Restaurantes y hoteles: 22,298 (2.78%) .
- Intermediación financiera: 19,719 (2.46%) .
- Suministros eléctricos, gas y agua: 8,899 (1.11%) .
- Pesca: 6,437 (0.80%) .
- Explotación de minas y canteras: 4,725 (0.59%) .
- Organizaciones y órganos extraterritoriales (otros servicios): 3,112 (0.39%) .

Esto fue acompañado por un incremento de empleadores activos, del 12% en el 2014 y 111% más que en 2006 respectivamente, pasando de 15,990 en 2006 a 30,108 en 2014, y 33,738 en 2015.

PRESTACIONES ECONÓMICAS / PENSIONES

Garantizamos pago de pensiones a 212,462 personas (97% más que 2006). Del total de pensiones 164,570 corresponden a pensiones por invalidez-vejez y muerte.

Las pensiones por invalidez-vejez-muerte (IVM), se han venido incrementando de 74,717 en 2006 a 164,570 en 2015 (120% más que en 2006). En este programa, el número de pensionados por vejez ha tenido una tendencia creciente, por el aumento de la esperanza de vida y el otorgamiento de pensiones reducidas que no alcanzaron las 750 cotizaciones a partir de agosto del 2013. A di-

ciembre 2015, la población beneficiada por pensiones reducidas es de 36,264 personas.

En riesgo profesional pagamos 13,231 pensiones que equivalen a 91% más que las pagadas en 2006. El riesgo de incapacidad parcial es el que representa el mayor porcentaje con 56% del total de pensionados, el 24% son por incapacidad total y 19% de sobrevivencia (viudez, orfandad y ascendencia).

Continuamos reactivando pensiones de víctimas de guerra y revalorización de pensiones a madres de caídos, atendiendo 32,361 pensiones en 2015 (65% más que 2006).

Desembolsamos C\$10,736 millones en concepto de pago de pensiones, lo que significa un incremento de 456% más que en 2006. La pensión promedio pasó de C\$1,369.4 mensuales en 2006 a C\$3,897 en 2015, para un incremento de 185% en relación al 2006.

Subsidios

Otorgamos 2,849,167 días de subsidio (49% por enfermedad y accidente común, 33% por maternidad y 18% por riesgo de trabajo); que permitieron el reposo requerido para su recuperación a 110,051 asegurados por enfermedad y accidente común, 18,660 por maternidad y 31,055 por accidentes laborales.

Desembolsamos C\$387 millones de córdobas en subsidios por incapacidad temporal (282% más que 2006). El monto promedio pagado por día de subsidio en 2015 fue de C\$135.83, lo que representa un incremento de 81% con relación al monto promedio pagado en 2006.

Otras Prestaciones médicas

Además de las prestaciones médicas del INSS incluidas en el capítulo de Salud, se atendieron:

- 1,339 nuevos pacientes asegurados al programa oncológico, para alcanzar un acumulado de 6,509 pacientes.
- 935 pacientes ingresados al programa de terapia sustitutiva renal, para un total de 1,194 personas atendidas tres veces por semana.
- 16,023 pacientes en el programa de enfermedades crónicas.
- Continuamos suministrando medios auxiliares para asegurados y jubilados, con la entrega de 1,676 bastones, 316 sillas de rueda, 409 andariveles, 122 muletas, 159 fajas y 89 rodilleras para asegurados y jubilados.

En salud preventiva:

- Realizamos 26,682 visitas a centros laborales para educación prevención, captación y referencias en centros laborales a nivel nacional, en los cuales se captaron 2,403 personas con enfermedades crónicas refiriéndolas a la respectiva Institución Proveedora de Servicios de Salud (IPSS) en las que están adscritas; y se detectaron 844 mujeres embarazadas de las cuales 48 con algún signo de peligro y 108 que se les brindó la atención del primer control prenatal y seguimiento.

- Impartimos 5,068 charlas a 81,583 trabajadores, orientadas a la prevención y captación temprana de cáncer de próstata, cáncer de mamas, cáncer de cuello uterino, diabetes, hipertensión, embarazos y enfermedades epidémicas a nivel nacional.
- En el proyecto del VIH/SIDA brindamos 89,864 consejerías para orientar a las personas en la importancia de realizarse la prueba y las medidas de prevención. Además, se realizaron a nivel nacional 46,649 pruebas de VIH y se practicaron pruebas de VIH a un total de 33,227 mujeres embarazadas.

Por otro lado, se ejecutaron 31 proyectos de viviendas sociales mediante financiamiento del INSS; y se continúa financiando el programa de viviendas de interés social a través de líneas de crédito de los bancos BDF, BANCENTRO, BAC y BANPRO.

PROMOCIÓN DE VALORES Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Comprometidos con la recuperación de valores y restitución de los derechos fundamentales de la familia, adultos mayores, adolescencia y niñez, que se encuentran en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo, seguimos consolidado el Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario, favoreciendo la convivencia familiar comunitaria basada en el amor y el rescate de los valores humanísticos, promoviendo nuevas pautas de crianza y de relaciones familiares, mediante estrategias de acompañamiento familiar, escuela de valores, consejería familiar y la prestación de servicios.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

En articulación y complementariedad entre las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social, la Promotoría Solidaria, los Consejos de Desarrollo Humano, los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, hemos realizado lo siguiente:

Brindamos servicios de promoción, prevención y protección a nivel nacional a 290,865 niñ@s, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores y sus familias.

Apoyamos el ingreso al sistema educativo de 18,825 niñ@s y adolescentes en situación de riesgo (trabajadores y en la calle), permaneciendo en las aulas escolares 18,415 (94%) y promocionando su año académico 15,206 (81%). En 2006 ingresaron a la escuela solo 1,909 niñ@s y adolescentes en riesgo.

Atendimos 46,069 protagonistas a través de la Consejería Familiar, para ser asesorados en mejorar la comunicación familiar, superar sus des entendimientos, facilitar la reflexión consciente y comprometida basada en el diálogo, tolerancia y respeto, que contribuyen al entendimiento armonioso en la familia. Cada delegación territorial, cuenta con un equipo interdisciplinario para la orientación y acompañamiento.

Atendimos 11,179 niñas y niños en 214 CDI, para restituirles el derecho a crecer y desarrollarse en un ambiente sano y seguro.

Atendimos 57,631 niños y niñas (33,192 de 0-3 años y 24,439 de 3-6 años), mediante el Programa Acompañamiento a la Política de la Primera Infancia con visitas casa a casa.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

Atendimos 5,575 adultos mayores, restituyéndoles el derecho a alimentación, salud, cultura y recreación, a través de la red de 19 hogares, 7 clubes y 6 comedores.

Recibieron formación en valores 23,069 Padres, Madres y Tutor@s organizados en Grupos, logrando cambios de hábitos en la crianza de sus hij@s.

Apoyamos a 611 familias en elaboración e implementación del Plan de Crecimiento Personal, con el propósito de alcanzar nuevas formas de crianzas, los municipios: Estelí, Chinandega, León, Jinotega y Matagalpa.

Captamos 81 nuevos Hogares Sustitutos para recibir niñ@s y Adolescentes en situación de riesgo, contando con una red de 409 Hogares Solidarios, dándole protección temporal a 196 Niños, niñas y adolescentes.

Entregamos beca económica a 18,567 familias en 26 municipios del país en el marco del Programa de Bienestar Social; y garantizamos becas del INATEC a 3,462 padres y madres adolescentes en situación de riesgo.

Brindamos por 8 meses alimentación básica y consejería familiar a 2,364 Madres de partos múltiples y adolescentes embarazadas.

Hemos implementado la campaña "Un hogar se construye con amor... porque en el amor no hay temor", con mensajes de texto invitando a llamar a la línea gratuita 133.

Se restituyó el derecho de 17,995 niñ@s y adolescentes de padres separados a recibir una pensión alimenticia y a restablecer la relación Padre-Madre-Hijos.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

Atendimos 6,477 protagonistas en la Oficina de Orientación Jurídica Familiar y brindamos 4,566 Asesorías Legales en materia de familia.

Restituimos el derecho a un nombre y una nacionalidad a 5,417 niños.

Continuamos consolidando la conciencia social solidaria y comunitaria. Un promedio mensual de 14,295 promotores solidarios participaron en actividades impulsadas por las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social.

Registramos y atendimos 20,499 denuncias y brindamos 137,706 atenciones especializadas a situaciones de violencia intrafamiliar y sexual aumentando en 19,467 en relación al 2014.

Realizamos 5,266 actividades preventivas de Violencia de Género Violencia Sexual y Trata de Personas.

Contamos con 38 centros que brindaron medidas de protección a 883 niños y Adolescentes. Se resalta que el 46% son adolescentes y 19% presentan alguna discapacidad lo que limita la posibilidad de encontrarles hogares adoptivos.

Construimos, rehabilitamos y equipamos 11 Salas de estimulación temprana en unidades de salud, facilitando atención integral del crecimiento y desarrollo psicomotor, lenguaje, área cognitiva y diversas actividades físicas.

PROTAGONISMO DE LAS MUJERES

La Política de Género del Gobierno parte de la premisa de igualdad entre hombres y mujeres como derecho humano y necesidad estratégica para el desarrollo del país. Promueve el protagonismo de las mujeres como parte del proceso de construcción de relaciones de género más humanas y equitativas que responden al espíritu visionario de complementariedad y alianzas en todos los ámbitos: familiar, comunitario, económico, político, cultural y social.

El Gobierno ha dado importantes y sostenidos avances en materia de igualdad entre los géneros, dando lugar al rescate de una nueva visión de protagonismo consciente, fuerte, lleno de esperanza que va permitiendo la participación plena y activa de las mujeres en los espacios donde se toman las decisiones.

Según la Unión Interparlamentaria, Nicaragua encabeza la Lista Mundial de Gabinetes Ministeriales con más participación de Mujeres, con 57% en 2015; y reconoce que Cuba, Nicaragua y Ecuador son los únicos países latinoamericanos entre los 10 primeros del mundo respecto al porcentaje de Mujeres en los Parlamentos (octavo lugar para Nicaragua).

Según datos del Foro Económico Mundial, en 2015 Nicaragua ocupa el lugar número 12 en el Índice Mundial de Brecha de Género; avanzando 78 posiciones en relación al lugar 90 que teníamos en 2007.

Para fortalecer capacidades y liderazgo, se realizaron 82 eventos de capacitación y formación con 10,585 muje-

res y hombres, mediante talleres, diplomados, congresos, conversatorios, intercambios de experiencias, encuentros, foros, teatro-festivales, carnavales culturales.

Como parte de la institucionalización de prácticas de género, se capacitaron 1,640 servidor@s públic@s del Gobierno Central y Local.

PROTAGONISMO DE LA JUVENTUD

El Gobierno reconoce a la juventud como eje central del desarrollo y promueve la participación protagónica, real y efectiva de los jóvenes en el proceso de transformación económica, social, política y cultural del país. Así mismo, promueve y defiende el cumplimiento de los derechos humanos de la juventud y contribuye a la creación de oportunidades y condiciones que faciliten la incorporación de la juventud como plenos sujetos sociales en ejercicio de sus derechos.

El Gobierno se ha propuesto contribuir al desarrollo de la conciencia social y los valores en la juventud nicaragüense, convirtiéndolos en actores dinámicos y protagónicos de los cambios relevantes de Nicaragua, elevando los principios de solidaridad y humanismo hacia la realidad de la población.

En este contexto:

Asignamos 63,074 Becas de Estudios ALBA (entre ellas 265 universitarias y de postgrado); y apoyamos a 18,368 protagonistas en escuelas de Computación e Idiomas.

Incorporamos 379,185 jóvenes (58% mujeres), en 18,908 acciones solidarias.

Movilizamos 880,356 participaciones de jóvenes en 29,331 acciones recreativas (58% mujeres).

Se apoyó la preparación de 114 planes de pequeños negocios, formando y capacitando 2,066 jóvenes en áreas técnicas, tecnológicas, psicosociales y asociativas.

Se fortalecieron habilidades de 3,536 jóvenes mediante 316 capacitaciones y asistencias técnicas en diversas temáticas.

RESCATE Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

Como parte de la restitución de derechos, hemos concentrado esfuerzos en el fortalecimiento, fomento y práctica del deporte, promoviendo la participación masiva de los niños, jóvenes y adultos en diferentes disciplinas deportivas, tanto para el disfrute y recreación, como en la búsqueda del mejoramiento del nivel competitivo de nuestros deportistas, tanto en competencias nacionales como internacionales.

Durante 2015 promovimos y apoyamos de forma sistemática el deporte, la educación física y la recreación física. La colaboración entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales, la Juventud Sandinista y el Movimiento Deportivo Alexis Arguello, las Federaciones y Asociaciones Deportivas entre otras, ha sido fundamental para la promoción y masificación del deporte, el desarrollo de las actividades recreativas y la educación física.

EVENTOS NACIONALES

Se alcanzó una participación de 166,104 protagonistas en 1,312 eventos deportivos nacionales en 31 disciplinas del deporte escolar, federado, recreativo y de educación física, en las categorías infantiles, juveniles y mayores.

36,331 niños, jóvenes, activistas y entrenadores participaron en 338 eventos del Deporte Escolar en todos los municipios.

79,872 niños, jóvenes, hombres y mujeres participaron en 513 eventos del deporte federado en diferentes disciplinas, con el apoyo del Gobierno.

47,370 protagonistas participaron en 433 actividades recreativas físicas para esparcimiento.

2,531 protagonistas participaron en 28 eventos a nivel nacional, con el acompañamiento pedagógico de profesores de educación física y estudiantes, promoviendo el desarrollo de actividades extracurriculares de educación física.

EVENTOS INTERNACIONALES

Participamos en 234 eventos internacionales con 9,625 atletas niños y jóvenes, poniendo en alto la bandera de nuestro país, alcanzando un buen desempeño en: III Copa Internacional de Atletismo Escolar en la República Dominicana; V Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos; VII Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos; V Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe;

Se brindó apoyo y recursos a las federaciones deportivas nacionales, para la realización de eventos internacionales de gran envergadura, obteniéndose logros relevantes: 62 medallas de oro, 76 de plata y 89 de bronce, en los deportes de Balonmano, Karate, Softball, Natación, Levantamiento de Pesas, Canotaje, Lucha, Atletismo, Beisbol, Esgrima Triatlón, Lucha, Voleibol, Tenis de Mesa.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Entregamos 21,472 unidades de material deportivo en todo el país, para garantizar la realización de eventos deportivos nacionales e internacionales escolares, actividades de educación física y recreación física, cursos y seminarios de capacitación y formación deportiva.

EN FORMACIÓN

Capacitamos en deportes a 50,630 personas entre profesores de educación física, entrenadores, dirigentes y activistas deportivos.

Realizamos 441 eventos de capacitación en el país y el extranjero, para especializar en organización deportiva, arbitraje y entrenamiento en diferentes disciplinas deportivas.

Matriculamos 582 profesor@s de educación física para obtener el título de Carrera Técnica o en Licenciatura en Educación Física y Deportes, en coordinación con la Universidad Politécnica de Nicaragua, Universidad Martin Lutero, BICU y URACCAN (en el Caribe), en conjunto con la Escuela Nacional de Educación Física del IND.

Para garantizar el nivel básico de aprendizaje en las diferentes disciplinas deportivas atendimos 41,566 niños y jóvenes en Academias de enseñanza deportivas.

Capacitamos 8,482 profesores de Educación Física, entrenadores, dirigentes y activistas deportivos en diferentes disciplinas del Deporte, Educación Física y Recreación Física en diferentes especialidades.

En 2015 ampliamos 20 nuevas instalaciones deportivas en todo el país con recursos del Gobierno nacional.

INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través del Ministerio de Transporte e Infraestructura, generó y ejecutó durante 2015 una serie de políticas que tienen como fin último el bienestar del pueblo Nicaragüense.

Entre las más importantes están:

- El establecimiento de un enfoque estratégico, orientado a desarrollar y conservar la infraestructura de transporte que permita incrementar la cobertura de los servicios sociales básicos (educación, salud, transporte), e integrar el potencial económico de la Costa del Caribe en armonía con el medio ambiente.
- Desarrollar y mantener la Infraestructura Vial Secundaria que conecta con los centros productivos para asegurar la Competitividad.

- Priorizar la rehabilitación y mejoramiento de los corredores principales para el transporte internacional de carga y pasajeros.

De esta forma, se garantizó el tráfico continuo y seguro a todos los usuarios de la red vial del país, a través de la construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura vial, eliminando baches y pegaderos en caminos de zonas altamente productivas, manteniendo la transitabilidad que ha permitido la comunicación vial permanente con la Costa Caribe y los puntos regionales de interconexión.

Entre las obras principales tenemos las siguientes:

- Se construyeron 158.48 kilómetros de carreteras nuevas: 3 proyectos con asfalto que totalizan 53.11 kilómetros en los tramos: La Paz Centro-Malpaisillo (31.37 kilómetros), Empalme Malpaisillo-Vía 15 de Julio (18.59 kilómetros) y Rotonda Jean Paul Genie-Rotonda Ticuantepe (3.15 Kilómetros). Una ejecución acumulada de 95.74 kilómetros en 24 tramos de adoquinado en los departamentos de Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales, Madriz, Estelí, Nueva Segovia, Managua, León, Rivas Granada, Masaya, Carazo y la RACCS. Finalmente, 3 proyectos relevantes con concreto hidráulico, con una ejecución acumulada de 9.63 kilómetros en los departamentos de Matagalpa-RACCN, Managua y León.
- Se dio mantenimiento a 5,204.71 kilómetros de la red vial: 1,207.33 kilómetros desde el MTI; 2,959.31 kilómetros desde el FOMAV y 1,038.07 kilómetros de caminos desde los Gobiernos Locales con las transferencias que reciben del IE-FOMAV.

- Se realizaron mantenimiento, reparación y reconstrucción de 992.3 metros lineales de puentes.
- Se construyeron 476.06 metros lineales de Obras de Drenaje Menor.

NORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO

En materia de Normas de la Construcción y Urbanismo el MTI realizó:

- 410 inspecciones a fábricas de bloques y adoquines, distribuidas de la siguiente manera: 103 inspecciones realizadas a 12 fábricas industriales y 307 inspecciones a 47 fabricantes del tipo semi-industrial.
- 290 Inspecciones a distribuidores de acero.
- 8 Inspecciones a urbanizadoras para verificar la calidad de los materiales de construcción.
- Se avaló la importación de 40,667.02 toneladas de acero de refuerzo para concreto y 76,217.06 toneladas de cemento, con certificados de calidad y verificación mediante pruebas de laboratorio.
- Se realizaron 3,187 ensayos de laboratorio en proyectos del MTI, en los que destacan:
- Muestreo de Concreto: Elaboración de cilindros y Resistencia a la Comprensión en las vigas de los puentes: Telpaneca y Estanzuela ubicados en Estelí.
- Suelos: Sondeos manuales de línea y análisis de muestras en los proyectos: Bluefields- San Francisco, Na-

ciones Unidas- Bluefields, Puerto cabeza - Waspan y Esquipulas - Muy Muy.

- Se cumplió con el otorgamiento de 676 licencias de operación para empresas Constructoras y Consultoras; emisión de 1,266 constancias actualizadas de empresas Constructoras y Consultoras, y se otorgaron 18 avales para materiales de construcción y sistemas constructivos.

CALLES PARA EL PUEBLO

Se construyeron 1,807 calles, desglosadas en: 1,054 de asfalto, 397 de concreto y 356 de adoquín, atendiéndose 647,218 Ciudadan@s.

CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA Y ELECTRIFICACIÓN EN TODO EL PAÍS

La estrategia de desarrollo del sector energético implementada desde 2007 es impulsada por cuatro ejes:

- Aumento de la capacidad de generación eléctrica.
- Reducción de la dependencia de hidrocarburos mediante la transformación de la matriz energética.
- Incremento de la cobertura y mejora del servicio de energía eléctrica.
- Ahorro energético y fortalecimiento del marco legal del sector.

En 2015 se incrementó la capacidad instalada de genera-

ción eléctrica a nivel nacional en 5 MW, por la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica El Diamante, ubicada en Matagalpa. Esta planta empezó a inyectar energía de prueba al Sistema Interconectado Nacional (SIN), a partir de noviembre de 2015.

Por otro lado, la Planta Hidroeléctrica Larreynaga de 17 MW, instalada en 2014, ha estado inyectando energía al SIN desde abril 2015. Esta planta trae como beneficio la generación de energía limpia y renovable, aumentando la competitividad del país al dejar de comprar anualmente 121,545 barriles de bunker, reduciendo importaciones en un promedio anual de US \$6.5 millones. Además, se reducirán emisiones de gases de efecto invernadero en 53.66 toneladas métricas.

Respecto a la transformación y diversificación de la matriz energética, se espera alcanzar 77% de generación eléctrica con fuentes renovables en 2020 y 89% en 2022. En 2015, de manera preliminar, se estima que el país alcanzó el 48.6% de generación eléctrica con fuentes renovables, asegurando el abastecimiento confiable y seguro para la población nicaragüense. En los últimos años se ha convertido en plataforma para atraer nuevas inversiones al país. Esta estrategia ha significado para el sector una inversión de US \$1,263.15 millones en el periodo 2007-2015.

La puesta en marcha del Sistema de Interconexión Eléctrico de los Países de América Central (SIEPAC) y de las operaciones del Mercado Eléctrico Regional, ha permitido dinamizar el proceso de integración energética regional, creando condiciones favorables para que el país pueda comercializar el excedente de la producción nacional de energía a mediano plazo.

ESTUDIOS DEL POTENCIAL HIDROELÉCTRICO

En el marco del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energías Renovables (PNESER), se inició la segunda etapa del "Plan Maestro de la Cuenca del Río Grande de Matagalpa y Cuenca Superior del Río Coco", que consiste en la ejecución de Estudios de Prefactibilidad de los proyectos hidroeléctricos Copalar Bajo (150 MW), San Pedro del Norte (75 MW), El Carmen (101 MW), Boboké (97 MW), Mojolka (105 MW), Wanawas (81 MW), Paso Real (22 MW), Masapa (34 MW), Corriente Lira (33 MW) y Paraska (59 MW).

También, se realizan Estudios de Factibilidad de los proyectos hidroeléctricos La Esperanza (7 MW), El Mono (3.3 MW), La Colombina (4.3 MW), Santa Elisa (8.7 MW) y El Carmen (82.5).

En tanto, los proyectos de construcción de la Central Hidroeléctrica El Barro de 32.9 MW y La Sirena de 17.5 MW, se encuentran en la fase de preinversión y obtención de recursos.

Los proyectos hidroeléctricos que se están desarrollando en Asociación Pública Privada (APP), son:

- Planta Hidroeléctrica El Carmen de 82.5 MW.
- Copalar Bajo 150 MW.
- Planta Hidroeléctrica Boboké de 70 MW.
- Planta Hidroeléctrica Awas Tingni de 6.2 MW.
- Planta Hidroeléctrica La Verbena de 2.3 MW.

INVERSIÓN EN ENERGÍA

La inversión en el sector energético, en lo que se refiere a generación, alcanzó en el 2015 un monto de US \$13.43 millones de dólares, correspondientes al proyecto hidroeléctrico El Diamante.

Se logró reconducir el proyecto de Rehabilitación de las Plantas Hidroeléctricas Centroamérica y Carlos Fonseca, el que extenderá su vida útil en al menos 25 años, generando energía con mayor eficiencia al mantener la generación con tecnología limpia y amigable con el medio ambiente.

También se ha continuado ejecutando el proyecto de Gestión Integrada de la Cuenca Hidrográfica de los Lagos Apanás y Asturias en Jinotega, que tiene como objetivo principal el aumento y protección de la cobertura forestal de la cuenca, restaurando el bosque, lo que contribuirá en forma efectiva a la preservación de los recursos hídricos de la zona. También promueve y fomenta el Manejo Forestal Sostenido, cuyo enfoque es asegurar la sostenibilidad de las inversiones en la región, a través del mecanismo de Pago por Servicios Ambientales, sobre un área que permita valorizar y capitalizar los servicios ambientales derivados del recurso forestal.

ACCESO DE LAS FAMILIAS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA

La cobertura eléctrica nacional alcanzó el 85.3% de la población, 5.3 puntos porcentuales más con respecto al 2014 (80%), y 32.3 puntos porcentuales por encima de 2006 (53%).

En 2015 se electrificaron 73,265 viviendas a nivel nacional:

- Con el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energías Renovables (PNESER), se electrificaron 70,713 viviendas, restituyendo el derecho al servicio eléctrico a 367,708 personas, con una inversión de C\$409.8 millones, de las cuales: 13,988 viviendas electrificadas en comunidades rurales; 10,016 viviendas normalizadas en asentamientos urbanos; y se mejoró la calidad del servicio eléctrico con la normalización de 59,277 viviendas conectadas a circuitos asociados a subestaciones con agotamiento, a través de subestaciones nuevas y ampliadas.
- Con el Fondo para el Desarrollo de la Industria Eléctrica (FODIEN), se electrificaron 1,934 viviendas, restituyendo el derecho al servicio eléctrico a 10,057 personas con una inversión de C\$47.9 millones.
- Con el Proyecto Electrificación Rural en Nicaragua (PELNICA FASE II), se electrificaron 618 viviendas restituyendo el derecho al servicio eléctrico a 3,213 personas, con una inversión de C\$33.4 millones.

Por otro lado, se instalaron 15,879 luminarias a nivel nacional, contribuyendo con la seguridad ciudadana; y se realizó mantenimiento a 2,717 kilómetros de líneas

de transmisión y 85 subestaciones con una inversión de C\$371.51 millones.

En 2015 se construyeron 32 nuevos kilómetros de líneas de transmisión, atendiendo 40,754 habitantes del municipio de Malpaisillo, con un suministro de energía eléctrica de calidad.

MINAS E HIDROCARBUROS

MINAS

El dinamismo de la industria minera metálica de los años 2007 al 2012, fue influenciado principalmente por el precio internacional del oro que se incrementó de 695 dólares a 1,669 dólares la onza troy. En los últimos 2 años, este precio ha fluctuado entre 1,266 dólares y 1,160 dólares y ha ocasionado una escasez en fondos extranjeros dedicados a la exploración y al desarrollo de nuevos proyectos de explotación.

En este contexto, se hace un gran esfuerzo por mantener la producción existente, apoyar aquellos proyectos que están en búsqueda de financiamiento, para incrementar la producción a mediano plazo. Además, se promueven proyectos de menor inversión en pequeña minería industrial y la tecnificación progresiva de la minería, más ordenada, con más seguridad y menores impactos ambientales.

La producción de las principales empresas mineras en 2015 fue de 244,404 onzas troy de oro y 573,971 onzas troy de plata. Con respecto a la producción del año 2014 (264,823 onzas) hubo una reducción de 20,419 onzas

troy de oro y un incremento de 136,961 onzas troy de plata (437,010 onzas en 2014).

La reducción en la producción de oro se debe a una disminución del contenido de oro en el mineral procesado por la empresa Desminic S.A. (mina La Libertad), que produjo 29,800 onzas de oro menos, y que no pudo compensarse con el aumento de casi 10,000 onzas de las minas de Bonanza y El Limón.

Para elevar la producción, se otorgaron 22 concesiones: 14 para minería metálica (40,975.2 hectáreas) y 8 para no metálica (8,506.80 hectáreas). Los productos No Metálicos han tenido un incremento en la mayoría de ellos, por el crecimiento del sector construcción. Además, se otorgaron 4 licencias de pequeña minería en Nueva Segovia, Madriz, León y la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.

En septiembre 2015 inició operaciones el plantel de Los Ángeles, en la Libertad, Chontales, con capacidad de procesar 200 toneladas de mineral por día, para prestar servicios a los colectivos y cooperativas de mineros de La Libertad y Santo Domingo, en un programa de cooperación entre la empresa Desminic, el grupo MLR y el Ministerio de Energía y Minas.

La empresa CEMEX de Nicaragua instaló en 2015 la primera fase de una planta de molienda de agregados para la fabricación de cemento, "Planta Managua" ubicada en el municipio de Ciudad Sandino, departamento de Managua; con una inversión inicial de US \$30.0 millones, esperándose una producción de 220,000 toneladas de cemento.

HIDROCARBUROS

Sobre la base de la Ley 879, Ley de Reformas a la Ley No. 286, "Ley Especial de Exploración y Explotación de Hidrocarburos", la Empresa Nicaragüense de Petróleo (PETRONIC), representante del Estado en actividades de exploración y explotación de petróleo y para realizar asociaciones y cooperaciones con empresas que vengan a explorar y explotar hidrocarburos, suscribió 4 contratos de concesión para exploración y explotación de hidrocarburos en el Pacífico costa-fuera de Nicaragua con la asociación STATOIL-PETRONIC, que comprenden una superficie total de 16,000 kilómetros cuadrados.

Al respecto, con la Asociación PETRONIC-GEOEX se realizó Servicio Sísmico 2D (dos dimensiones) en el Pacífico costa-fuera en 20,000 kilómetros cuadrados, con un recorrido de 5,814 kilómetros lineales sísmicos, cumpliéndose la meta anual de procesar el 80% de los datos adquiridos en campo, equivalente a 4,651.2 kilómetros lineales sísmicos. Para ello, se realizó la adquisición del 100% de datos en el campo.

En diciembre 2015 se realizaron reuniones de trabajo para revisión y estudio de artículos de la propuesta de Acuerdo de Cooperación Conjunta (JOA) con Statoil Nicaragua Holding B.V. y PETRONIC, a fin de establecer bases para negociaciones.

COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES Y SUBSIDIOS

En 2015 se comercializaron 8,835,923 galones de gas licuado del petróleo (GLP) bajo la marca PETROGAS, equivalentes a C\$232,736,281, garantizando precio justo y

peso exacto en las diferentes presentaciones de cilindros para uso doméstico.

También, se realizaron 128,714 mantenimientos preventivos y correctivos a los cilindros de GLP y se colocaron 1,314,111 sellos de garantía a los cilindros de GLP en las presentaciones de 25 y 100 libras.

PETRONIC comercializó 6,539.2 barriles de gasolina, equivalentes a C\$27,401,091.54, abasteciendo clientes de la Estación de Servicio Social de Combustible Mayco, Policía Nacional y Ejército de Nicaragua.

En el caso del diesel, comercializó 32,429.10 barriles equivalentes a C\$79,220,583.92, abasteciendo a los clientes de Estación de Servicio Social de Combustible Mayco y Gobierno (Policía Nacional y Ejército de Nicaragua). Los ingresos por la venta de este producto disminuyeron C\$45,525,004.00 porque a partir de marzo se dejó de abastecer a las 30 Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo de Managua.

En aras de fortalecer el desarrollo económico y social del país, a partir de marzo 2015, PETRONIC asumió directamente la administración del subsidio al transporte otorgado a nivel nacional, ejecutando a diciembre 2015, lo siguiente:

- Se garantizó la correcta administración del subsidio de combustible a 2 municipios de la Región Autónoma Caribe Norte (Puerto Cabezas y Rosita) y 3 municipios de la Región Autónoma Caribe Sur (Blufields, Kukra Hill y Corn Island), para que se comercialice al transporte público y privado (terrestre y acuático), al mismo precio de Managua, suministrando en el año

1,205,156 galones de diésel y 3,086,580 galones de gasolina.

- Se garantizó la correcta administración del subsidio de combustible al Transporte Urbano Colectivo de Managua para brindar el pasaje al precio justo de C\$2.50 a los usuarios, suministrando 4,724,935 galones de diésel como parte del subsidio concedido a las 29 Cooperativas de Transporte Colectivo para abastecer 1,100 unidades de transporte.
- Se garantizó la correcta administración del subsidio de combustible al Transporte Intramunicipal, para brindar el pasaje a un precio justo a los usuarios, suministrando 2,826,692 galones de diésel y 8,010,101 galones de gasolina, como parte del subsidio concedido a las 504 unidades del Transporte Intramunicipal en todos los departamentos a nivel nacional.

TRANSPORTES

TRANSPORTE TERRESTRE

Durante 2015 se ejerció la regulación del sistema de transporte público terrestre intermunicipal e internacional de pasajeros en todo el país, los 365 días del año, lográndose la operación estable del servicio, garantizando la movilidad de 183.2 millones de pasajeros, incluida la satisfacción de la demanda extraordinaria en Semana Santa y el mes de Diciembre.

Esto se realizó con 3,249 unidades autorizadas en 559 rutas, con 5.2 millones de viajes que cubren 148 municipios; operación que se controló con 164 inspectores, en 124 puntos terminales de rutas nacionales, 5 inter-

nacionales y 35 puntos de control en principales vías. Se logró la disminución de tiempos de viaje por mejoras a la vía en las rutas Managua-León, La Paz Centro-León y Nagarote-León, el reordenamiento de paradas en la ruta Tipitapa-Masaya y el tramo Granada-El Guanacaste. Además, inició operaciones una nueva terminal moderna, para beneficio, seguridad y comodidad de los pasajeros de la ruta Jinotega-Managua y Jinotega-Matagalpa, construida por iniciativa de la cooperativa que opera estas rutas. También, fue mejorada la flota en servicio con la sustitución de 225 unidades.

SEÑALIZACIÓN EN LAS CARRETERAS DE NICARAGUA

Se instalaron señales viales en los siguientes tramos:

Tramo San Marcos - Catarina: Punto Crítico No. 1, del kilómetro 45.37 al kilómetro 47.47; Punto crítico No. 2 del kilómetro 47.47 al kilómetro 49.47; Punto crítico No. 3 del kilómetro 50.37 al kilómetro 53.27 y Punto crítico No. 4 del kilómetro 50.39 al kilómetro 53.29.

Tramo Empalme Telica - Entrada Malpaisillo: Punto Crítico No. 5 del kilómetro 105.02 al kilómetro 107.62.

Tramo Travesía por Santo Tomás: Se ha concluido Punto Crítico No. 6 del kilómetro 178.94 al kilómetro 180.74.

CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y CICLO VÍAS

Se atendieron los Puntos Críticos No. 7 y No. 8 con Andenes y Ciclo Vías, incluyendo bahías de buses, en el tramo Diriomo - Guanacaste - Granada.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

TRANSPORTE ACUÁTICO

En el 2015 se garantizó la movilidad de 1,223,578 pasajeros por vía acuática y el transporte de 4.34 millones de quintales de carga de cabotaje.

Mantuvimos estabilidad en las tarifas del transporte público de pasajero y/o carga por vía acuática, debido a que el Gobierno ha mantenido el subsidio al precio del combustible de dichos transportistas.

Se dio mayor atención a la actividad de prevención de accidentes y siniestros acuáticos al realizarse un total de 4,320 inspecciones técnicas a medios acuáticos.

También, se otorgó la habilitación de dos "Centros de Formación y Entrenamiento Marítimo"; uno ubicado en la Costa Caribe (Bluefields Indian Caribbean University) y otro en Managua (QValitas International Maritime Academy); lo que ha facilitado a muchos nicaragüenses que quieren trabajar a bordo de buques mercantes o en cruceros, que tengan alternativa para recibir los cursos modelos OMI - STCW.

Se ha sostenido la facilitación del comercio marítimo nicaragüense, al haberse mantenido la certificación o estatus de Puertos Seguros en los 6 puertos nicaragüenses habilitados para atender buques en actividad internacional; mediante 12 auditorías de protección portuaria y 5 inspecciones no anunciadas, además de cumplirse con lo dispuesto en el Convenio de Facilitación del Transporte Marítimo Internacional (FAL 65).

Asimismo, se garantizó que las embarcaciones en actividad internacional que arriban a puertos nicaragüenses

cumplan con la legislación nacional y los convenios internacionales que en materia marítima portuaria el Estado de Nicaragua es parte.

También, se avanzó en el fortalecimiento del marco legal institucional en materia de transporte acuático y puertos, haciendo cumplir a los transportistas acuáticos las Leyes: 720, Ley del Adulto Mayor, y Ley 763, Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

PUERTOS

Se movilizaron 4.3 millones de Toneladas Métricas de Carga Internacional (Importaciones: 77% y Exportaciones: 23%), equivalente a 10.3% más que 2014.

Se atendieron 629 buques de Carga Internacional, para un incremento del 14.2% respecto a 2014.

Se brindó atención a un 39 buques cruceros y 45,029 turistas, cifra similar 2014, debido a que 5 buques cruceros no pudieron desembarcar por mal tiempo.

En cabotaje nacional se movilizaron 284,875 Toneladas Métricas de carga, que representan un aumento de 8.5% respecto a 2014, y se atendieron 14,820 embarcaciones.

En los puertos de la Administración Regional Lacustre (Cocibolca) se brindó atención a 647,899 pasajeros, lo cual representa un aumento de 87,040 pasajeros con respecto a 2014.

Se realizaron inversiones por C\$440.8 millones (2.24 veces más que en 2014), priorizando la modernización de

instalaciones portuarias y la reactivación y adquisición de nuevos equipos portuarios. Entre las principales inversiones tenemos:

- Modernización de la Terminal Portuaria de San Jorge.
- Acondicionamiento en IV etapa del Puerto Salvador Allende.
- Reparación de losa del patio de Puerto Corinto.
- Reparación en Muelle de Carga Liquida en Puerto Corinto.
- Mejoramiento de dos Ante-puertos en Puerto Corinto.
- Construcción de Terminal Turística en San Juan del Sur.
- Reparación del Muelle de Puerto Cabezas.
- Reactivación de Remolcador José Santos Genet en Puerto Sandino.
- Adquisición de un Remolcador "EL DANTO" para el Puerto de Corinto.
- Adquisición de 2 Dragas.
- Adquisición de 2 Cargadores Frontales en Puerto Corinto.

AEROPUERTOS

El Estado de Nicaragua obtuvo la categoría 1 de la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos, lo que certifica el cumplimiento de estándares de la organización de Aviación Civil Internacional (OACI), abriéndose nuevas oportunidades de inversión en el sector aeronáutico. Así mismo, el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino mantiene su estatus de Aeropuerto certificado a nivel Internacional.

A partir del segundo semestre se iniciaron nuevas frecuencias de vuelos, nuevos destinos y nuevas líneas aéreas han comenzado a operar vuelos desde y hacia Managua, lo cual está incrementando la conectividad del país.

En el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino se realizaron 32,173 vuelos nacionales e internacionales, se atendieron 1,450,888 pasajeros internacionales y se facilitó el transporte de 63,237,032 libras de carga aérea en los aeródromos operados por la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales. Durante 2015 hubo un incremento de 5% en el volumen de operaciones, 14% de incremento en la cantidad de pasajeros y 27% en volumen de carga aérea, respecto a 2014.

Se efectuaron 1,169 inspecciones en todo el territorio nacional, para vigilar, ordenar, y controlar las operaciones aéreas.

Se gestionó ante la Corporación de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), la instalación de un moderno Radar Meteorológico en el Aeropuerto Internacional Augus-

to César Sandino, el que servirá como herramienta para pronosticar cambios climáticos en el país.

Se realizaron mejoras en el Aeropuerto Augusto C. Sandino, entre ellos: Instalación del sistema de Balizaje; 2,500 metros de luces de pista; 1,400 metros de luces de calle de rodaje y luces de aproximación, como parte de los compromisos adquiridos en el proceso de certificación del Aeropuerto. Además, se remodelaron baños y se amplió el área de Migración correspondiente a la salida de pasajeros. Se redujo a 45 minutos el tiempo de atención a los pasajeros que entran y en el caso de los pasajeros que salen se redujo a 60 minutos, con lo que se están superando los estándares internacionales de facilitación.

En 2015 se logró el fortalecimiento financiero y administrativo de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), y se mantuvo la calificación de riesgo. La firma calificadora CSRisk otorgó a la Empresa el Grado de Inversión en los Bonos de Refinanciamiento de Adeudos (BRADE), lo que significa que la Empresa cumple satisfactoriamente con sus obligaciones y pagos. Esto vuelve atractivos dichos bonos a posibles inversores y abre las puertas para nuevas emisiones.

Se mantuvieron los estándares de mantenimiento preventivo y correctivo, tanto en instalaciones como en maquinaria y equipo, mejorándose los niveles operativos, ante la creciente demanda que representa la operación de nuevas frecuencias por parte de las aerolíneas.

También, se trabajó con el Grupo Pellas el diseño, supervisión y puesta en marcha del aeródromo Costa Esmeralda.

FRONTERAS TERRESTRES

Nicaragua ha iniciado el sistema de integración fronteriza, bajo el principio de respetar la especificidad y la diferencia, buscando un sentido de comunidad.

En este contexto, hemos iniciado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un Programa de Integración Fronteriza, para fortalecer la competitividad del comercio exterior del país, mediante la modernización de la infraestructura, equipamiento y sistemas de gestión fronterizos en los pasos de frontera de Peñas Blancas, San Pancho y el Guasaule, que permita la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones involucradas.

Durante 2015, los esfuerzos de esta nueva iniciativa se concentraron en legalizar su estatus, para lo cual fue necesario suscribir en julio 2015 un contrato de préstamo por US \$55.0 millones con el BID, préstamo aprobado por la Asamblea Nacional en agosto 2015, alcanzando la categoría de elegibilidad en el BID en noviembre 2015.

Para que el programa fuera declarado elegible, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dio cumplimiento a las condiciones previas del BID, destacándose las siguientes: (i) Creación del Comité de Dirección del Programa, integrado por las instituciones involucradas (MHCP, DGA, MIGOB-DGME, IPSA, MIFIC, MINSA, POLICIA NACIONAL y EJERCITO DE NICARAGUA); (ii) Contratación de personal clave para la gestión del mismo; (iii) Formulación del Reglamento Operativo y (iv) Adopción de un mecanismo para la recepción y resolución de quejas y

reclamos, relacionados a los aspectos socioambientales.

El primer desembolso del Programa fue cerca de US\$100,000 de los cuales se ejecutaron en 2015 US\$29,419.50. No obstante, a pesar que la ejecución del Programa estaría en pleno hasta en 2016, durante 2015 las instituciones ejecutaron inversiones con recursos propios para modernizar la infraestructura y tecnología de los puestos fronterizos.

PASO DE FRONTERA PEÑAS BLANCAS

En 2015 en Peñas Blancas se movilizó un volumen de carga aproximado de 137,714.72 toneladas. En el sentido Nicaragua-Costa Rica, el volumen alcanzó 110,484.32 toneladas, lo que incluye importaciones costarricenses y panameñas desde Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y México y las exportaciones que realiza Nicaragua a través de Puerto Limón. En el sentido Costa Rica-Nicaragua, el volumen de carga ascendió a 27,230.40 toneladas, incluyendo exportaciones costarricenses y panameñas hacia Nicaragua y El Salvador, mientras que Honduras, Guatemala y México realizan reexportaciones de la Zona Libre de Colón hacia estos mismos países, así como importaciones que realiza Nicaragua a través de Puerto Limón.

El movimiento de pasajeros en 2015 fue de 1,461,924 personas, para un total de 5,864,940 en el periodo de 2012-2015. En cuanto a vehículos livianos y buses de pasajeros, se movilizaron 34,695 vehículos de transporte de pasajeros en ambos sentidos; 28,942 vehículos ingresando al país (83.4%) y 5,753 vehículos saliendo del país (16.6%).

El tránsito de vehículos de carga fue: 114,376 ingresando y 18,648 saliendo.

Se atendieron 21,028 trámites de importaciones y exportaciones agropecuarias, de las cuales 7,519 corresponden a exportaciones y 13,509 a importaciones atendidas.

PASO DE FRONTERA EL GUASAULE

El paso fronterizo El Guasaule, que es el principal paso terrestre entre Nicaragua y Honduras, por su ubicación sobre la Carretera Panamericana, canaliza la gran mayoría del flujo del tránsito comercial y de pasajeros entre Nicaragua y Honduras. Además tramita la mayoría de los flujos comerciales terrestres de Guatemala, El Salvador y Honduras con Costa Rica y Panamá.

Los datos más recientes de tránsito de pasajeros por el paso El Guasaule indican que en 2015 transitaron 856,583 personas para un total de 3,275,209 en el periodo de 2012-2015.

Se movilizaron 27,833 vehículos livianos y de transporte de pasajeros en ambos sentidos; 21,825 vehículos ingresando al país (78.4%) y 6,008 vehículos saliendo del país (21.6%).

El tránsito de vehículos de carga fue: 95,798 ingresando y 23,257 saliendo. Para el año 2040, el tránsito de vehículos de carga se estima en 1,905,768 con tasas de crecimiento anual compuesta de 3.96%.

Se atendieron un total de 26,810 trámites de importaciones y exportaciones, de las cuales 12,742 corresponden a exportaciones y 14,068 a importaciones.

PASO DE FRONTERA SAN PANTHO

En mayo 2015 se aperturó el Paso de Frontera binacional "San Pantho-Las Tablillas", con el propósito de agilizar el comercio internacional y disminuir el volumen de carga que ingresa y sale por el paso de frontera de Peñas Blancas; lo que incluye importaciones y exportaciones entre Nicaragua y Costa Rica.

Se atendieron 435 trámites de importaciones y exportaciones, de las cuales 205 corresponden a exportaciones y 230 a importaciones.

INVERSIONES EJECUTADAS EN 2015 EN FRONTERAS TERRESTRES

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Se invirtieron C\$24,95 millones, distribuidos en:

Mejoramiento de los Sistemas de Información de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) C\$24,209,958.19.

Construcción y Equipamiento de oficinas de la DGME en el Puesto Fronterizo El Naranjo-Ostional en Rivas (Estudios de Factibilidad) C\$742,086.00.

MINSA Y GOBIERNOS LOCALES

En San Carlos se construyó un pabellón para emergencias y labor y parto en el Centro de Salud Las Azucenas, por C\$424,767.95. En el puesto de salud La Bodega, se ejecutó reparación y mantenimiento por C\$550,000 y en el Puesto de Salud Curacito se realizó ampliación por C\$840,000 córdobas. Para un total de C\$1,814,767.95, con fondos de la Alcaldía de San Carlos.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS (DGA)

Se destacan inversiones en la dotación de Escáner en los puestos fronterizos de San Pancho, Peñas Blancas, Las Manos, Corinto, El Espino y El Guasaule, así como inversiones en infraestructura y tecnología en San Pancho, Peñas Blancas, Las Manos, Central de Carga Aérea y el nivel central para fortalecer el Servicio de Atención al Usuario.

IPSA Y GOBIERNOS LOCALES

Se realizó la rehabilitación del contenedor de la oficina sanitaria internacional con un costo aproximado de C\$100,000, con fondos de transferencias que recibe la Alcaldía de Somotillo. Además, se realizaron reparaciones y mejoras en infraestructura con un costo de C\$1.2 millones, con fondos de la Alcaldía de Somotillo.

En el puesto Fronterizo de Teotecacinte se realizaron mejoras a un contenedor con un costo de C\$180,000 córdobas, con fondos de transferencias de la Alcaldía de Jalapa.

En el puesto fronterizo El Espino se construyó la oficina sanitaria internacional, con una infraestructura metálica de aproximadamente 36 metros cuadrados, con un valor de C\$740,887.87, con fondos de transferencia municipal de la Alcaldía de San Lucas.

VIVIENDAS

Se construyeron y mejoraron 22,308 viviendas en un esfuerzo conjunto entre Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y Sector Privado, restituyendo el derecho a una vivienda digna a igual número de familias, con una inversión total, pública y privada, de US \$4,942 millones; entre ellas:

La participación progresiva y el compromiso que ha demostrado el Sector Bancario en el Plan de Viviendas de Interés Social, es muestra de los resultados del modelo de alianzas y complementariedad.

Para continuar avanzando en viviendas, se negoció con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), un préstamo por US \$55 millones, para ejecutar el Programa de Construcción y Mejoramiento de Viviendas de Interés Social en un período de cuatro años.

TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA

TELECOMUNICACIONES

El Gobierno tiene el objetivo de incrementar el acceso a las Telecomunicaciones, para promover el desarrollo y crecimiento económico del país, reduciendo las desigualdades productivas y sociales producto del aislamiento geográfico y la falta de acceso a estos servicios.

Para esto se han establecido metas, cuyos cumplimientos evidencian los esfuerzos que el sector de las telecomunicaciones ha venido impulsando, pasando de 247,862

líneas telefónicas fijas en el 2006 a 354,017 en 2015 lo que representa un incremento del 38.5%.

Se ha incrementado el número de usuarios de telefonía celular, pasando de 1,617,319 en 2006 a 7,264,151 en 2015, incrementándose 350%.

El acceso al servicio de internet presenta un notable crecimiento, pasando de 23,624 conexiones en 2006 a 236,997 conexiones en 2015, equivalente 10 veces más conexiones que en 2006.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Para masificar el acceso a las Telecomunicaciones, con el apoyo de Corea se realizó en 2014 el lanzamiento del Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo, CEABAD. Con este centro se pretende contar con aproximadamente 12,000 profesionales capacitados en telecomunicaciones en un lapso de 10 años, lo que preparará a la región para las inversiones en banda ancha.

El CEABAD es un centro de estudios especializado en Banda Ancha y Tecnología de Información y Comunicación (TIC), donde se ofrecen cursos presenciales y a través de video conferencias utilizando una plataforma virtual de aprendizaje. Se centra en la capacitación de funcionarios públicos de instituciones de la región y entidades del ámbito universitario y privado.

En 2015 el CEABAD realizó 7 actividades, entre capacitaciones, seminarios, talleres y foros, tanto de nivel nacional como regional, capacitándose aproximadamente 272 funcionarios, principalmente de instituciones de gobierno y entes reguladores de la Región.

Por otro lado, con el fin de seguir impulsando el desarrollo de las telecomunicaciones y reducir el aislamiento geográfico, mejorar los niveles de educación y garantizar el acceso de la población, el Gobierno está impulsando a través del CEABAD una plataforma virtual que permita impartir cursos en línea, la que se encuentra en período de pruebas y se espera entre en funcionamiento en 2016.

GRANDES PROYECTOS

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE TUMARÍN, BOBOKÉ, AGUAS EL CARMEN y COPALAR BAJO

La Central hidroeléctrica Tumarín, con una capacidad nominal de 253 MW, tiene un costo de US \$1,200.0 millones y generará 5,000 empleos concluido el proyecto. En el 2015 se finalizaron obras de rehabilitación de 51 kilómetros de caminos de todo tiempo, localizado entre el poblado de San Pedro del Norte y el punto de la obra.

La Central hidroeléctrica Boboké se encuentra en fase de inversión. Se estima una generación de 70 MW y la creación de 2,500 empleos, con una inversión de US \$145 millones.

En 2015 se iniciaron los estudios para determinar la factibilidad técnica, económica, financiera, social y ambiental de la Central Hidroeléctrica Aguas El Carmen, con una generación energética estimada de 82.5 MW y un costo de US \$330.0 millones..

Se dio inicio a la etapa de pre-inversión de la Central

Hidroeléctrica Copalar Bajo, concluyéndose las investigaciones de campo y los Estudios de Factibilidad. Se estima una capacidad de generación energética de 150 MW, con un costo de US \$512.0 millones.

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE PARA PAÍSES DE BAJOS INGRESOS (SREP)

En mayo 2015 el Gobierno presentó el Plan de Inversiones en Energía, el que fue endosado por el Subcomité del Programa para el Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía (SREP), otorgando a Nicaragua US \$30.0 millones, para impulsar los siguientes componentes:

- Componente de Geotermia: Confirmación del recurso geotérmico en 2 sitios: Aguas Calientes en el municipio de Juigalpa y Aguas Calientes-Ñambar en el municipio de San Pedro de Lóvago. Además, aumentar el conocimiento del potencial geotérmico en 3 sitios: Cosiguina, Mombacho y Caldera de Apoyo.
- Componente de Desarrollo Rural: Realizar Estudios de Factibilidad para 2 Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) y fondos complementarios para inversión en 3 PCH ubicadas en los municipios de Siuna, Waspam y El Tortuguero. Además, se financiará la instalación y operación de 3,384 cocinas mejoradas para cocción de alimentos y 250 hornos mejorados para la producción de cal, ladrillos y carbón vegetal.

GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA

El 22 de diciembre de 2014 se dio inicio a la construcción de las obras auxiliares del proyecto Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, que tiene un costo aproximado de entre US\$40,000 a US\$50,000 millones. El proyecto consta de varios sub proyectos que convertirán esta obra en un Centro Multimodal de Comercio Regional y Mundial; estos son:

- Un Canal que una unirá los Océanos Pacífico y Atlántico. Tendrá una longitud total de 275.5 kilómetros, de los cuales 152.6 kilómetros serán por tierra y 122.9 kilómetros por agua. Tendrá entre 230 a 280 metros de ancho base, una profundidad de hasta no más de 33 metros, con dos esclusas con las siguientes dimensiones: 520.0 metros de largo, 75.0 metros de ancho y 27.6 metros de profundidad.
- Puerto Brito en el Pacífico, con una capacidad de carga de 1.68 millones TEU/año, al nivel de número 70 en el mundo en volumen de contenedores. Una TEU es la capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies.
- Puerto Punta Águila en el Caribe, con capacidad de diseño de 2.5 millones de TEU/año, al nivel de número 50 en el mundo en volumen de contenedores.
- Una zona de libre comercio en Rivas de 29.2 kilómetros cuadrados, que va a generar 113,000 empleos formales.
- Un Aeropuerto Internacional de categoría 4E que podrá

recibir Boeing 747 y 777, así como el Airbus A340.

- 238.85 kilómetros de carreteras, caminos, puentes y otras obras de apoyo.
- Complejos turísticos a lo largo de la ruta, algunos ubicados en las zonas donde se construirán asentamientos temporales para la construcción del Proyecto y otros centros ecológicos.

En 2015 concluyeron los estudios de impacto ambiental y de impacto social, los estudios de factibilidad técnico-económica del Gran Canal presentan avances de acuerdo al calendario de implementación y de la concesión que aprobó la Asamblea Nacional. Además, se avanzó en la adquisición de tierras y construcción de vías de acceso en la parte oeste del Proyecto.

Se calcula que aproximadamente un 5% del comercio marítimo transitará por el Canal, es decir, unos 900 millones de toneladas de productos al año.

Se estima que su construcción dinamizará la economía nacional, esperando que el PIB presente un crecimiento promedio de 11% cada año, desde la etapa de construcción.

Se proyecta que para 2018 el empleo formal en Nicaragua se duplicará, alcanzando 50% de la PEA. La construcción del Proyecto generará 50,000 puestos de trabajo directos (25,000 nicaragüenses y 25,000 extranjeros), y 250,000 en trabajo indirecto. La operación del Canal demandará 3,700 trabajadores en 2020 y 12,700 en 2050. Además, habrá 113,000 puestos de trabajo en la zona de libre comercio y más de 3,000 en centros turísticos.

Así mismo, la recaudación fiscal se prevé que se multiplicará por dos en 2019 respecto a la del año 2011 (US\$1.9 mil millones).

PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO

FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ALIANZAS, ELABORANDO JUNT@S Y MONITOREANDO LOS PLANES NACIONALES DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), continúa impulsando y fortaleciendo el Modelo de Alianzas, Diálogo y Consenso entre l@s productores, l@s trabajadores y el Gobierno. Como resultado de este modelo, se facilitó la elaboración del Plan de Producción, Consumo y Comercio para el ciclo productivo 2015-2016 con las proyecciones de siembra y cosecha planteadas por cada uno de los sectores productivos en sesiones de trabajo.

Durante 2015, desde el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, se atendieron 201 sesiones de diálogo con los sectores productivos: 18 sesiones a inicios enero como parte del proceso de evaluación de las metas productivas para el cierre ciclo 2014-2015 y la planificación de las metas para el ciclo 2015-2016; y 183 sesiones en cumplimiento de la Agenda Semanal de Diálogo con los sectores productivos. Se contó con más de 3,400 protagonistas entre productor@s y comercializador@s, contando con presencia activa de Cooperativas, Uniones de Cooperativas, Asociaciones, Empresas, Confederaciones y Comisiones Nacionales.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

Dentro de los principales temas abordados de interés para el fomento del sector, destacan:

- Productividad.
- Acceso a mercados.
- Asegurar el abastecimiento de la producción nacional.
- Evaluación del Clima y sus efectos.
- Formación Técnica.
- Revisión y avances de las metas productivas 2015-2016.
- Planes de desarrollo por ramas y rubros.
- Facilitación de trámites.

Los sectores participantes y las sesiones de diálogo en 2015 fueron:

- Frijol y maíz (11).
- Hortalizas (11).
- Café (10).
- Arroz (10).
- Ganadería bovina (9).
- Cacao (9).
- Maní (8).
- Ajonjolí (9).
- Musáceas (8).
- Palma africana (8).
- Pesca y acuicultura (9).
- Sorgo (9).
- Tabaco (7).
- Producción avícola (9).
- Porcina (9).
- Raíces y tubérculos (10).
- Animales vivos y zoocriaderos (7).
- Apícola (9).

- Caña de azúcar (7).
- Forestal (6).
- Frutas (6).
- Marango (5).
- Bancos comunitarios de semilla (1).
- Turismo (1).
- Agroexportación (2).
- Agroquímicos (1).
- Cebolla (1).
- Chía (7).
- No tradicionales (1).
- Sistema financiero (1).

PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO POR SECTORES, RUBROS Y METAS

Para el ciclo productivo 2015-2016 se elaboró el Plan de Producción, Consumo y Comercio. Para su seguimiento y evaluación se realizó una consulta permanente durante las sesiones semanales de diálogo con los sectores productivos y una sesión extraordinaria, donde se revisaron y se ajustaron las metas del plan productivo.

SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA PRODUCCIÓN

Se ha fortalecido el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a la Producción del Ministerio Agropecuario (MAG), con la capacitación de los técnicos que implementan este sistema y la adquisición de equipos modernos que permiten una mayor eficiencia y efectividad de este sistema.

Desde el Ministerio Agropecuario (MAG), hemos realizado monitoreo permanente a la producción a través de 10 encuestas sobre: Intenciones de siembra, siembra realizada, medición de producción y pérdidas en primera, postera y apante; producción de leche, huevo y aves de patio, lo que permitió medir los principales rubros del Plan Nacional de Producción y sus avances en el ciclo agrícola, facilitando información para la toma de decisiones que aseguren la seguridad alimentaria, el abastecimiento de la producción nacional, así como el flujo de nuestras exportaciones.

También realizamos 21 encuestas complementarias a nivel nacional en los rubros: Banano, arroz de riego, hortalizas, tabaco, hato ganadero, café, cacao, frutales, oleaginosas, plátano, raíces y tubérculos, para obtener estimados de áreas sembradas, producción, pérdidas, manejo de cultivos y precios en finca.

Adicionalmente, se realizaron 6 encuestas de Granos Básicos y Café, Encuesta de Apante, Encuesta de pérdidas de maíz y frijol, Encuesta del Corredor Seco, Encuesta de áreas sembradas y producción de zanahoria.

Complementando el trabajo de monitoreo permanente a la producción y el estudio de diagnósticos y alternativas para atención del sector agropecuario, se realizaron tres estudios especiales:

- Censo Agropecuario en 3 municipios del Corredor Seco: San Juan de Limay, El Sauce y Villanueva, actualizando información sobre cantidad de fincas, cantidad de productores, fuentes de agua y obras de captación.

- Estudio de prácticas agropecuarias, para conocer el estado actual del sector en cuanto a manejo de cultivos, uso de tecnologías, semillas, financiamiento y otros.
- Estudio de los Bancos Comunitarios de Semilla, para identificar la capacidad de producción, almacenamiento, disponibilidad y variedad de semillas almacenadas y su comercialización.

A través del Sistema de Monitoreo y Seguimiento se han generado registros mensuales sobre establecimientos seleccionados de producción agroindustrial, tales como granjas avícolas y la matanza municipal, para obtener producción de huevos, carnes, aves y otros productos pecuarios derivados del ganado menor.

También, se implementó un monitoreo diario a precios de diferentes productos en los mercados nacionales de 17 cabeceras departamentales, que ha permitido analizar el comportamiento de los principales productos de la canasta básica e insumos agrícolas.

INCORPORACIÓN PLENA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA PRODUCCIÓN Y EMPRESA, INCLUYENDO EL MODELO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO

El Presidente de la República impulsó la formación del Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), como parte de un nuevo modelo socio-productivo basado en las familias y comunidades.

En este sentido, hemos venido actualizando con el sector productivo los ejes de trabajo y acciones de la Estrategia Nacional del MEFCCA, siendo éstos:

- Continuar impulsando la Agricultura y la Economía Familiar como instrumento para el enfrentamiento de la pobreza.
- Rescatar los saberes y tradiciones de nuestro pueblo y particularmente el acervo cultural relacionado con la Medicina Natural, la Herbolaria, los Alimentos y Nutrientes.
- Trabajar para la multiplicación, diversificación, fortalecimiento, desarrollo y promoción de los pequeños negocios, emprendimientos y PYME's de la economía familiar.
- Promover las diferentes formas de Asociatividad como un mecanismo para enfrentar de mejor forma el mercado.
- Fomentar el modelo económico de los pueblos originarios y afrodescendientes, como una forma sostenible y eficiente, que permita rescatar, promover, preservar y extender sus prácticas productivas.
- Promoción de la productividad en los procesos productivos de la economía familiar.

LA AGRICULTURA FAMILIAR Y COMUNITARIA

En cuanto a la agricultura y economía familiar, hemos ejecutado los siguientes programas, que son pilares estratégicos para la reducción del hambre, la pobreza y la desigualdad:

- Bono Productivo Alimentario
- Patio Saludable
- Créditos CRISSOL (Crédito Cristiano, Socialista, Solidario), en los rubros Café, Granos Básicos y Ajonjolí.
- Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio del Marango.
- Estrategia Nacional del Turismo Cultural y Agroecológico.
- Estrategia Nacional de Medicina Natural.
- Desarrollo de parcelas de familias cacaoteras.
- Plan de mejoría de la calidad y aumento de la producción de miel de abejas (sector apícola).
- Apoyo técnico y desarrollo de la ganadería mayor y menor.

Entre los principales resultados, tenemos:

Entregamos 22,260 Bonos Productivo Alimentario a igual cantidad de familias protagonistas, logrando de forma

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

acumulada en el período 2012-2015 la entrega de 262,463 bonos.

Con el Programa MARANGO se atendieron en 2015 a 1,875 familias, quienes implementaron el cultivo en los departamentos de Boaco, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Chontales, Río San Juan, León y Managua.

Capacitamos 11,560 protagonistas de los Programas Usura Cero, Medicina natural, Artesanía, Bono Productivo, Promotores de pequeños negocios.

Identificamos a los protagonistas de artesanías a nivel nacional y se capacitaron 1,568 protagonistas distribuidos en temas de desarrollo empresarial, técnicas de comercialización, diseño de productos y acabado.

Con el propósito de lograr encadenamientos productivos y apoyar la transformación de productos, acompañamos 6,315 mujeres del Bono Productivo y 5,811 del Programa Usura Cero, capacitándolas en diversas temáticas: Gestión empresarial, Comercialización, Presentación del producto, Técnicas de ventas, Estructura de costos, entre otros. Asimismo, se realizaron a nivel nacional ruedas de negocios entre las protagonistas, la conformación de una red de 68 proveedoras locales y la promoción de sus productos en los diferentes espacios de comercialización (Ferias, Tiangues, Casona del Café, Casa del Maíz y Hormiga de Oro).

Se realizó un Encuentro de Medicina Natural con la participación de 94 protagonistas. Además, se capacitaron 151 protagonistas de medicina natural sobre Registro de marca y Licencia sanitaria. Realizamos 6 ferias de me-

dicina natural para la promoción de los productos, se elaboró un recetario para el rescate de la medicina tradicional y una Estrategia de Medicina Natural para atención del sector.

En el marco del Programa de Emprendimiento Juveniles, en una primera fase capacitamos a protagonistas y les acompañamos en el desarrollo de perfiles de negocio, para luego llevarles a Planes de negocios. Actualmente hemos capacitado más de 640 jóvenes y se tienen más de 150 iniciativas que se desarrollarán en el primer semestre 2016.

Para la promoción de productos de pequeñas y medianas empresas, realizamos 622 ferias en 40 temáticas. Además, se realizaron 578 ferias territoriales en los municipios, incluyendo el recibimiento de cruceros y otras actividades turísticas que resaltan nuestra riqueza cultural. Según datos de ventas de los protagonistas de Pequeños Negocios, en el Parque Nacional de Ferias se movilizaron aproximadamente C\$63.7 millones.

En los tiangués de la Avenida Bolívar, desde su apertura también se han realizado actividades para la promoción de los pequeños negocio, participando 933 protagonistas, comercializando productos por un monto de C\$8.0 millones. En el Parque Nacional de Ferias y tiangués se han desarrollado más de 60 talleres de capacitación, con más de 899 protagonistas capacitados.

ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVAS

Se legalizaron 192 nuevas cooperativas con 41,957 protagonistas, de los cuales 22,942 son hombres y 19,015 mujeres.

Se fortalecieron 4,003 cooperativas vigentes a nivel nacional, por medio de la provisión de servicios de legalización.

Se brindaron 17,841 servicios de asesorías, actualizaciones y certificaciones a cooperativas vigentes y se brindó asistencia y acompañamiento a 2,587 cooperativas y otras formas asociativas.

994 Cooperativas recibieron asistencia técnica en la presentación y revisión de estados financieros de periodos fiscales 2014.

Se conformaron 1,525 nuevos grupos asociativos, integrados por 14,768 Protagonistas.

Se legalizaron 24 cooperativas con protagonistas del Bono Productivo, en su mayoría agropecuarias y de servicios, integradas por 706 mujeres y 18 hombres.

Se realizaron talleres de inducción cooperativa a 9,509 protagonistas que asistieron a las ferias departamentales y al Parque Nacional de Ferias.

Se desarrollaron eventos enfocados a la promoción del modelo cooperativo con 2,118 protagonistas.

Se fortalecieron y desarrollaron capacidades a 242 cooperativas productoras de café, con 2,662 protagonistas.

PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA AGROINDUSTRIAS

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) tiene entre sus objetivos brindar acompañamiento técnico, difundir tecnologías y procesos de agro-industrialización de fácil implementación para los pequeños productores, los pequeños negocios y los protagonistas de los Programas Socio Productivos.

Para ello, se capacitaron 687 propietarios de pequeños negocios (253 hombres y 436 mujeres), en procesamiento y agregación de valor y otras temáticas agroindustriales. En la Costa Caribe se capacitó para el mejoramiento en la gestión integrada a pequeñas unidades de producción y del valor agregado en el rubro de cacao.

LA PRODUCCIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Gobierno implementa una estrategia agropecuaria orientada a la transformación productiva del país amigable con el medio ambiente.

Para ello, el Gobierno ha desarrollado el Plan de Adaptación a la Variabilidad Climática y al Cambio Climático en el marco de la Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático, con enfoque intersectorial, en cuya implementación participan el Ministerio Agropecuario (MAG), Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), Instituto Nica-

ragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Ministerio de Energía y Minas (MEM), Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESSAN), Instituto Nacional de la Pesca (INPESCA), Instituto Nacional de Estudios Territoriales (NETER) y Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).

El Plan se propone que l@s productor@s lleven a cabo acciones para defender y proteger los recursos naturales, la conservación y recuperación de fuentes de agua y su recolección, fomentando la adaptación de los sistemas de producción desde procesos productivos alineados con el manejo sostenible de la Tierra.

Además, se considera la rotación de cultivos y la selección de semillas que se adapten a las condiciones climáticas, en relación a las condiciones agroecológicas de la región, para adoptar los cultivos apropiados y disminuir los riesgos de pérdidas de cosechas.

La creación de los bancos de semillas, es una de las alternativas que el gobierno continuo desarrollando 2015, permitiendo disponer de semillas criollas.

Se construyeron obras de recolección de agua en 198 comunidades, atendiendo 1,078 Familias, proyectando captar 32,000 metros cúbicos de agua, que ayudarán a mejorar la infiltración del agua en el suelo, disponer de agua en los períodos más secos para el ganado y riego de cultivos y frutales, reduciendo los impactos a las familias ante la variabilidad del clima.

PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS

El área cosechada de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo), en el ciclo 2014/2015 fue de 974,300 manzanas, inferior en 10% en relación al ciclo 2013/2014, dado la afectación climática.

La producción de granos fue de 18.41 millones de quintales: frijol 3.5 millones de quintales, arroz 4.6 millones de quintales, maíz 7.9 millones de quintales y sorgo 2.41 millones de quintales.

PRODUCCIÓN PESQUERA

La producción pesquera y acuícola fue más de 90 millones de libras y las exportaciones totales alcanzaron 68.7 millones de libras por US \$228.9 millones.

Se invirtieron US \$5 millones en el mejoramiento de la tecnología de captura y procesamiento de la langosta entera y langosta viva; y por primera vez, el sector privado desarrolla inversiones en el establecimiento de estanques de cultivo de peces en la Región Autónoma Costa Caribe Norte.

Contribuimos a que el sector generara 51,167 empleos: 32,000 pescadores artesanales; 10,945 personas que trabajan en acuicultura; 1,952 trabajan en el mar; 3,870 en plantas procesadoras y 2,400 en servicios administrativos y centros de acopio.

Integramos 47 cooperativas de pesca artesanal con 1,410 protagonistas, los cuales recibieron asistencia técnica

en actualización de documentos legales, administración de recursos y rendición de cuenta.

Brindamos financiamiento a 598 pescadores artesanales de 14 cooperativas, por un monto de C\$7.46 millones para la adquisición de equipos y medios de pesca a través de la fundación Hugo Chávez Frías.

Se atendieron 281 productores artesanales con exoneraciones del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Específico Conglobado del Combustible (IECC), por C\$12.3 millones.

AVANCES EN TECNOLOGÍAS, SEMILLAS, SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

El Instituto Nacional de Tecnología (INTA) en el 2015 centró sus esfuerzos en la consolidación de la Estrategia de Investigación y Transferencia de Prácticas y Tecnologías Agropecuarias. Además, inició un proceso de re-direccionamiento, logrando concretar su marco estratégico institucional en generar nuevas prácticas y tecnologías agropecuarias contribuyendo al incremento de la productividad.

En Transferencia de Prácticas y Tecnologías Agropecuarias, en 2015 se transfirieron 8 Prácticas y 18 Tecnologías Agropecuarias a 7,057 Productoras y Productores en las fincas demostrativas, Bancos Comunitarios de Semillas y demostraciones prácticas con las Escuelas Técnicas en el Campo.

La transferencia se realizó a través de 2,400 productores innovadores en 600 Fincas de Investigación e Inno-

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

vacación Tecnológica (FIIT); 3,591 productores en 303 Bancos Comunitarios de Semilla; y 1,066 protagonistas de las Escuelas Técnicas de Campo.

Las tecnologías transferidas fueron:

- Rachiaría (Mulato y Piata), para pasturas mejoradas.
- CT-115 para el establecimiento de Bancos energéticos.
- Cratilya, para el establecimiento de Bancos de Proteínas.
- Establecimiento de Silos Sinchos y Silos Bolsas para elaboración de concentrados caseros para aves y cerdos utilizando Maíz Nutrinta.
- Marango, para el establecimiento de cercas vivas forrajeras.
- Variedad mejorada de semilla Maíz NB 9043.
- Variedad mejorada de semilla Frijol INTA Fuerte Sequía.
- Variedad mejorada de semilla Frijol INTA Rojo 11.
- Variedad mejorada de semilla Sorgo INTA CNIA.
- Variedad mejorada de semilla Sorgo INTA Pinolero 1.
- Silo metálico para almacenamiento de granos.

- Micro-Túnel para la producción de plántulas en espacio protegido.
- Variedad mejorada de semilla.
- Reservorio de agua revestido con plástico.
- Lombrihumus para la producción de abono orgánico.
- Variedad mejorada de Yuca INTA Perla.

En la generación y presentación de nuevas prácticas y tecnologías agropecuarias, en el 2015 se presentó a los productores 14 nuevas tecnologías, dirigidas a mejorar la productividad y enfrentar el fenómeno de la sequía. De éstas, 4 son prácticas en manejo de cultivos, pos cosecha y control de parásitos en ganado bovino; y 10 son nuevas variedades de frijol, arroz, tomate, papa, yuca y amaranto; el detalle es el siguiente:

- Tomate INTA Jinotega
- Yuca INTA Fortificada amarilla
- Frijol rojo INTA Tomabú
- Papa INTA Pampeana
- Papa INTA ONA
- Arroz INTA Posoltega
- Arroz INTA Supremo

- Amaranto INTA Futuro
- Frijol Negro INTA CARIBE
- Frijol INTA YALI

Es importante mencionar que ajustamos los mecanismos para investigación, de tal manera que hemos reducido los tiempos de investigación de 6 años a 3 años, obteniendo este año 25 proyectos de investigación y presentando la primera variedad de amaranto.

Las 4 nuevas prácticas agropecuarias se centraron en el desarrollo de tecnologías para el manejo de granos básicos y parásitos en ganado vacuno, siendo éstas:

- Uso combinado de Rizobium y fertilización práctica tecnológica para el manejo y mejor aprovechamiento de la fertilización mineral en el cultivo del frijol, con un incremento en la producción de hasta 50% en los rendimientos y disminución en costos de producción.
- Uso de Bioinsumos a base de extracto botánico de Neem en polvo, para el manejo del gorgojo en granos almacenados del frijol, lo que permite una disminución entre 60-90% de los daños físicos provocados por esta plaga. Además, es una práctica amigable al ambiente y elaborada a partir de recursos locales lo que permite una disminución en los costos de producción de este rubro.
- Uso de Medicina alternativa a base de extractos de hojas y semillas de Neem en proporción del 2%, para

el control de parásitos externos en ganado bovino, disminuyéndose considerablemente la química dependencia para el manejo de esta plaga de interés. Además es una práctica alternativa para la producción inocua en ganado bovino.

- Sistema de Asocio Madero Negro + pasto *Brachiaria Marandú* en cultivos en callejones. Con esta práctica los productores podrán incrementar su producción de leche en 11% en comparación con sistemas de monocultivo y 26% en relación al pastoreo en pasturas naturales. Asimismo, pueden incrementar la disponibilidad de alimento y mejorar la dieta del ganado bovino.

Se logró una producción de 1,777 quintales de semilla básica y registrada en 63.5 manzanas:

- 626 quintales de Semilla Básica: 400 quintales Sorgo, 36 quintales de soya, 30 quintales de algodón, 160 quintales de frijol.
- 1,151.5 quintales de Semilla Registrada: 420 quintales de maíz, 150 quintales de maíz, 520 quintales de frijol, 60 quintales de ajonjolí, 1.5 quintales de cebolla.

Se fortalecieron 600 Fincas Demostrativas de Investigación e Innovación Tecnológica para el establecimiento de las mejores tecnologías y prácticas agropecuarias generadas, compartiendo experiencias con 4,800 protagonistas del programa de educación técnica en el campo, productores miembros de Bancos Comunitarios, productores innovadores, estudiantes de carreras agropecuarias técnicas y universitarias. En 2016 es un reto importante consolidar estas fincas demostrativas.

Se inauguró el Laboratorio para la Producción de Plántulas a base de tejidos vegetales en Nueva Guinea y fortalecimos el Laboratorio de Estelí, contando con una capacidad de producción anual de 100,000 plántulas de cacao, hortalizas, papa, raíces y tubérculo.

Se construyó y entró en funcionamiento el Banco Nacional de Germoplasma, resguardando 591 variedades de semillas criollas que existen en nuestro país.

Entró en funcionamiento un cuarto frío con capacidad de almacenamiento de 25,000 quintales de semilla, construido con cooperación de la hermana República de Taiwán.

Para el mejoramiento de semillas criollas y acriolladas, se fortalecieron los conocimientos en 1,088 productores miembros de 136 Bancos Comunitarios de Semilla a través de intercambios de experiencias.

Se inauguró la planta procesadora de semillas, con capacidad de procesamiento de 100 quintales por hora a fin de mejorar las condiciones de almacenamiento de la semilla.

SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

Estamos mejorando mecanismos de facilitación, normación, regulación e implementación de políticas y acciones sanitarias y fitosanitarias, para la protección e inocuidad de la producción agrícola, pecuaria y pesquera.

Con el fortalecimiento de la vigilancia, logramos mantener al país libre de plagas y enfermedades restrictivas al comercio, contribuyendo al incremento de expor-

taciones y asegurando a la población el consumo de alimentos sanos e inocuos.

Estamos incrementando la capacidad diagnóstica del IPSA, para ampliar la cobertura y calidad de los servicios a l@s usuari@s, implementando métodos de análisis a productos y subproductos de origen animal y vegetal que garanticen resultados confiables.

Hemos fortalecido el Sistema de Inspección, Vigilancia, Registro y Certificación de productos y subproductos de origen animal y vegetal, logrando reducir a 0.05% los rechazos de exportaciones de mercancías por medidas sanitarias, con solo 22 embarques rechazados de 40,200 embarques registrados. Tomando datos de un Estudio del BID, de Junio 2015, titulado "Evaluación Comparativa de Proyectos de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria", los embarques de toda Latinoamérica rechazados en la frontera de Estados Unidos es del 12.3%.

Se realizaron 52,465 inspecciones a envíos de importación; 3,885 inspecciones para vigilancia sanitaria permanente y certificación APPCC/HACCP a establecimientos procesadores de productos cárnicos. Además, se recibieron 132,075 muestras de productos y sub productos de origen animal, vegetal y de alimentos, recepcionadas por el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario.

Se marcaron 605,750 bovinos con aretes oficiales para trazabilidad y se mantuvieron 34,793 fincas vigiladas para la prevención y control de enfermedades exóticas y endémicas. Además, se certificaron 43 plantas para la exportación con auditorías de verificación del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).

Se supervisó la producción de 6,647.14 Toneladas Métricas de Semilla certificada de acuerdo a normas nacionales e internacionales.

EXPORTACIONES

Un objetivo importante de la política comercial ha sido aumentar y diversificar las exportaciones, potenciando los mercados actuales y facilitando el acceso a nuevos mercados. Es así que el Gobierno ha creado condiciones que incentivan la producción exportable, a través de negociaciones comerciales y reforzamiento de vínculos con los socios principales.

El sector exportador se ha convertido en un importante motor del crecimiento económico de Nicaragua. En 2015, el desempeño del sector estuvo afectado por el menor crecimiento de la demanda mundial y bajos precios de los principales productos de exportación.

A diciembre 2015, las ventas FOB de mercancías al exterior totalizaron US \$2,419.4 millones, lo que representa una disminución de US \$213.3 millones respecto a diciembre 2014 (US \$2,632.7 millones).

Los cinco productos que generaron mayores ingresos acumulados respecto a 2014, fueron: Productos Lácteos (US \$22 millones), Langosta (US \$11.1 millones), Camarones (US \$7.8 millones), Carne (US \$6.3 millones) y Tabaco en rama (US \$5.4 millones). En cambio, las exportaciones que más se contrajeron en el período, fueron: Oro (-US \$67.9 millones), Azúcar (-US \$54.5 millones) y maní (-US \$14.3 millones).

A diciembre, la caída en el valor exportado se registró en los productos agropecuarios, de minería y de manufactura, lo que fue parcialmente compensado por mayores exportaciones de productos pesqueros.

Las exportaciones de productos agropecuarios finalizaron en US \$730.9 millones, registrando una contracción en valor de 4.1% respecto a 2014. Dentro de las exportaciones agropecuarias, las ventas de café mostraron una contracción de 0.8% interanual con US \$392.3 millones.

Las exportaciones de manufactura y minería registraron contracciones en sus valores exportados, por menores precios y menores volúmenes transados en la mayoría de productos.

El sector manufactura acumuló US \$1,219.5 millones, menor en US \$133.6 millones respecto a 2014, debido a menores ventas en la mayoría de los productos de exportación, principalmente azúcar (-26.3% interanual en valor). Las ventas de carne (+1.4% interanual) y lácteos (+11.2% interanual), ayudaron a compensar parcialmente el balance y fueron los productos más dinámicos del sector.

Las exportaciones de productos de minería alcanzaron US \$330.5 millones, situándose US \$69.0 millones por debajo del valor del mismo período en 2014. El comportamiento a la baja estuvo dominado por los menores precios contratados del oro (-6.9% interanual) y menores volúmenes (-11.5% interanual).

Las exportaciones totales de productos pesqueros fueron de US \$228.9 millones. El dinamismo fue impulsado por

el buen desempeño de las exportaciones de langosta, camarón y pescado fresco.

Los cinco principales mercados de destino que captaron alrededor del 70% del valor total exportado fueron: Estados Unidos (37.4%), Venezuela (12.0%), El Salvador (10.4%), Costa Rica (5.2%) y Guatemala (4.4%).

Las exportaciones bajo el régimen de Zona Franca fueron de US \$2,475.3 millones, con una caída de US \$34.9 millones respecto a 2014. No obstante, los productos textiles y arneses, principales productos de exportación de Zonas Francas, experimentaron una recuperación sostenida en el segundo semestre 2015.

La mayor participación en las ventas al exterior correspondió a productos textiles (61.6%), arneses (23.1%), tabaco (6.4%) y productos pesqueros (3.7%); los que en conjunto explicaron alrededor del 95% del total exportado a diciembre 2015.

Estados Unidos y México continuaron siendo los principales destinos de las exportaciones de Zona Franca. Al mercado estadounidense se dirigió el 70.7%, mientras que a México se envió 17.9% del total exportado.

EXPORTACIONES A LOS PAÍSES DEL SICA

Las exportaciones a los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ascendieron a US \$621.2 millones, para un crecimiento de 4.7% respecto a 2014. Dichas exportaciones representan el 25.7% de las exportaciones totales de mercancías del país.

Cuatro países concentraron el 91.3% de las exportaciones totales al SICA: El Salvador (40.4%), Costa Rica (20.4%), Guatemala (17.3%) y Honduras (13.2%). Por su parte, Panamá, República Dominicana y Belice concentraron el 8.7% restante.

Las exportaciones a los países del SICA mostraron las siguientes variaciones respecto a 2014: Costa Rica (-US \$21.9 millones, -14.7%), El Salvador (US \$28.1 millones, 12.6%); Guatemala (US \$17.2 millones, 19%); Panamá (-US \$4.6 millones, -12.4%); Honduras (US \$0.6 millones, 0.7%); República Dominicana (US \$8.1 millones, 60.7%); y Belice (US \$0.2 millones, 246.1%).

EXPORTACIONES A PAÍSES DEL ALBA

Las exportaciones hacia los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), fueron de US \$296.9 millones y registraron una disminución de US \$101.0 millones (-25.4%), respecto a 2014. Estas exportaciones representaron el 12.3% del total de exportaciones de mercancías del país.

Venezuela representó el 97.8% de las ventas al ALBA, seguido de Ecuador (1.2%), Cuba (0.6%) y Bolivia (0.2%). El resto de los países del ALBA concentran el 0.2% de las exportaciones totales. Venezuela se ha convertido en uno de los principales mercados para la carne y el frijol, y es el segundo destino en importancia para las exportaciones nicaragüenses.

PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

En línea con la política comercial, en materia de promoción de exportaciones, durante 2015 se atendieron más de 100 empresas exportadoras (cerca del 60% son PYMEs), ubicadas principalmente en el Norte, Occidente, Centro y Pacífico del país.

Se han aumentado los montos de exportación en los sectores de agroindustria y manufactura textil, cuero y madera, obteniéndose compras (concretizadas y remitidas en el 2015), por alrededor de US \$3.9 millones (de US \$3.1 millones planificados).

Se continuó fortaleciendo el equipo de trabajo de Promoción de Exportaciones, con énfasis en la promoción de la expansión de empresas nicaragüenses en mercados prioritarios de exportación. Así mismo, se ha realizado un análisis continuo de la oferta nacional exportable y de los sectores productivos; se ha asesorado y apoyado a las empresas en procesos y estrategias de exportación, se ha prospectado a potenciales compradores calificados y se han organizado diversas agendas de visita al país, a fin de coordinar enlaces efectivos entre exportadores nicaragüenses y compradores internacionales.

Por otra parte, se ha avanzado en el tema de inteligencia comercial sobre mercados prioritarios de exportación, organizando la participación de empresas nicaragüenses en diferentes eventos promocionales, tanto en Nicaragua como en el exterior.

Durante 2015, PRONicaragua acompañó a 50 empresas nicaragüenses exportadoras en 12 ferias internacionales y

12 misiones comerciales/ruedas de negocios. Durante estos eventos se logró concretizar 160 contactos calificados de compradores potenciales de productos nicaragüenses, los que serán objeto de seguimiento en 2016. Adicionalmente, se logró concretizar once proyectos comerciales durante el año, sobre cumpliendo la meta del año.

Durante el año 2015, PRONicaragua continuó trabajando en coordinación con CBI (Centro para Promoción de Importaciones de Holanda), CONACAFE, ACEN y APEN en el desarrollo de una estrategia para la promoción de cafés especiales de Nicaragua. Esta estrategia servirá como guía para que las empresas identifiquen mercados prioritarios y puedan definir sus estrategias de promoción de una manera más acertada. Como resultado, en 2016 PRONicaragua trabajará en coordinación con ACEN la participación de empresas cafetaleras nicaragüenses en dos de los principales foros mundiales de promoción: SCAA y SCAE, que tendrán lugar en abril (Atlanta, EE.UU.) y en junio (Dublín, Irlanda), respectivamente.

El cuadro siguiente muestra los eventos promocionales en los que Nicaragua participó durante 2015:

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
 INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
 GESTIÓN 2015

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Rubro
Feria Agritrade	Antigua, Guatemala	12 al 13 de Marzo	Agroindustria
Misión comercial	El Salvador y Guatemala	22 al 27 de Marzo	Calzado
Cumbre de Negocios Corea-LAC	Busan, Corea	26 y 27 de Marzo	Agroindustria y Manufactura
Misión comercial	El Salvador	8 al 11 de Abril	Agroalimentos
Misión comercial	Santiago, Chile	20 al 23 de Abril	Carne y Farmacéutico
Seafood Expo Global	Bruselas, Bélgica	21 al 23 de Abril	Mariscos
Misión de Prospección	Puerto Rico y Republica Dominicana	3 al 10 de Mayo	Agroindustrial y Manufactura
Feria Agroalimentaria	México	25 al 30 de Mayo	Agroindustrial
Misión comercial	España	14 al 19 de Junio	Calzado
SCAE	Gothenburg, Suecia	16 al 18 de Junio	Café
Who's Next	Francia	4 al 7 de Septiembre	Moda
Misión comercial	Francia	13 al 19 de Septiembre	Alimentaria
ExpoApen	Managua, Nicaragua	25 al 26 de Septiembre	Agroalimentaria
Misión de Prospección	España y Holanda	29 de Septiembre al 8 de Octubre	Agroalimentaria y Manufactura
Conxemar	España	6 al 8 de Octubre	Mariscos
Anuga	Alemania	10 al 14 de Octubre	Agroindustria
Misión comercial	Holanda	14 al 16 de Octubre	Agroindustria
Misión comercial	Panamá y Costa Rica	19 al 23 de Octubre	Madera muebla/agroindustria/calzado
Entrenamiento TFO Canadá	Canadá	19 al 23 de Octubre	Agroindustria y Manufactura
Fruit Attraction	España	28 al 30 de Octubre	Frutas
Salon Du Chocolat	Francia	28 Octubre al 1 de Noviembre	Cacao y Chocolate
Misión comercial	El Salvador y Guatemala	15 al 21 de Noviembre	Calzado
Misión comercial	Inglaterra y España	20 al 28 de Noviembre	Bebidas
Rueda de negocios	Panamá	30 de Noviembre al 4 de Diciembre	Multisectorial

FOMENTO DEL TURISMO

Nicaragua continúa posicionándose a nivel internacional, como un importante y seguro destino turístico. En el marco del Modelo de Alianzas, Diálogo y Consensos se ejecutaron acciones de promoción nacional e internacional, de fortalecimiento de pequeños negocios y emprendimientos turísticos, de incremento y calificación de la infraestructura turística y de impulso al desarrollo de productos turísticos.

PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Según datos preliminares, ingresaron al país 1.4 millones de turistas, para un crecimiento de 5.5% respecto a 2014. Según cifras preliminares del Banco Central de Nicaragua se estima un ingreso de US \$472.3 millones, para un crecimiento de 6% en relación a 2014.

El mayor porcentaje de turistas proceden de Centroamérica (62.1%), seguido de Norteamérica (24.3%), Europa (7.4%), Suramérica (3.1%) y otras regiones (3.1%). El 64.3% de los turistas ingresaron por vía terrestre, 34.3% por vía aérea y 1.4% por vía acuática.

Entre las principales actividades, tenemos 10 eventos de animación turística con impacto internacional:

- Simposio Dariano en la ciudad de León.
- Festival del Tabaco "Puro Humo" en Estelí y Managua.
- Ultramaratón de Fuego y Agua en la Isla de Ometepe.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- Feria del Caballo Pura Raza Española.
- Show de Flyboarding en los centros turísticos administrados por INTUR.
- Campeonato Mundial de Surf en Playa Popoyo en Tola, Rivas.
- Torneo de Pesca Internacional en Río San Juan.
- Expo Ometepe 2015.
- Nicaragua Diseña 2015.
- Carnaval Acuático en Río San Juan.

También se realizaron 65 noches culturales en Masaya, Granada, León y el norte del país, con el objetivo de atraer visitantes en todas las épocas del año; y se impulsaron 42 Campañas de promoción turística (9 a nivel nacional y 33 a nivel internacional).

TURISMO NACIONAL

Más de 2.3 millones de personas visitaron los seis centros turísticos nacionales administrados por INTUR (Pochomil, La Boquita, Xiloa, El Trapiche, Granada y Xilonem), con un incremento de 368,431 visitantes (mayor en 19% respecto a 2014).

Para promover la llegada de visitantes a los diversos departamentos del país, se realizaron 612 eventos de animación y 12 carteleras turísticas (una por mes, para

su distribución por medios físicos y electrónicos, destacando las actividades de animación más relevantes a nivel nacional).

Se ejecutaron 8 obras de rehabilitación y construcción, para facilitar el acceso a espacios de entretenimiento y recreación sana en condiciones dignas, siendo éstas:

- Rehabilitación de Cancha Multiusos en el Centro Turístico Granada (Fase I).
- Construcción de Muro Costero en el Centro Turístico la Boquita.
- Rehabilitación de la Oficina Administrativa del Centro Turístico de Granada.
- Rehabilitación de la Bodega en el Centro Turístico El Trapiche.

En el marco del Plan de Desarrollo de Iluminación de Centros Turísticos, en conjunto con la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), se realizó:

- En el Centro Turístico Xiloá, se colocaron 61 postes de concreto, 58 luminarias tipo cobra con su respectivo cableado y transformador.
- En el Centro Turístico El Trapiche se instalaron 32 postes, 52 luminarias y cableado.
- En el Centro Turístico Granada se instalaron 63 postes y 39 luminarias con su cableado.

- En el Centro Turístico La Boquita se instalaron 16 postes y 26 luminarias con su cableado.

Se está avanzando en las obras de mantenimiento y ampliación de iluminación en Pochomil (75% de avance), con 18 postes y 36 luminarias con su cableado; y en el Centro Turístico Xilonem (80% de avance), con 7 postes de madera, 19 postes de concreto, 34 luminarias externas y 9 luminarias para piscina.

Por otra parte, se avanzó 10% del Plan de Rehabilitación de Suministro e Instalación de Agua Potable en 5 Centros Turísticos. La ejecución del plan se coordina con ENACAL, de acuerdo con el Plan Maestro de cada Centro Turístico.

FERIAS Y EVENTOS INTERNACIONALES

Se efectuaron 16 ferias internacionales de turismo en mercados prioritarios, con el propósito de promover la cultura, tradiciones e idiosincrasia de nuestro país e incentivar la llegada de turistas, siendo éstas:

- Ferias Adventure Travel Expo en Chicago, San Francisco y San Diego.
- NTA/Travel Exchange en New Orleans.
- New York Times Travel Show.
- Cruise Shipping y AARP en Miami.
- VAKANTIEBEURS en Holanda.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- FITUR en España.
- MATKA en Finlandia.
- ITB en Alemania.
- MITT en Moscú.
- Feria Internacional de las MIPYMEs Turísticas en Nicaragua.
- FITCUBA en Cuba.
- EXPOTUR en Costa Rica.
- Conferencia Centroamericana de la FCCA en El Salvador.

Se realizaron 59 viajes de prensa con diversos medios de comunicación internacionales, para promover reportajes sobre los diversos atractivos del país. Los viajes de prensa, contribuyeron a la identificación de 129 publicaciones que valoran muy en alto la imagen del país a nivel nacional e internacional.

Se efectuaron 8 viajes de familiarización con la visita de mayoristas internacionales, identificándose 19 mayoristas que anotaron a Nicaragua en sus catálogos de venta.

CULTURA DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Se capacitaron y sensibilizaron 10,493 empresari@s y trabajador@s de pequeños negocios (56.3% mujeres), en:

- 9,070 protagonistas fueron capacitados en Atención al cliente; Inocuidad de los alimentos; Promoción mediante redes sociales; Técnicas para la mejora de la calidad; Buenas prácticas de turismo sostenible.
- 1,044 personas recibieron formación profesional.
- 379 personas recibieron certificación de competencias profesionales adquiridas en el ámbito laboral y otras vías de formación; 13 personas certificadas en legalización de cooperativas y 119 personas certificadas en benchmarking inverso.

Se capacitaron 572 guías turísticos a nivel nacional y se fortalecieron competencias de 4,938 personas de los Gabinetes Municipales de Turismo a nivel nacional, en diversos temas de planificación turística.

Se impartieron 28 talleres para promover nuevos emprendimientos con empresarios turísticos de Estelí, Matagalpa, León, Boaco, Chontales, Río San Juan y Carazo. Dichos talleres contaron con la participación de 567 empresari@s turísticos.

FACILITACIÓN

Se registraron y renovaron licencias de operación a 6,657 empresas turísticas, las que contribuyeron a la generación de 42,151 empleos (52.2% ocupados por muje-

res). El 98.5% de las empresas autorizadas corresponden a micro y pequeños negocios familiares.

Se instalaron 1,271 nuevas empresas turísticas, contribuyendo a la generación de 5,522 nuevos empleos. Se habilitaron 1,948 nuevas habitaciones, como resultado de la ampliación de la oferta por parte de nuevas empresas y la ampliación de infraestructuras en empresas existentes.

En coordinación con los Gabinetes de Turismo se elaboraron a nivel nacional 39 Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico Municipal, 6 Planes de Desarrollo Turístico Departamental, 57 propuestas de productos turísticos que permitirán a los Gabinetes de Turismo gestionar el desarrollo de los diferentes atractivos turísticos en beneficio de sus propias comunidades.

Se entregaron 70 bonos de respaldo a pequeños y medianos negocios turísticos de la Ruta del Café para incentivar la implementación de buenas prácticas ambientales.

INVERSIONES

Con el propósito de promover inversiones en el sector, se realizaron 48 actividades de divulgación de la Ley de Incentivos a la Industria Turística (Ley 306). En 2015 la Junta de Incentivos Turísticos aprobó 55 proyectos turísticos en el marco de la Ley 306, con planes de inversión por US \$107 millones, de los cuales: 14 son de infraestructura hotelera, 7 de transporte turístico, 4 de alimentos, bebidas y diversiones, 10 de sitios públicos de interés turístico y cultural, 3 de

eventos de beneficio para el turismo, 7 de actividades turísticas conexas y 10 de infraestructura vial. Estos proyectos generarán 2,169 empleos temporales y 745 empleos permanentes en beneficio de las familias nicaragüenses.

En Rivas se avanzó 65% de la obra de construcción del Centro Turístico y Embarcadero de San Juan del Sur (92% de cumplimiento del plan anual). El proyecto contempla obras terrestres, obras verticales y horizontales, dragado y obras marítimas.

La obra de Restauración del Convento San Francisco en Granada avanzó 90% y se estima concluya obras civiles en enero 2016.

Se ejecutaron 20 proyectos de rehabilitación y construcción de infraestructura turística que corresponden a 18 subvenciones de la Ruta Colonial y de los Volcanes, entre ellos:

- Managua: Se concluyeron obras internas para aprovechamiento turístico en el circuito ecoturístico Que-
lantaro-Playas Vírgenes de Villa El Carmen.
- Chinandega: Se concluyó rehabilitación de 6 kilómetros del camino rural Palo Grande en Somotillo; Se habilitó y equipó la casa base de Apacunca en la Reserva Genética Estero Real; Se realizó acondicionamiento de estructura de recepción, se rehabilitaron 3 kilómetros de caminos y se construyeron 8 cabañas en la reserva natural complejo Volcánico San Cristóbal-Casita; Se realizó acondicionamiento de senderos y señalización en las Reservas Naturales Estero del Pa-

dre Ramos y Volcán Cosigüina. Se construyó el Mirador de los 3 Países en el área protegida Volcán Cosigüina.

- Masaya: Se concluyó remodelación, equipamiento y organización del funcionamiento de la estación Biológica y Eco albergue en el Parque Nacional Volcán Masaya; rehabilitación de tres senderos en la Reserva Natural Laguna de Apoyo; y habilitación de senderos del sitio arqueológico Petroglifos de Cailagua.
- Rivas: Se concluyó mejora de infraestructura del puerto Las Brisas en la reserva de biósfera Isla de Ometepe; Finalizó la construcción del centro turístico eco-eficiente Punta Jesús María en Moyogalpa; y conclusión de obras menores para habilitación ambiental de senderos de uso público en isla de Ometepe.
- Granada: Se finalizaron obras menores en la Reserva del Volcán Mombacho e Isla Zapatera para su aprovechamiento turístico.
- León: Se finalizó construcción del atractivo turístico Canopy en la reserva natural complejo volcánico Las Pilas - El Hoyo; culminación de construcción de obras internas (caseta de información, andenes, puente, cafetín) en Hervidero de San Jacinto; construcción de un centro de visitantes y comedor en la entrada al volcán Telica y Construcción y acondicionamiento de las infraestructuras turísticas colectivas en Volcán Momotombo.

Se concluyeron 2 Proyectos de Infraestructura Turística Pública de la Ruta del Café:

- Estelí: Se finalizó Proyecto de Desarrollo del Ecoturismo en el Paisaje Terrestre Protegido Mirafior- Moropotente.
- Jinotega: Se concluyó Proyecto de infraestructura del Parque Ecoturístico "Cerro Volcán Yalí".

AMBIENTE, CLIMA Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

AVANCES EN LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, BOSQUES, SUELOS Y FAUNA SILVESTRE

El Gobierno se guía por valores cristianos de respeto por la vida en todas sus formas, valorando la supervivencia y los equilibrios de los ecosistemas que la sostienen. También, asume que el nuevo modelo ecológico, económico, social, político y cultural se basa en los ideales socialistas de compartir en vez de competir, y que los recursos de la tierra no son ilimitados.

Para hacer frente al deterioro ambiental y el calentamiento global, implementamos lineamientos estratégicos encaminados a la protección y restauración de recursos hídricos, bosques, suelos y fauna silvestre.

En este sentido logramos reforestar 22,279 hectáreas de plantaciones forestales, con la participación de 453,121 personas a nivel nacional; sembramos 400,000 plantas en 382.6 kilómetros lineales de cortinas rompevientos en los departamentos de León, Chinandega, Estelí, Matagalpa, Jinotega y Chontales.

Se protegieron 3,000 manzanas de la Plaga del Gorgojo

en los Bosques de Pinares, mediante la aplicación de 47 planes de Saneamiento Ambiental y 24 Planes de Manejo Forestal Conservacionista en 6 Reservas Naturales en los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia.

Logramos reducir en 65% el área afectada por incendios forestales a nivel nacional, pasando de 16,825 hectáreas en 2014 a 5,907 hectáreas en 2015.

Otorgamos 526 permisos para la exportación de especies y productos elaborados de fauna silvestre criada en cautiverio, así como de especies marinas, con un monto en exportación estimado en US \$18 millones.

Logramos controlar la anidación de 247,901 tortugas marinas y un total de 713,219 nacimientos de tortuguillos principalmente en los Refugios de Vida Silvestre La Flor y Chacocente, con nuevos resultados en Punta Venecia en El Viejo, Chinandega y comunidades del Golfo de Fonseca.

ENFRENTANDO EL CAMBIO CLIMÁTICO

Nicaragua se convirtió en el primer país de la región Centroamericana con un seguro de riesgo de desastre en caso de terremotos y ciclones tropicales, al firmar un acuerdo de asociación entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en representación de Gobierno de Nicaragua, y el Seguro Contra Riesgos Catastróficos del Caribe (CCRIF SPC). Con ello, el país tiene acceso a seguros soberanos, con alta calidad y bajos costos, fortaleciendo la respuesta financiera del Gobierno ante este tipo de eventos.

A través de MARENA e INAFOR logramos implementar nuevas formas de gestión y creamos capacidades de adaptación, mitigación y reducción de riesgo ante el cambio climático y sus efectos negativos, tomando acciones de protección a 1,609 familias, reduciendo problemas ambientales en 23 sitios críticos (inundaciones y deslizamiento) en Comunidades Rurales de los Municipios de: La Concordia, San Isidro, La Trinidad y Ciudad Darío.

Logramos proteger a 1,078 Familias ante la variabilidad del clima, con igual número de obras de recolección de agua en 198 comunidades, proyectando captar 31,746 metros cúbicos, que ayudarán a mejorar la infiltración del agua en el suelo, disponer de agua en los períodos más secos y para el riego de cultivos frutales y hortalizas.

Elaboramos 16 planes de protección ambiental de las Familias ante el cambio climático en 17 municipios del país.

SISTEMA DE ESTUDIOS Y VIGILANCIA NATURALES, SÍSMICOS, AMBIENTALES, CLIMÁTICOS Y TERRITORIALES

A TRAVÉS DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER):

Garantizamos el monitoreo permanente sobre las amenazas sísmicas, volcánicas, climáticas, hidrológicas y solares en el territorio nacional, alertando de forma oportuna a nuestro pueblo.

Garantizamos el monitoreo y seguimiento sísmico-

volcánico, mediante datos obtenidos de 69 estaciones sísmicas, 7 cámaras web, 3 estaciones de gases volcánicos y de 30 GPS instalados en el territorio nacional.

Logramos mantener en funcionamiento 16 estaciones meteorológicas principales, 60 estaciones meteorológicas telemétricas y 216 estaciones secundarias.

A partir de imágenes de satélites, elaboramos mapas de rutas de evacuación ante riesgo por flujos de sedimento y agua del volcán Concepción; Mapa de riesgos ante amenaza por caída de ceniza del volcán Momotombo, así como los mapas de evacuación de los volcanes Telica y San Cristóbal ante una posible erupción, identificando comunidades potencialmente afectadas por estos peligros.

Actualizamos el Mapa de Cuencas Hidrográficas Nacional, con un análisis más detallado de las aguas superficiales para estudios de inundación y disponibilidad de aguas superficiales en el País.

Logramos concluir el mapa de amenaza y probabilidad de sequía, lo que permitirá, conocer las probabilidades de amenaza de sequía por déficit de lluvias en los diferentes municipios del país.

Emitimos 180 avales de estudios geológicos por falla superficial, los que permiten el desarrollo de proyectos en zonas geológicamente seguras dentro de la Ciudad de Managua.

Entregamos 93,581 documentos catastrales a igual número de familias, como parte del acompañamiento en los procesos de legalización y titulación de propiedades. Además se representaron los límites de 25,710 propieda-

des, acompañando a las familias en el reconocimiento del derecho de los límites de sus propiedades.

En el componente de Barrido Catastral, logramos levantar 17,788 Manzanas, representándose gráficamente 62,780 propiedades a nivel nacional, que benefició a 316,491 familias principalmente en los departamentos de Managua, Nueva Segovia, Jinotega, Jalapa, Boaco, Matagalpa, Chontales, Carazo, Chinandega, Rivas, León, Regiones Autónomas del Atlántico Sur y Norte.

Avanzamos en trabajos de delimitación de la zona costera del Pacífico de Nicaragua, para el resguardo de las zonas costeras, sobre la línea de retiro de 50 metros de uso público y línea de retiro de 200 metros de uso restringido.

Realizamos nuevos estudios e investigaciones que contribuyen a la prevención de desastres y al uso más racional de los recursos naturales, entre los que se destacan: El Atlas Nacional de Suelo, que reúne nuevos estudios sobre el uso actual de la tierra; Potencial productivo para mejorar el uso de nuestras tierras; y nuevos estudios sobre los Escenarios de cambio Climático proyectados hasta el año 2080 en Nicaragua.

De igual manera, realizamos nuevos estudios de amenaza por deslizamientos en 46 comunidades de los Departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa, Managua, León y Chinandega.

A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (SINAPRED) :

Brindamos atención integral, acompañamiento, asistencia y ayuda solidaria a 6,085 familias, equivalentes a 32,529 personas, afectadas por incendios estructurales, fuertes vientos, intensas lluvias entre otros eventos provocados por la naturaleza que se presentaron a lo largo de todo el año.

Atendimos a 47,522 familias equivalente a 237,610 personas, con paquetes alimenticios solidarios en los municipios del corredor seco.

Realizamos 4 simulacros nacionales y 1 en la Costa Caribe Norte y Sur con la participación de más de 1.5 millones de personas que se adiestraron ante sismos y huracanes.

Instruimos a 60,000 docentes y 1.7 millones de alumnos del sistema educativo, en manejo de planes de evacuación y ejercicios de simulacros en centros educativos.

Logramos fortalecer las capacidades de planificación ante la amenaza de sequía en 22 municipios del corredor seco de Nicaragua.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Capacitamos 8,200 compañer@s de los Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida, sobre elaboración de planes familiares y comunitarios de auto protección ante sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, intensas lluvias, incendios forestales, manejo y uso adecuado de pólvora.

Logramos fortalecer en conocimiento técnico de preparación y respuesta en situaciones de emergencia, a un total de 1,800 líderes facilitadores comunitarios; entrenamos a 150 brigadas comunitarias y 53 brigadas institucionales en rescate y primeros auxilios; y capacitamos a 15 compañeros de las Oficinas de Acceso a la Información Pública con conocimientos en gestión integral del riesgo.

Además capacitamos a 60 compañeras y compañeros de los municipios de Managua y Nagarote en medidas de recuperación post desastre.

Se graduaron 29 Compañeras y compañeros en la especialidad de sismología, para contribuir al mejoramiento de la vigilancia y atención a las emergencias y 26 técnicos municipales en diplomado de Gestión de Riesgo en contextos urbanos.

SEGURIDAD SOBERANA

DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

Bajo la coordinación del Presidente de la República, se mantuvo activado de forma permanente el Sistema Nacional de Seguridad Soberana, implementando con éxito los planes estratégicos de defensa nacional, con visión integral y bajo el principio de complementariedad de mecanismos, acciones, coordinación y cooperación estatal, manteniendo los niveles de disposición combativa requeridos.

Continuamos garantizando en conjunto con el Ejército de Nicaragua, la Policía Nacional y el Ministerio de Go-

bernación, con el pueblo protagonista, organizado, la implementación de la estrategia Muro de Contención con el que se ha logrado contener, desviar y capturar la droga que pretenda transitar por el territorio nacional, no permitiendo con esto el establecimiento de estructuras o carteles del narcotráfico, lo que ha permitido que Nicaragua se ubique entre los 3 países más seguros de Centroamérica y El Caribe, y entre los 6 más seguros de América Latina; pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de las y los nicaragüenses, favoreciendo y facilitando también la inversión nacional y extranjera.

En cumplimiento de la misión del resguardo de soberanía se realizaron 411,220 servicios operativos. Para la implementación del plan de protección de la frontera estatal, dispusimos fuerzas y medios del Ejército de Nicaragua en 98,042 servicios operativos, lo que permitió la retención de 15,488 migrantes irregulares de distintas nacionalidades que pretendieron ingresar al país de forma ilegal.

Continuamos ejerciendo soberanía en los espacios marítimos restituidos a Nicaragua por la CIJ, mediante el cumplimiento de la Misión Paz y Soberanía "General Augusto C. Sandino", ejecutando 5,552 misiones y 24 relevos de tropas con el empleo de 2 guardacostas, 4 lanchas rápidas, 4 medios aéreos, navegando 46,500 millas náuticas. Se ocuparon 39 embarcaciones en pesca ilegal y se brindó seguridad a 132 embarcaciones que faenaban en nuestras aguas jurisdiccionales.

En cumplimiento de la reglamentación de la navegación sobre el Río San Juan, realizamos 9,751 servicios operativos, emitimos 9,425 zarpes y 8,851 sondeos, brin-

dando seguridad a la libre movilización de personas nacionales y extranjeras.

En cumplimiento con el Plan de Protección de Objetivos Estratégicos, realizamos 105,670 servicios operativos sobre 118 objetivos estratégicos para el Estado, priorizándose los vinculados al sistema de telecomunicaciones, nodos de fibra óptica, sub estaciones eléctricas, plantas de generación de energía, agua, puertos y aeropuertos, así como las obras del Gran Canal de Nicaragua, Tumarín y la refinería "El supremo sueño de Bolívar".

Desde el Ejército, realizamos en operaciones contingentes y tareas de apoyo a la población:

- 2,492 actividades operativas, perfeccionando y fortaleciendo el Plan de Nación ante Desastres con un enfoque de prevención y de preparación de la población.
- Atendimos emergencias vinculadas a la actividad sísmica, eventos hidrometereológicos, plan verano y contra incendios forestales, con la evacuación a albergue temporales y Ciudad Belén a 1,912 familias. Además, enfrentamos 259 incendios con afectación de 5,907 hectáreas de bosques y pastizales.

Inauguramos las instalaciones del nuevo Hospital Militar Escuela "Doctor Alejandro Dávila Bolaños", cuya inversión fue de US \$125 millones, con un área de 50 mil metros cuadrados de construcción, distribuido en ocho edificios con 22 plantas, contando con equipamiento de primera generación, con capacidad instalada de 15 quirófanos, 476 camas y 78 consultorios. Ésta obra be-

neficia a los miembros del Ejército de Nicaragua, su núcleo familiar y 80 mil asegurados del INSS.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Continuamos aplicando el Modelo Preventivo, Proactivo y Comunitario, ampliando y mejorando la articulación entre los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida con las acciones interinstitucionales del Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales y la Policía Nacional, reforzando la identificación de factores de riesgo y la búsqueda de alternativas de solución conjunta para incidir en la desaceleración del delito.

Realizamos 27,330 reuniones con la comunidad organizada, 5,630 reuniones interinstitucionales; 10,527 atenciones especializadas a jóvenes en riesgo mediante planes de atención integral desde la comunidad, para la prevención de la violencia juvenil; 726 Brigadas Estudiantiles de Tránsito con 66,139 miembros; 1,412 policías voluntarios y 18,763 guardas de seguridad.

Para garantizar el orden y la seguridad en el país, ejecutamos 9,561 planes de orden público fortaleciendo el patrullaje en los lugares de mayor ocurrencia delictiva, orientados a la atención de los problemas planteados por la comunidad, principalmente en las zonas urbanas priorizando: colegios, universidades, paradas de buses, mercados, parques y espacios públicos.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Desde el Modelo de Seguridad Comunitario, continuamos combatiendo la violencia intrafamiliar, sexual y de género, siempre desde la promoción de la participación social en la búsqueda de soluciones.

Conscientes de la gravedad que afronta la humanidad con el flagelo que significa la trata de personas, hemos suscrito y ratificado los principales instrumentos jurídicos internacionales orientados a desarrollar acciones efectivas, sobre la base del principio de corresponsabilidad y cooperación entre los distintos Estados.

Se atendieron 94,045 denuncias por delitos y faltas; 17,000 casos menos respecto a 2014 (-15.3%); siendo la tasa de disminución más alta desde el año 2010.

Del total de denuncias, los delitos representan el 56%, el 44% faltas y 6.2% delitos de mayor peligrosidad (Homicidios, violaciones, Robos con intimidación y Secuestros extorsivos).

En cuanto a los delitos de mayor peligrosidad se contabilizaron 8.5 homicidios por cada 100 mil habitantes (-0.1 punto que 2014), pero en los últimos 6 años hay una reducción acumulada en esta tipicidad de 22%.

Los robos con intimidación registraron 3,803 casos para una reducción de 6.4% respecto a 2014. El comportamiento de esta modalidad delictiva en los últimos cinco años ha tenido una reducción porcentual acumulada de 17.2%.

Se presentaron 162 robos de vehículos. Desde el año 2010 esta modalidad solo ha incrementado 0.4%.

SEGURIDAD EN EL CAMPO

Se presentaron 1,858 denuncias de abigeato, mediante las cuales logramos la desarticulación de 50 agrupaciones delincuenciales dedicadas a este delito. Fueron detenidas 643 personas (22 mujeres y 621 varones). Este delito presentó una reducción de 11.2% respecto a 2014. Los departamentos más afectados por abigeato fueron: Matagalpa (295), Zelaya Central (224), Chontales (159) y Triángulo Minero (153).

Realizamos 72 reuniones con Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, Instituciones del Estado, Obispos de y productores, con quienes se coordinó la ejecución de planes de aseguramiento en 12 Departamentos: Boaco, Chontales, Zelaya Central, Río San Juan, Matagalpa, Jinotega, Triangulo Minero, Granada, Rivas, Madriz, Rivas y Chinandega.

Actualmente, contamos con 238 puestos policiales ubicados en las delegaciones departamentales con un total de 1,412 policías voluntarios.

El Ejército contribuyó en el mantenimiento de los niveles de seguridad en las áreas rurales del país, mediante la ejecución de 115,226 servicios operativos, teniendo como resultado 7 intercambios de disparos con delincuentes; 3 expresiones delincuenciales vinculadas al narcotráfico desarticuladas; 6 heridos, 24 capturados pertenecientes a expresiones delincuenciales vinculadas al narcotráfico y 187 por diferentes actos ilícitos, de éstos 120 resultaron procesados. Particularmen-

te en lo referido al plan de seguridad a la cosecha cafetalera, con el Ejército se realizaron 6,633 servicios operativos.

NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO

Las incautaciones de drogas al tráfico internacional en este año mantuvieron su tendencia, producto del esfuerzo sostenido durante los últimos años. Las operaciones contra el narcotráfico internacional y contra el tráfico local se incrementaron 3.5% al pasar de 5,018 operaciones en 2014 a 5,193 en 2015; como resultado, logramos desarticular 11 células delictivas, entre las más destacadas: Areno, Soberanía, Cacique. Además, se capturaron y enjuiciaron 4,689 elementos: 171 del tráfico internacional y 4,518 del tráfico local, entre ellos 93 extranjeros (2%).

Desde el Ejército, se cumplieron 22,623 servicios operativos teniendo como resultado la captura de 201 narcotraficantes nacionales y extranjeros.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Iniciamos la ejecución del “Plan Nicaragua Mejor” en Managua (“Managua Mejor”) y 15 cabeceras departamentales, cubriendo 178 Puntos con 268 oficiales y 120,600 horas trabajadas, teniendo como resultados el fortalecimiento y mejora del flujo y velocidad de los vehículos en las principales horas de mayor tráfico.

Incrementamos la respuesta de atención a 692 accidentes de tránsito en un tiempo de 15 a 20 minutos.

Capacitamos y certificamos a 120 agentes de tránsito y 71 investigadores de accidentes, para mejorar la calidad de atención a la población, dirigida a conductores peatones y pasajeros, con especial énfasis a conductores de motocicletas sobre el "Uso del Casco".

Vigilamos 74 tramos con 229 puntos, totalizando 1,046 kilómetros lineales.

Ejecutamos 130 planes dirigidos a los motociclistas, con el objetivo de disminuir los accidentes de tránsito donde se ve involucrado este tipo de vehículo.

Realizamos el lanzamiento de la VII Jornada de educación vial, con la participación de 600 personas dando cobertura los medios de comunicación televisivos, radiales y la capacitación a 87 líderes de UNEN en el Recinto Universitario RUCFA.

Conformamos 726 Brigadas Reguladoras Estudiantiles de Tránsito con 7,774 integrantes, involucrándose en actividades de prevención y sensibilización.

SEGURIDAD TURÍSTICA

Ejecutamos 77 planes de protección para la prevención en los lugares de los Centros turísticos, parada de buses y terminales aéreas que se encuentran en el perímetro del circuito turístico, brindando protección a 66,083 turistas, de ellos 44,910 extranjeros.

Recibimos 243 denuncias a nivel nacional, de ellas 85 víctimas extranjeras y 158 víctimas nacionales; esclareciéndose 83 casos y en proceso 160. Los Departamento

que registran mayor ocurrencia delictiva son Rivas (90), Granada (53) y León (45).

Coordinamos con los Tours Operadoras Carely Tours y Gray Line en los departamentos de Managua, Granada, Masaya, León y Chinandega, para enfatizar sobre las medidas de seguridad con los turistas, que ingresaron en 31 cruceros con un total de 54,531 extranjeros.

Capacitamos 382 policías en temas de atención y protección del turista, prevención y detección de casos de trata de personas, e introducción al turismo y su importancia.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A JÓVENES EN RIESGO

Brindamos 10,527 atenciones especializadas a jóvenes en riesgo mediante planes de atención integral desde la comunidad, para la prevención de la violencia juvenil.

Se graduaron 14,151 estudiantes del Programa de prevención del uso y abuso de las drogas, en 130 Centros de educación primaria y secundaria a nivel nacional (centros más vulnerables).

Realizamos 350 actividades en atención a adolescentes y jóvenes con medidas privativas de libertad.

En restitución de derechos a jóvenes en riesgos, el Centro Juventud graduó a 139 jóvenes en diferentes carreras técnicas.

Aplicamos 1,151 atenciones psicológicas especializadas en el Centro Juventud.

GOBERNACIÓN

Fortalecimos y ampliamos los mecanismos de coordinación entre la Dirección de Migración y Extranjería, Dirección General de Servicios Aduaneros, Policía Nacional y Ejército de Nicaragua, brindando seguridad a la movilización de personas y mercancías en los puestos de control de fronteras en Peñas Blancas, El Espino, Las Manos y el Guasaule.

Atendimos más de 4.7 millones de ciudadanos nacionales y extranjeros, que constituyó el flujo migratorio en los 23 puestos fronterizos del país, garantizando la seguridad, libre movilidad, registros y controles de movimientos migratorios de entradas y salidas de nacionales y extranjeros.

Otorgamos 49 estatus de nacionalidad nicaragüenses a ciudadanos residentes extranjeros en el país, que han cumplido con los requisitos de ley, en el Departamento de Nacionalidad de la sede central de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Se incorporaron 3,293 personas privadas de libertad a Programas de Educación Primaria, Secundaria y Superior; y 2,337 fueron incorporados a Programas de Educación Técnico Vocacional, promoviéndoles un oficio para su reinserción social y la prevención de la reincidencia.

MODELO DE ALIANZAS CON GOBIERNOS LOCALES

Se realizaron transferencias a los Gobiernos Locales por C\$5,574.8 millones del Presupuesto General de la República.

Se mejoraron 62 cementerios en 39 municipios.

Se mejoraron vertederos, basureros y rellenos sanitarios en 44 Municipios.

Se rehabilitaron y mejoraron 276 infraestructuras deportivas.

Se continuó la construcción de nuevos mercados en 19 municipios, se realizaron mejoras en mercados de 26 municipios y en 14 Municipios se realizó la compra de terrenos para iniciar la construcción de mercados.

EN ALIANZA CON MINSA: Se construyeron, ampliaron y mejoraron 48 casas maternas. Se mejoraron condiciones de 373 puestos de salud en todo el país; y se crearon 14 Institutos de Medicina Natural y Terapias Complementarias.

EN ALIANZA CON MINED: Se dignificaron 545 aulas y ambientes escolares.

EN ALIANZA CON MTI: Se mejoraron 4,130.92 kilómetros de caminos.

EN ALIANZA CON FISE: Se repararon 439 acueductos Rurales.

EN ALIANZA CON ENATREL: Se habilitó Internet Libre en parques de 70 municipios.

EN ALIANZA CON INVUR: Se construyeron y mejoraron 7,844 viviendas en 42 municipios.

ECONOMÍA Y FINANZAS

AVANCES EN ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

En el marco del Modelo de alianzas, diálogos y consensos, seguimos consolidando la estabilidad macroeconómica, con un dinamismo económico superior al promedio de la región, un auge exportador notable, una marcada reducción del endeudamiento público, una tendencia a la baja de la inflación y una reducción en los indicadores de pobreza.

Es importante recordar que desde 2012 Nicaragua no tiene un programa formal con el FMI. Sin embargo, por responsabilidad y compromiso del Gobierno con la estabilidad macroeconómica, el Programa Económico Financiero (PEF), sigue siendo la principal y fuerte ancla de política económica.

A partir de 2007, el objetivo central del PEF del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, fue crear condiciones para una reducción significativa de la pobreza y un crecimiento económico sostenido, en un contexto de estabilidad macroeconómica, sostenibilidad de las finanzas públicas y de las cuentas externas, como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación.

La evaluación del período 2007-2015 muestra que el desempeño económico de Nicaragua ha sido destacado, consolidando así su estabilidad macroeconómica, lo que ha permitido posicionar a Nicaragua en el panorama mundial.

Nicaragua es actualmente un país con una estructura económica diversificada, respaldada por un importante proceso de atracción de inversión extranjera, un destacado desempeño fiscal, una menor vulnerabilidad externa y un ambiente de seguridad ciudadana envidiable.

Estos logros alcanzados son el resultado del enfoque implementado por el Gobierno, a través de políticas económicas prudentes y pragmáticas, en el marco del modelo de Alianzas, Diálogos y Consensos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El desempeño macroeconómico en 2015 permaneció sólido y se estima un crecimiento económico en un rango entre 4.3% y 4.8%. Las finanzas públicas se mantuvieron sanas, el nivel de inflación se mantuvo bajo y estable, las reservas internacionales siguieron fortaleciéndose, mientras el sistema financiero permaneció robusto. Estos buenos resultados se han logrado en un contexto de menor crecimiento mundial y de precios de materias primas a la baja.

La menor demanda externa y los bajos precios de los principales productos de exportación incidieron en las actividades de manufactura, minería y agricultura, afectada esta última actividad también por alteraciones en el régimen de lluvias. A pesar de lo anterior, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró

un crecimiento promedio anual a noviembre de 3.9%. El desempeño de la actividad económica se sustentó en la construcción y el comercio, los cuales representaron la principal fortaleza de la economía durante 2015.

La actividad económica medida a través del Producto Interno Bruto, registró en el tercer trimestre un crecimiento interanual de 4.7%. Al tercer trimestre del año, el crecimiento económico de Nicaragua fue de 4.1% en términos acumulados, el que superó el resultado mostrado por el resto de países centroamericanos: Guatemala (4.0%), Honduras (3.6%), Costa Rica (2.7%) y El Salvador (2.4%). Los impulsos de demanda provinieron principalmente de la demanda interna, tanto de la formación bruta de capital fija como del consumo, mientras que las respuestas por el lado de la producción se concentraron nuevamente en las actividades de construcción y comercio.

La actividad constructora basó su desempeño en el dinamismo de la construcción privada, principalmente en obras residenciales y comerciales. También, fue importante el aporte de la construcción pública, a través de inversiones en infraestructura vial, salud y energía, complementando los esfuerzos del sector privado. Por el lado del consumo, el crecimiento de la actividad comercial estuvo influenciado significativamente por los niveles alcanzados en la comercialización de bienes importados, específicamente por bienes de consumo no duraderos, materiales de construcción y bienes de capital.

EMPLEO

La política laboral continuó fundamentada en la restitución, tutela y promoción de los derechos de los trabajadores. En este sentido, se han realizado esfuerzos para fortalecer el clima de inversión y generación de empleo, y se han llevado a cabo las gestiones administrativas necesarias para propiciar el incremento de la afiliación de trabajadores a la seguridad social, y así promover la seguridad y protección laboral.

Consistente con el desempeño de la actividad económica, se continuó observando una aceleración en el crecimiento de los empleados afiliados al INSS. A diciembre 2015 se registraron 810,654 trabajadores inscritos a la seguridad social, lo que se tradujo en un crecimiento de 11.8% con relación a diciembre 2014.

En términos de crecimiento interanual, al mes de diciembre el número de afiliados al INSS en la actividad de construcción creció 33.5% (4.7% en diciembre 2014), consistente con el dinamismo mostrado por esta actividad durante el año. En segundo lugar se ubicó la actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones, cuyo número de afiliados creció 21.4% interanual (0.8% en diciembre 2014). El tercer lugar correspondió a la actividad financiera, la que aumentó 17.5% interanual (8.4% en diciembre 2014).

SALARIOS

En 2015, el MITRAB fijó el ajuste al salario mínimo, el cual quedó aprobado de la siguiente manera: Sector PYME 9.8%, Sector Agropecuario 11.48% y 10.98% para el resto de sectores económicos. Estos incrementos se aplicaron

en dos tantos semestrales, a partir del primero de marzo de 2015 y vigentes hasta el 28 de febrero de 2016, con excepción de la industria sujeta a régimen fiscal, en la cual, la vigencia se fijó desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre de 2015, en conformidad con lo acordado en la Comisión Tripartita de Zonas Francas.

La Comisión Tripartita de Zonas Francas, integrada por la Comisión Nacional de Zonas Francas, el Ministerio del Trabajo y los Trabajadores de Zonas Francas, acordaron el 21 de diciembre 2012, establecer el ajuste al salario mínimo para el período 2014-2017. Con base en este Acuerdo Tripartito de Estabilidad Laboral y Productiva para las Zonas Francas, los trabajadores de este sector reciben un ajuste salarial de 8% cada primero de enero de los años comprendidos en el acuerdo.

Según los registros administrativos del INSS, el salario nominal promedio de los afiliados en diciembre fue de C\$9,252.2, lo que se tradujo en un aumento de 5.5% con relación al mismo mes de 2014. En tanto, el salario nominal promedio de los trabajadores del Gobierno Central aumentó 10.0% interanual.

El incremento observado se asoció al incremento salarial efectuado a los servidores del sector público y a los reajustes al salario mínimo. Así, los trabajadores del Ministerio de Educación tuvieron un ajuste salarial de 9%, los del Ministerio de Salud percibieron un aumento de 8% y 5% para el resto de servidores del sector público.

INFLACIÓN

El Gobierno ha procurado un contexto de inflación baja y estable, contribuyendo a disminuir la incertidumbre de los agentes económicos, incentivar la inversión y promover el uso eficiente de los recursos.

En 2015, los menores precios internacionales, especialmente de los derivados del petróleo, han incidido favorablemente en menores presiones inflacionarias. Esta dinámica ha sido respaldada por la estabilidad en los precios de alimentos, reflejando un adecuado abastecimiento doméstico.

Consistente con lo anterior, la inflación acumulada a diciembre 2015 se ubicó en 3.05%, menor al 6.48% observado a diciembre de 2014. La inflación fue determinada principalmente por las divisiones de Restaurantes y hoteles, Educación y Recreación y cultura, las que aportaron 1.61 puntos porcentuales en conjunto. Por su parte, la división de Transporte, contribuyó con 0.02 puntos porcentuales negativos.

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA

El costo de la canasta básica en diciembre 2015 fue de C\$12,364, lo que reflejó un crecimiento de 0.9% respecto a lo registrado en diciembre 2014, cuando el costo de la canasta fue de C\$12,254.

Con el fin de proteger el poder adquisitivo de los hogares nicaragüenses, el Gobierno siguió ejecutando la política de estabilización de precios a través de la distribución de granos básicos a precios justos, por medio de la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos

(ENABAS), a la vez, continuó con la política de subsidios al transporte colectivo y al consumo de energía eléctrica.

COMERCIO EXTERIOR Y REMESAS FAMILIARES

La política comercial ha continuado con el objetivo de aumentar y diversificar las exportaciones, potenciando los mercados y facilitando el acceso a nuevos mercados. En ese contexto, el Gobierno ha continuado creando condiciones que han incentivado la producción exportable, a través de negociaciones comerciales y reforzamiento de vínculos con los socios principales.

El balance de los precios internacionales ha conllevado a una mejora en los términos de intercambio, indicando que los precios de las importaciones han caído en mayor medida que los de las exportaciones. Lo anterior ha resultado en un mayor ingreso disponible para los agentes económicos, lo que ha dinamizado el consumo. En este sentido, se espera un leve aumento del déficit de cuenta corriente al cierre del año, producto de mayores volúmenes de importación.

El desempeño del sector exportador estuvo dominado por los efectos de menores precios de los principales productos de exportación, así como por una menor demanda externa. En el período enero-diciembre 2015, las exportaciones totales ascendieron a US\$4,894.6 millones, lo que representó una disminución de 4.8% con relación al acumulado a diciembre 2014. Del total observado a diciembre, US \$2,419.4 millones fueron mercancías (-8.1% interanual) y US \$2,475.3 millones correspondieron a exportaciones de Zonas Francas (-1.4% interanual). Las exportaciones totales representaron 2.5 veces las ex-

portaciones del año 2006.

Las importaciones CIF, acumuladas a diciembre, totalizaron US \$5,901.9 millones y registraron un crecimiento de 0.4% respecto al mismo período 2014. Excluyendo la factura petrolera, la que registró una tasa de crecimiento interanual de 8.4%.

Las importaciones de bienes de consumo totalizaron US \$2,130.0 millones, con una tasa de crecimiento interanual de 8.9%. El comportamiento observado provino del aumento en las compras de bienes no duraderos, las que totalizaron US\$1,707.1 millones, derivadas de mayores compras en medicinas y productos farmacéuticos, y productos alimenticios.

Las importaciones de bienes intermedios ascendieron a US\$1,623.8 millones y crecieron 6.5% interanual. Estas importaciones fueron impulsadas por mayores compras de materiales para construcción, las cuales en términos interanuales registraron un crecimiento de 18.0%. De igual manera, las compras de bienes para la agricultura fueron superiores en US \$38.2 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 12.3% interanual, impulsadas por mayores compras de fertilizantes y agroquímicos.

Las importaciones de bienes de capital finalizaron con un valor de US \$1,366.2 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 10.0% interanual. El aumento fue inducido principalmente por una mayor introducción de bienes para la industria, los que alcanzaron US \$772.9 millones.

Por su parte, la factura petrolera registró a diciembre una reducción de 32.5% respecto al mismo período 2014,

producto de los menores precios internacionales del petróleo.

Las remesas totalizaron en 2015 US \$1,193.4 millones y reflejaron un crecimiento de 5.0% respecto a 2014. Este crecimiento, que compensó parcialmente los menores ingresos por exportación, se explica por la mejora en los flujos provenientes de España y Costa Rica, los cuales compensaron el débil crecimiento de los envíos de Estados Unidos (0.1%). Los envíos desde Estados Unidos representaron 55.8% del total de las remesas y sumaron US \$666.5 millones.

PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE INVERSIONES

En Nicaragua existe un marco institucional destinado a propiciar y facilitar la inversión en el país. La Agencia oficial de Promoción de Inversiones y Exportaciones (PRONicaragua), ofrece al inversionista información sobre las oportunidades de negocio del país, asistencia durante el proceso de inversión, asesoría para inversiones conjuntas, identificación de proveedores y alianzas empresariales, asistencia en la identificación de bienes raíces, servicios posteriores al establecimiento de la empresa, entre otros.

Por otra parte, el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), promueve el acceso a mercados externos, administra convenciones internacionales, especialmente en el ámbito del comercio y la inversión, apoya al sector privado en el aprovechamiento de los mercados internacionales, promueve y facilita la inversión en el país; para ello, ha creado una Ventanilla Única de Inversiones (VUI), permitiendo la atención centralizada para instalar su empresa en el país.

Existen otras instituciones que brindan servicios que facilitan el desarrollo de la inversión en el país, entre estas destacan el Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX), la Corte Suprema de Justicia a través del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil, la Dirección General de Ingresos (DGI), las Alcaldías Municipales, el Ministerio del Trabajo y el Instituto de Seguridad Social (INSS).

EL MARCO JURÍDICO VIGENTE

Nicaragua se ha convertido en uno de los mejores destinos para invertir en Centroamérica. Con un marco jurídico completo, un sólido Estado de Derecho, instituciones nacionales y regionales consolidadas y al servicio de la inversión, atractivos incentivos fiscales, sumado a la seguridad del país, el clima de negocios es propicio para invertir en las distintas actividades comerciales que Nicaragua ofrece.

Dentro del marco legal vigente se encuentran diferentes normas jurídicas que regulan las inversiones en el país, entre éstas, cabe destacar el Código Civil y Código de Comercio, la Ley 344 "Ley de Promoción de inversiones Extranjeras", la cual establece que los inversionistas extranjeros gozarán de los mismos derechos y medios para ejercerlos en igualdad de condiciones con los inversionistas nacionales. Asimismo, se reconoce al inversionista extranjero el pleno ejercicio del derecho sobre el disfrute, uso, goce y dominio de la propiedad relacionada a su inversión.

LEYES SECTORIALES QUE PROPORCIONAN INCENTIVOS GENEROSOS

La Ley de Incentivos Turísticos de Nicaragua ofrece varios incentivos fiscales para inversiones en este sector y es considerado el más generoso y competitivo de la región. Este marco jurídico proporciona incentivos y beneficios para la inversión en alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viajes, transporte turístico, líneas aéreas, entre otros. Los incentivos son:

- De 80% al 100% de exención del Impuesto Sobre la Renta (IR), por el término de diez años.
- Exoneración del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), por diez años.
- Exoneración de derechos e impuestos de importación y/o del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la compra local de enseres, muebles, equipos, naves, vehículos automotores de doce (12) pasajeros o más, y de carga, que sean declarados por el INTUR necesarios para establecer y operar la actividad turística, y en la compra de equipos que contribuyan al ahorro de agua y energía, y de aquellos necesarios para la seguridad del proyecto, entre otros.

En el marco de la Ley No. 306: Ley de incentivos para la industria turística, se aprobó exoneraciones fiscales para 55 proyectos de inversión privada, por un monto estimado en US\$107.09 millones.

Por otro lado, para facilitar los trámites para la inversión vienen operando las Ventanillas Únicas de Inversiones (VUI) y de atención al público. Las VUI cuen-

tan con el apoyo de diversas instituciones públicas, que intervienen en la formación de empresas, tales como la inscripción de empresas en el Registro Público Mercantil de Managua, el registro como contribuyente en la Dirección General de Ingresos (DGI) y en la Alcaldía de Managua (ALMA). Existe también una Ventanilla Única de la Construcción (VUC), que tiene como objetivo simplificar la aprobación de proyectos y permisos para el proceso de construcción.

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), a través de la Ventanilla Única de Inversiones (VUI), en coordinación con el Registro Público de la Propiedad, DGI y Alcaldía, ha promovido la agilización y simplificación de trámites, reduciendo los tiempos a 15 días; beneficiando a 937 empresas.

Se calcula que las MIPYMES contribuyen aproximadamente al 42% del PIB y a un 39% de la recaudación tributaria. Se estima que un 35% de los productos que se exportan son producidos por MIPYMES.

Nuestro gobierno a través del MIFIC sigue fortaleciendo a las micro, pequeña y mediana a través de las exoneraciones, emitiendo este año 7,398 Avaless de Exoneración por compras locales por un monto total exonerado en córdobas de 18,578,687.72. Los sectores atendidos fueron: Textil Vestuario, Cuero Calzado, Panificación, Madera Mueble, Metal Mecánica, Agroindustria.

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

Nicaragua ha experimentado un crecimiento económico sostenido como resultado del manejo disciplinado de sus políticas fiscales, financieras, monetarias y cambiarias.

La legislación y procedimientos administrativos relacionados a negocios han contribuido a un fuerte ingreso de inversión extranjera en los últimos años.

Durante el año 2015, los ingresos de inversión extranjera se estima alcanzarán una cifra record de US \$1,500.0 millones, lo que representa un incremento del 3.7% respecto a 2014 (US \$1,446.8 millones) y 8% respecto a 2013. Los flujos de inversión extranjera hacia Nicaragua registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 26% durante el periodo 2005-2015. Estos resultados reflejan la existencia de un clima de estabilidad y seguridad, respaldado por un sólido marco jurídico.

La legislación vigente, la seguridad ciudadana y jurídica, se han convertido en grandes oportunidades para la inversión extranjera y nacional en los últimos años.

INVERSIONES DESTACADAS EN 2015

Entre las inversiones realizadas en el 2015, atraídas por el modelo de diálogo y consenso entre el gobierno, los trabajadores y la empresa privada, se destacan:

- 1) El complejo SuKarne invirtió en Nicaragua US\$115 millones, generando 500 empleos directos, con una capacidad de engorde para 50 mil cabezas de ganado, producirá anualmente 132 mil cabezas, y podrá procesar

en un futuro cercano hasta 180 mil cabezas anuales, parte de producción propia y parte adquiridas a engordadores de la región. La producción de la nueva planta se destinará a abastecer el mercado local de Nicaragua y para exportar a otros países de Centroamérica, los Estados Unidos, México, Japón, China, Rusia y, a futuro, a la Unión Europea.

- 2) La empresa Cargill de Nicaragua construyó un complejo de Bodegas Refrigeradas y Centro de Distribución especializado cuya inversión supera los US\$50 millones. Cabe destacar que la empresa invertirá US\$100 millones más en los próximos tres años.
- 3) La inversión realizada por el Grupo LALA de capital mexicano, asciende a US\$50 millones, generando más de mil empleos directos en el país. La empresa está apoyando a 1,800 pequeños productores de leche que tienen problemas acceso a caminos de todo tiempo y carreteras.
- 4) La cadena minorista Walmart de México y Centroamérica, subsidiaria de la estadounidense Walmart Stores, invirtió US\$46.7 millones en Nicaragua.
- 5) Centro comercial Multicentro Las Brisas, ubicado sobre la pista a la Refinería, cuya inversión asciende a US\$15 millones, generando 370 nuevas plazas laborales directas y 1,500 empleos indirectos durante los 12 meses de construcción.

FUERZA LABORAL

La población de Nicaragua se caracteriza por ser flexible, con buenos hábitos laborales, con una curva de

aprendizaje rápida y bajas tasas de ausentismo y rotación. Estas cualificaciones han permitido que Nicaragua se posicione como una de las más competitivas y productivas de la región en términos de capital humano.

PRIORIDADES EN LA PROMOCIÓN DE IED

- Proyectos asociados al Gran Canal Interoceánico: el canal, puertos, aeropuertos, zonas francas y turismo.
- Proyectos coligados al Complejo Industrial Supremo Sueño de Bolívar: Refinería, Industria Petroquímica, Planta de Distribución de Miramar, Oleoducto Puerto Águila - Miramar y Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- Proyectos de generación eléctrica: Centrales hidroeléctricas Tumarín, Boboké, Aguas El Carmen, Copalar Bajo y Piedra Fina.
- Proyectos de exploración petrolera, que permitan inversiones en el desarrollo petrolero del país.
- Zonas Francas de Exportación, en especial las de mayor generación de empleos (Arneses Automotrices, Calzados, Textiles, entre otros), de mayor valor agregado y las de mayor integración con el uso de las materias primas nacionales.
- Desarrollo de la manufactura ligera, la agroindustria y el sector forestal, para la diversificación de la industria manufacturera hacia operaciones intensivas en mano de obra y de productos de mayor valor agregado, como textiles, calzado y autopartes; el desarrollo de la agroindustria basada en el procesamiento de nuestras materias primas; y el fomento de plantacio-

nes agroforestales.

- Telecomunicaciones, especialmente la telefonía celular e internet como factor importante en la modernización del país. Nicaragua dispondrá en 2016 del primer satélite propio, que le permitirá dar un salto importante en telecomunicaciones.
- Turismo, mediante generosos incentivos fiscales a las inversiones turísticas, favoreciendo el desarrollo de las MIPYME's turísticas como grandes generadoras de empleo.
- Desarrollo Pesquero, que permita el aprovechamiento de los mares recuperados.
- Desarrollo Minero, las fuertes inversiones mineras han permitido que el oro siga siendo de los principales productos de exportación del país en el 2015.

POLÍTICA MONETARIA

La política monetaria en conjunto con la política fiscal continuaron siendo los pilares fundamentales del PEF del Gobierno. Dicha coordinación suministró el marco macroeconómico fundamental para la lucha contra la pobreza, según lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).

La conducción de la política monetaria se orientó a garantizar la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio preestablecido por la política cambiaria. Esta política mantuvo en 2015 una tasa de deslizamiento de 5% anual, coadyuvando así a la estabilidad de precios.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

El Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua (BCN), en resolución CD-BCN-LIIII-1-14, aprobó en diciembre 2014 el Programa Monetario para 2015 (PM 2015), y sus principales lineamientos, incluyendo una meta de acumulación de Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINA), de US \$60.0 millones.

Sobre la base de los resultados observados a agosto 2015 y las proyecciones de los flujos monetarios para el periodo septiembre-diciembre, se revisaron las principales proyecciones y se aprobó una reforma al PM 2015, a través de la resolución CD-BCN-XLI-2-15. Los principales componentes de la reforma consistieron en la revisión del alza del piso de acumulación de RINA, proyectando una acumulación de US \$140.0 millones al cierre 2015.

El Programa Monetario se orientó a garantizar una instrumentalización de la política monetaria consistente con el objetivo fundamental del BCN de resguardar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

En 2015 se logró cumplir con los principales lineamientos de política monetaria incorporados en el PM 2015, entre ellos: a) La convertibilidad de la moneda al tipo de cambio preestablecido por la política cambiaria; b) Se mantuvo una cobertura adecuada de las Reservas Internacionales respecto a la base monetaria ($RIB/BM = 2.66$ en promedio 2015; c) Se mantuvieron condiciones ordenadas de liquidez en el mercado monetario; y d) Se alcanzó una acumulación de RINA de US \$232 millones, superior a la establecida en el PM 2015.

Las operaciones de mercado abierto continuaron siendo

el principal instrumento de política del BCN. Así, el BCN colocó Letras por US \$532.3 millones (a valor facial), a una tasa promedio ponderada de 2.1%, y redimió US \$538.5 millones, registrando en el neto una redención.

Hay que destacar que a partir de octubre 2015, el BCN introdujo operaciones monetarias con plazos de 7 y 14 días, a fin de promover un manejo más eficiente de la liquidez del sistema financiero.

La conducción exitosa de la política monetaria, el buen desempeño de la economía y la implementación de políticas económicas prudentes propiciaron que las Reservas Internacionales Brutas (RIB) del BCN continuaran fortaleciéndose. Durante 2015 se observó una tendencia creciente en los niveles de reservas, con registros de máximos históricos superiores a los US \$2,500 millones.

Al finalizar el año, las RIB totalizaron US \$2,492.3 millones, lo que representó un incremento de US \$216.1 millones respecto al cierre 2014 (US \$2,276.2 millones). Lo anterior permitió una cobertura de RIB a base monetaria de 2.35 veces y de 5.1 meses de importaciones, resguardando la credibilidad y solidez del régimen cambiario vigente.

SISTEMA FINANCIERO

El Gobierno ha orientado sus esfuerzos en resguardar la estabilidad del sistema financiero, a través de una adecuada regulación y del fortalecimiento de la vigilancia macroprudencial.

A diciembre 2015, la mayoría de indicadores del sistema financiero reflejaron un desempeño favorable. La cartera de crédito bruta y los depósitos totales continuaron mostrando dinamismo, al crecer en términos interanuales 23.0% y 13.9%, respectivamente. La liquidez del sistema financiero se mantuvo en niveles adecuados, mientras que los indicadores de solvencia se ubicaron por encima de los niveles requeridos.

Los depósitos totales del SFN ascendieron a C\$133,636.1 millones, lo que representó un crecimiento interanual de 13.9%. Este dinamismo se observó tanto en moneda extranjera (11.5%) como en moneda nacional (21.4%).

Por su parte, la cartera de crédito bruta mostró una participación creciente dentro de los activos totales, al pasar de 62.5% en el período enero-diciembre 2014 a 65.7% en el mismo período de 2015. El saldo bruto de la cartera de crédito totalizó C\$122,205.8 millones y creció 23.0% interanual. La distribución de la cartera por sectores económicos se mantuvo estable, concentrándose en el sector comercial y consumo. El mayor dinamismo del crédito se presentó en la cartera industrial, ganadera y consumo.

La liquidez promedio del sistema financiero se mantuvo en niveles adecuados, ubicándose el ratio de cobertura de liquidez del SFN en 31.3%. Por moneda, el indicador

de liquidez en moneda nacional se ubicó en 43.0% y 27.1% en moneda extranjera.

El patrimonio de las instituciones financieras continuó con su tendencia positiva al registrar un crecimiento interanual de 20.8%. Por su parte, la rentabilidad del sistema financiero se mantuvo estable, situándose el ratio rentabilidad a activos totales en 2.2%, mientras que la rentabilidad sobre el patrimonio se ubicó en 20.4%.

POLÍTICA FISCAL Y PRESUPUESTARIA

Dando continuidad a una política iniciada en 2007, en 2015 la Política Fiscal estuvo dirigida a garantizar la estabilidad financiera del sector público como soporte fundamental del objetivo de estabilidad macroeconómica, garantizando el financiamiento de los programas y proyectos que contribuyen al crecimiento económico y a reducir los niveles de pobreza, así como mejorar la calidad y el nivel de la inversión en capital humano e infraestructura productiva.

Pese al frágil entorno económico internacional reflejado en la ralentización del crecimiento económico y de los precios de los principales productos de exportación, así como de un modesto desempeño de las economías de la región, el ejercicio de la gestión en las finanzas públicas se materializó al lograr su principal objetivo como es el déficit fiscal después de donaciones.

A este resultado contribuyó significativamente la evolución creciente de los ingresos y un manejo prudente del gasto, asegurando la continuidad en la ejecución de

los programas y proyectos que reducen la pobreza y mejoran la competitividad de la economía, asegurando el financiamiento requerido en un marco de sostenibilidad de la deuda pública.

La política tributaria avanzó en los objetivos de suficiencia, eficiencia y progresividad del sistema tributario, al superar la meta de ingresos, como consecuencia de la evolución positiva de la actividad económica de los últimos años, el fortalecimiento y aplicación gradual de la Ley de Concertación Tributaria y a la implementación de medidas dirigidas a mejorar la gestión y modernización de la administración tributaria y aduanera.

La política de gasto estuvo enfocada en avanzar en los objetivos de eficiencia y redistribución en el uso de los recursos públicos, sobre la base de los principios de austeridad, disciplina financiera, racionalización y priorización, reflejando en el cumplimiento de las asignaciones en gasto de capital y gasto social, priorizando aquellos dirigidos a la lucha contra la pobreza, así como a responder a las necesidades derivadas de los desastres naturales y el cambio climático.

En este contexto, la asignación del gasto social se concentró principalmente en mayores recursos ejecutados en educación, salud y transferencias a las alcaldías municipales. De la misma forma, el gasto de capital contribuyó a un mayor dinamismo de los sectores económicos y su consecuente impacto en la generación de empleo, al avanzar en la ejecución de proyectos que fortalecen la conectividad del país, al incrementar los recursos en infraestructura vial y transmisión eléctrica. Asimismo, se continuó asegurando los servicios de

defensa, orden público y seguridad.

En el ámbito de la gestión del financiamiento del gasto, se obtuvieron resultados positivos al garantizar la contratación de créditos concesionales con fuentes tradicionales y nuevas, incrementando la asignación de recursos a los programas y proyectos priorizados. Es relevante destacar la mejora en las perspectivas de gestión de nuevos recursos externos, tomando en cuenta la reclasificación de Nicaragua por el Banco Mundial en sus políticas de financiamiento, así como por la mejora en la calificación de riesgo crediticio soberano por las agencias privadas internacionales.

El desempeño de la gestión de las finanzas públicas también es resultado de la participación y reconocimiento, por parte de los trabajadores, agentes económicos y organismos internacionales, de los avances y metas alcanzadas derivadas de la implementación de las políticas sociales y económicas, en un modelo de búsqueda del consenso y la cohesión social impulsado por el GRUN.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015

Ingresos Totales

En 2015, los ingresos totales fueron C\$58,172.7 millones, de los cuales C\$58,166.9 millones (99.99%) corresponden a ingresos corrientes y C\$5.8 millones (0.01%) a ingresos de capital. Con respecto al monto establecido en la Reforma Presupuestaria, se observa una sobre recaudación de 0.8%, que se traduce en C\$463.9 millones. Respecto al PIB, los ingresos totales alcanzan 17.7%, lo que es mayor a lo registrado en 2014 de 16.5% (1.2

puntos porcentuales del PIB).

Los ingresos tributarios alcanzaron los C\$54,133.8 millones (16.4% del PIB), que con respecto al monto establecido en el Presupuesto Reformado muestra una sobre recaudación de 0.9% y los no tributarios de C\$4,033.1 millones con una sobre ejecución de 0.01%. De los ingresos corrientes, el 93.1% correspondió a ingresos tributarios, entre los cuales el Impuesto sobre la Renta (IR) es el que representa el mayor porcentaje con el 39.4%, seguido del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con el 38.3% y los impuestos selectivos (ISC) y específicos (IEC) que en conjunto representan el 18.0%, que incluye el impuesto específico al consumo de combustibles, bienes importados y los de la industria fiscal.

En relación a lo observado en 2014, el incremento de los ingresos totales es de 14.8%, equivalente a C\$7,489.9 millones, de los cuales el 43.9% corresponde a IR, el 28.1% lo aporta el IVA, principalmente el importado, con el 16.5% contribuyen los impuestos selectivos y específicos al consumo, tanto sobre importaciones como por consumo interno. El restante 11.4% se distribuye en los otros ingresos.

La evolución creciente de ingresos es explicado principalmente por el comportamiento positivo de la actividad económica en general y la aplicación gradual de la Ley de Concertación Tributaria (LCT). Este resultado se observa en mayor medida por la recaudación del IR, que tuvo como base gravable principal los rendimientos empresariales y el aumento en el empleo formal. En este sentido, la recaudación del IR muestra un incremento con respecto al año anterior de 18.1% que se traduce en C\$3,432.1 millones.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

Por otro lado, la aplicación de medidas administrativas en la recaudación del IVA, fortalecieron su recaudación, tanto sobre compras internas como en importaciones, reflejando en conjunto una tasa de variación respecto a lo observado en 2014 del 11.3%, equivalente a C\$2,106.6 millones.

Además de estos ingresos netos, se destinó un monto de C\$2,405.5 millones en devoluciones (C\$641.9 millones más que en 2014), de los cuales C\$1,914.1 corresponden al subsidio de energía eléctrica a los hogares que consumen menos de 150 kwh/mes, destinándose con este propósito en 2014 C\$1,598.4 millones.

A pesar que el monto de los ingresos por impuestos indirectos mantuvo su tendencia creciente, la proporción que estos representan de los ingresos tributarios totales continuó reduciéndose, esto en correspondencia al aumento registrado por los ingresos por impuestos directos, mostrándose un comportamiento hacia un sistema tributario menos regresivo, lo que representa una muestra de la eficiencia de la política fiscal implementada por el Gobierno.

Nicaragua: Evolución de la Estructura del Sistema Tributario

CONCEPTO	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2014/13	2015/14
	Millones de Córdoba			Estructura			Variación %	
Impuestos Directos	14,832.2	18,032.8	21,323.6	36.5%	38.2%	39.4%	21.6%	18.2%
Impuestos Indirectos	25,848.7	29,130.0	32,810.2	63.5%	61.8%	60.6%	12.7%	12.6%
Total Tributarios	40,680.9	47,162.8	54,133.8	100.0%	100.0%	100.0%	15.9%	14.8%

Gasto Total

La ejecución del gasto alcanzó el monto de C\$63,590.4 millones, para una ejecución de 98.3% en relación al Presupuesto Actualizado, mayor a lo observado en el 2014 que fue de 97.0% y con una tasa de crecimiento de 16.4% (C\$8,951.3 millones), respectivamente. Cabe señalar que en relación al Presupuesto Aprobado original, el nivel de desempeño fue de 104.2%.

La ejecución del gasto corriente muestra un alto desempeño, impulsado por los gastos financiados con fuentes internas y los provenientes de préstamos. El monto ejecutado es de C\$46,012.3 millones, equivalente a 98.4% del presupuesto anual actualizado (97.9% en 2014), con incremento de 13.1% respecto a lo observado en 2014.

El gasto corriente ejecutado contiene la aplicación del reajuste salarial del 8.0% para el Ministerio de Salud, el 9% al Ministerio de Educación y 5.0% para el resto de las instituciones, así como el pago del Bono Cristiano, Socialista y Solidario y la incorporación de nuevo personal producto de la absorción gradual de nóminas transitorias/internas, en Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Policía Nacional, principalmente.

La Restitución de derechos de 97,086 servidores públicos con la entrega del Bono Cristiano, Socialista y Solidario, implicó un impacto financiero anual de C\$886,414,197.51 de córdobas.

Se contribuyó con la austeridad en el gasto público, mediante la administración de 874 plazas vacantes, ce-

rrando al mes de diciembre 2015 con 623, lo cual representó un ahorro de C\$5.9 millones mensual y C\$71.3 millones anual.

Se crearon las condiciones para la implementación piloto en ocho instituciones, mediante la migración de datos del Sistema de Nómina Fiscal al Sistema de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF).

También la ejecución del gasto corriente registró los gastos constitucionales y por otras leyes, mayores recursos en bienes y servicios, en particular en productos medicinales y farmacéuticos, alimentos para personas, servicios básicos, útiles escolares, reparación y mantenimientos de edificios y servicios de intereses y comisiones de la deuda pública, entre otros.

Por su parte, el gasto de capital alcanzó un nivel de ejecución de 97.8%, con una tasa de crecimiento de 26.0%, impulsado por el mayor dinamismo en la ejecución del PIP, con recursos internos y préstamos externos. El monto ejecutado del PIP es de C\$15,116.3 millones, o sea 98.2% de su presupuesto anual actualizado y con tasa de crecimiento de 23.0% respecto a lo observado en 2014.

En el caso de la ejecución con fuente interna, el nivel de desempeño es de 98.8%, como consecuencia del desembolso del 100.0% de las transferencias de capital a las municipalidades, transferencias de capital a la Alcaldía de Managua y con pocas excepciones al resto de los proyectos ejecutados por las diferentes instituciones. Por su parte, con recursos externos, el nivel de ejecución es de 97.5%, con un mayor desempeño en la fuente de préstamos externos (98.1%) e impulsado principalmen-

te por las inversiones de infraestructura vial, construcción de sistemas de distribución de energía eléctrica en comunidades y asentamientos, Ministerio de Defensa con el proyecto Reemplazo del Hospital Militar Alejandro Dávila Bolaños, infraestructura de salud y viviendas de interés social.

El monto ejecutado del gasto total presenta incremento de C\$8,951.3 millones (16.4%) en relación a lo observado en 2014, y se concentra en mayores recursos destinados principalmente a: MINED (C\$1,208.8 millones), ALMA (C\$1,108.7 millones), MINSA (C\$1,019.8 millones), Transferencia Municipal (C\$716.1 millones), MTI (C\$672.7 millones), MIDEF (C\$583.7 millones), Universidades y Centros de Educación Técnica Superior (C\$517.9 millones), Policía Nacional (C\$383.4 millones), MIGOB (C\$363.2 millones), CSJ (C\$316.8 millones), ENATREL (C\$309.6 millones), SINAPRED (C\$231.4 millones), FOMAV (C\$216.7 millones), MINREX (C\$204.2 millones), e intereses y comisiones de la deuda pública (C\$399.4 millones), entre otros.

Según clasificación económica, del total de incremento del gasto, 59.4% corresponden a gasto corriente, en particular en Educación, Salud, Universidades, Policía Nacional e Intereses y Comisiones de la Deuda Pública, y 40.6% a gasto de capital, con destino principalmente en infraestructura vial, Alcaldías Municipales, Alcaldía de Managua, transmisión eléctrica, el Hospital Militar Alejandro Dávila Bolaños y SINAPRED.

De acuerdo al gasto por finalidad función, el incremento absoluto del gasto está distribuido así: 53.3% (C\$4,772.7 millones) lo absorbe el gasto social, 20.0% (C\$1,794.3 millones) el sector económico, 15.0%

(C\$1,346.5 millones) los servicios de defensa, orden público y seguridad, 7.1% (C\$638.4 millones) la administración gubernamental y 4.5% (C\$399.4 millones) los intereses y comisiones del servicio de la deuda pública.

En porcentaje del PIB, la ejecución del gasto total muestra un incremento, al pasar de 17.8% en 2014 a 19.3% en 2015, lo cual se debe a mayores recursos destinados al gasto social, en particular en educación, salud y transferencias a las alcaldías municipales, al sector económico en infraestructura vial y transmisión eléctrica, y a los servicios de defensa, orden público y seguridad.

El gasto de capital y gasto social se aumentan en términos del PIB entre 2014 y 2015, pues pasan de 4.6% a 5.3% y de 10.3% a 11.0%, respectivamente. Asimismo, el gasto de lucha contra la pobreza también se aumenta de 10.7% del PIB en 2014 a 11.3% en 2015. Estos resultados muestran una mejor calidad del gasto público, ya que el Gobierno continuó con su política de priorización del gasto social y la inversión en infraestructura productiva, orientada a mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del país.

EL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Programa de Inversión Pública (PIP) ha sido el principal instrumento de la política fiscal para complementar los esfuerzos productivos del sector privado. Adicionalmente, el Gobierno ha fomentado la inversión privada en sectores prioritarios como: energía y minas, industria, comunicaciones y turismo, lo que contribuido a aumentar la capacidad productiva del país.

El desempeño de la política de inversiones públicas en 2015 se mantuvo en correspondencia con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), priorizando proyectos para combatir la pobreza y los de impacto directo en el crecimiento económico. De esta forma, el Programa de Inversión Pública (PIP) se concentró en sectores claves para el país: Energía, educación, salud, agua y saneamiento, infraestructura vial y construcción de viviendas de interés social.

La ejecución del PIP fue de C\$17,609.4 millones, para un 96% de cumplimiento del presupuesto anual actualizado, con un incremento de 2 puntos porcentuales respecto a 2014, lo que se traduce en un aumento en la ejecutoria de C\$3,412.6 millones.

Ejecución del PIP, cierre 2015

El PIP aprobado por la Honorable Asamblea Nacional (AN) fue de C\$16,106.6 millones, de este monto corresponde a entidades del Gobierno Central C\$13,024.0 millones, equivalente al 81% del PIP y a empresas públicas C\$3,082.6 millones, 19%.

El PIP fue reformado en dos ocasiones, en octubre (Ley No. 914, publicada en La Gaceta el 16 de octubre del 2015) y en diciembre (Ley No. 921, publicada en La Gaceta el 16 de diciembre del 2015). Además, las instituciones efectuaron ajustes entre noviembre y diciembre en recursos externos, amparados en el Arto 11. de la primera reforma. Estas modificaciones se tradujeron en un aumento neto de C\$2,232.8 millones, siendo el PIP actualizado de C\$18,339.4 millones.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

El Gobierno Central aumentó su PIP en C\$2,261.8 millones, producto de incrementos en recursos del tesoro por C\$1,555.7 millones, un aumento en préstamos y donación por C\$638.1 millones y C\$60.3 millones respectivamente; así como la inclusión de C\$7.7 millones de rentas con destino específico.

Por el lado de las empresas públicas, los recursos propios se redujeron en C\$41.3 millones, las donaciones disminuyeron en C\$73.7 millones, y el recurso préstamo aumentó en C\$86.0 millones, para una reducción neta de C\$29.0 millones.

La ejecución financiera anual del PIP fue de C\$17,609.4 millones lo que representa el 96% del PIP actualizado, y el 109.3% si tomamos en cuenta el monto inicial del PIP.

De los C\$17,609.4 millones ejecutados a diciembre, C\$14,912.8 millones corresponde a Gobierno Central (85%), y C\$2,696.6 millones a Empresas Públicas (15%). El 80% del total ejecutado se concentra en:

- Ministerio de Transporte: 25%
- Transferencias Municipales: 24%.
- ENATREL: 10%
- ENACAL: 8%
- MINSA: 5%
- MIDEF: 5%

– ENEL: 3%

La ejecución del PIP en 2015 es mayor en C\$7,287.3 millones a lo ejecutado en 2012 (C\$10,322.1 millones), C\$5,432.8 millones más de lo ejecutado en 2013 (C\$12,176.7 millones) y C\$3,422.77 millones más de lo ejecutado en 2014 (C\$14,186.6 millones). Esta mejora en términos de ejecutoria financiera interanual se debe a un mejor desempeño de las instituciones del Gobierno Central y las Empresas Públicas, en estas últimas se observa un repunte en la ejecución especialmente por el inicio de programas y proyectos importantes (ENACAL y ENEL) y la consecución de proyectos emblemáticos (ENATREL).

La mayoría de las instituciones, tanto del gobierno central como de las empresas públicas, alcanzaron niveles de ejecución superiores al 90% de su PIP asignado en 2015, lo que demuestra el compromiso y la buena gestión de la inversión pública en las instituciones del Estado, como producto del fortalecimiento de las capacidades en las instituciones para formular proyectos, efectividad en los procesos de adquisiciones y la mejora de las capacidades para una mejor planificación de los recursos a presupuestar y el establecimiento de las metas físicas.

DEUDA PÚBLICA

Al finalizar 2015, el saldo preliminar de la deuda pública es de US \$5,753.5 millones, lo que se traduce en una leve disminución de 0.81% respecto al saldo de 2014. La variación observada se debió a la disminución en los pasivos con acreedores extranjeros (0.18%) e interno (5.5%).

La participación de la deuda pública externa fue de 83.5% del total de la deuda pública, mientras que la deuda doméstica representó 16.5%, correspondiendo a deuda del Gobierno Central (11.7%) y del Banco Central de Nicaragua con el sector privado nacional (4.8%).

El saldo de deuda pública total en términos del PIB finalizó en 47.6% a diciembre 2015, menor en 1.5 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2014. Lo anterior se explica por una política de endeudamiento público responsable, en un contexto de mayor dinamismo económico.

Durante el año, el servicio de la deuda pública externa fue US\$170.8 millones, y el servicio de deuda interna fue de US\$559.08 millones. Esto último correspondió a pagos en concepto de Bonos de la República y otra deuda gubernamental por US\$222.38 millones; y US\$336.7 millones pagados por el Banco Central de Nicaragua en concepto de Letras y Bonos Bancarios.

RECURSOS EXTERNOS / COOPERACIÓN EXTERNA

Se firmaron Convenios de Préstamos y Donaciones con 12 Organismos Multilaterales por US \$623.9 millones; y Convenios de Donación con 9 Fuentes Bilaterales por US \$164.8 millones, para un monto total de Recursos Externos contratados en 2015 de US \$788.7 millones, contribuyendo al financiamiento de programas de lucha contra la pobreza, especialmente el Programa de Inversiones Públicas. El detalle es el siguiente:

- Con BCIE: US \$254.1 millones, de los cuales: US \$237.1 millones en préstamos y US \$17 millones en donaciones.
- Con BID: US \$247.2 millones, de los cuales: US \$210.7 en préstamos y US \$36.5 millones en donaciones.
- Con Banco Mundial: US\$93.9 millones, todo en carácter de donación
- Con EDCF de Corea: US \$66.34 millones en préstamo.
- Con EXIMBANK de la INDIA: US \$26.24 millones de dólares en préstamo.
- Con Italia: US \$8.72 millones en préstamo.
- Con OPEP: US \$7 millones en préstamo.
- Con KfW: US \$6.45 millones en préstamo.
- Con Austria: US \$6.05 millones en préstamo.

El 91.5% de las contrataciones bilaterales son con la República de Corea (U\$66.8 millones), India (U\$26.2 millones), China-Taiwán (U\$21.8 millones), Suiza (U\$15.8 millones), Japón (U\$12.0 millones) y Unión Europea (U\$8.9 millones).

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

Durante el año 2015, el PMSAF ha avanzado en el proceso de implementación del Sistema de Información Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) del Gobierno de Nicaragua. Se han adaptado, configurado y se están probando los subsistemas de Nómina, Almacenes, Compras y Contrataciones, y Formulación Presupuestaria.

Se capacitó sobre las funcionalidades del SIGAF a 879 (ochocientos setenta y nueve) servidores públicos y 1,208 (mil doscientos ocho) servidoras públicas para un total de 2,087 (dos mil ochenta y siete) participantes de 23 (veintitrés) entidades de la Administración Central.

Se modernizó el equipamiento del centro de datos del MHCP para la implementación del SIGAF y se avanzó en el plan de equipamiento a las instituciones usuarias, fortaleciendo sus centros de comunicaciones y dotándolas de 1,050 computadoras para la operación del Sistema.

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

En 2015 la conducción macroeconómica del Gobierno logró reconocimientos de la comunidad internacional con decisiones importantes, entre ellas:

- La reclasificación por el Banco Mundial en sus políticas de financiamiento de país IDA a país IDA-Gap tras lograr tres años consecutivos un ingreso per cápita superior a los 1,900 dólares al año.
- La mejora en la calificación de riesgo crediticio soberano por las agencias privadas internacionales Moody's, Fitch y Standard & Poor's.
- La suspensión del "waiver" de la propiedad por el Gobierno de Estados Unidos.
- La salida del proceso de seguimiento intensificado y de la "lista gris" del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).
- El reconocimiento público del FMI por los avances económicos y el reconocimiento de los organismos internacionales a las políticas sociales del Gobierno, que han permitido un desarrollo más equitativo del país, reduciendo los niveles de pobreza.

NICARAGUA EN EL MUNDO

CASOS ANTE LA HAYA

La sentencia de la Corte Internacional de Justicia ratificó el derecho soberano de Nicaragua a seguir dragando su Río San Juan; y en el caso Harbour Head, deja

intacto los derechos de Nicaragua a sus espacios marinos, lo que impedirá a Costa Rica reclamar áreas que le pertenecen a Nicaragua en el mar Caribe.

Se continúa defendiendo los derechos de Nicaragua en la delimitación de sus espacios marinos en el Pacífico y Mar Caribe con Costa Rica.

Nicaragua presentó los Argumentos escritos y Audiencias Orales en respuesta a las objeciones preliminares que presentara Colombia para los casos de "Delimitación de plataforma continental más allá de las doscientas millas náuticas en el Mar Caribe"; y de la "Soberanía de Nicaragua en el Mar Caribe".

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

ALBA y PETROCARIBE

Nicaragua manifestó el compromiso y apoyo irrestricto con Venezuela, rechazando las medidas unilaterales tomadas por el presidente Barack Obama el 9 de marzo 2015, violatorias a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, en particular el principio de no intervención.

SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria de Cancilleres del SICA, donde se abordó el tema de la migración irregular en la región, donde Nicaragua ratificó su posición de no legitimar políticas ilegales que causan daño, sufrimiento y pérdidas económicas a seres huma-

nos, familias enteras, gobiernos y pueblos de Cuba y la región.

NICARAGUA EN LA COP-21 DE PARÍS

Nicaragua no se sumó al supuesto consenso de la Cumbre Mundial COP 21, porque en la práctica implica que la emisión de gases de efecto invernadero que se acordaron (llamadas Contribuciones Nacionalmente Determinadas, INDC en inglés), llevarán a la Madre Tierra a un alza de la temperatura promedio mundial de 2.7 grados a 3.5 grados Celsius en 2030.

Cabe señalar que dicho promedio mundial en los países del trópico representará 4 a 5 grados Celsius adicionales, con graves consecuencias para la vida humana, con pérdidas, daños y enormes necesidades de adaptación al cambio climático. Además, el acuerdo no incluye un mecanismo para indemnizaciones por parte de los países que han causado el fenómeno hacia los países que sufren las consecuencias. Peor aún, el acuerdo contiene una renuncia de compensación o de reclamos sobre responsabilidades históricas ("Liabilities" en inglés).

DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE

BIENESTAR SOCIO-ECONÓMICO

Hemos titulado 23 territorios que agrupan 301 comunidades reconociendo y restituyendo el derecho a la propiedad comunal a más de 205,317 personas de los pueblos originarios y afro-descendientes. El área titulada como propiedad comunal es de 37,252.91 kilómetros cuadrados que equivalen al 31% del territorio nacional.

Se atendieron 2,551 mujeres cabeza de familia con el Bono Productivo Alimentario.

Se entregaron microcréditos solidarios a 1,805 mujeres protagonistas del Programa Usura Cero, por un monto C\$11.47 millones y se capacitaron 5,756 mujeres para mejorar el manejo de sus negocios familiares.

Habilitamos 1,242 manzanas con el Programa Granos Básicos, donde 214 protagonistas producen arroz y 323 producen Maíz.

Se apoyó la capitalizaron de 250 familias para la implementación de proyectos de inversión en cacao.

Integramos 280 nuevos protagonistas a formas asociativas y brindamos asistencia técnica y capacitación a 66 cooperativas.

Habilitamos 53 productores y productoras de la Costa Caribe, por un monto de C\$17.6 millones, a través del Banco Produzcamos.

Establecimos 22 Áreas de Experimentación Tecnológica (AET) en agricultura sostenible, 7 Áreas de Experimentación Tecnológica (AET) en ganadería mayor y menor y se llevaron a efecto 8 ferias Departamentales-Municipales de la Economía Familiar y 4 ferias tecnológicas, a través del INTA.

EDUCACIÓN

La matrícula general fue de 126,596 alumnos, de los cuales el 62% pertenecen a la Costa Caribe Norte y 38% a la Costa Caribe Sur: en Educación Preescolar, la matrícula fue de 22,736 niños y niñas; en Educación Primaria fue de 81,623 niños y niñas (está modalidad concentró el mayor número de estudiantes); en Educación Secundaria y Educación Especial se registraron 22,237 matrículas.

En el Programa de Alfabetización se inscribieron 2,001 estudiantes (1,159 de la RACCN y 842 de la RACCS).

La Matrícula Educación Primaria y Secundaria de Jóvenes y adultos fue de 22,745 personas y 316 en el programa de Secundaria a Distancia en el campo.

Se construyeron y rehabilitaron 35 centros escolares.

Se construyeron 12 Centros de Desarrollo Infantil.

Se entregaron 668,131 textos escolares de primero y segundo grado.

Entregamos 192,249 meriendas escolares a niños y niñas de preescolar y primaria de los centros educativos, públicos, comunitarios y subvencionados.

Matriculamos a 50,709 estudiantes en Educación Técnica en las distintas especialidades y oficios.

La universidad URACCAN contó con 7,451 estudiantes en Educación Superior y una oferta académica de 23 licenciaturas y 7 maestrías en áreas de salud, ciencias de la educación, informática, ciencias administrativas y Humanidades.

La Universidad BICU, matriculó a 8,500 estudiantes en 37 carreras, de las cuales 11 carreras son de nivel técnico superior.

SALUD

Se brindaron más de 1.7 millones de consultas médicas con medicamento.

Se realizaron 34,483 cirugías, de las cuales el 73% corresponde a cirugías menores.

Se realizaron 1.4 millones de exámenes especializados.

Se atendieron 14,469 partos.

Se abatizaron 615,608 viviendas.

Se aplicaron 240,395 dosis de vacunas.

A partir del 2015 los hospitales Regionales de Bilwi y Bluefields ofrecen servicios de hemodiálisis y quimioterapia respectivamente, lo que reducirá el número de traslados de pacientes de la Costa Caribe hacia Managua, ofreciendo un servicio de mayor calidad y más efectivo a la población.

Se establecieron Convenimos entre MINSA y las Universidades BICU y URACCAN, para que los estudiantes de medicina cumplan servicio social e internado en los hospitales regionales.

Construimos en el Caribe Norte: La sala de aislados en el Hospital Rosario Pravia del municipio de Rosita; 2 casas bases en el municipio de Mulukuku; la casa materna de Shasa en Bilwi; el pabellón de neonato y pediátrica del Hospital Carlos Centeno de Siuna; ampliamos el área de encamados en el Centro de Salud de Bonanza; y realizamos mejoras al Hospital Primario de Waspam y Hospital Regional de Bilwi.

Construimos en el Caribe Sur: 6 Puestos de Salud (2 en Corn Island, 1 en Paiwas, 2 en el Tortuguero y 1 en El Ayote); rehabilitamos 6 Casas Maternas (2 en Bluefields, 1 Kukra Hill, y 3 en Nueva Guinea); construimos el Instituto de Medicina Natural en Bluefields; rehabilitamos el puesto de Salud en Orinoco y la Sala de labor y parto en Tasba Pauni, ambos en el municipio de Laguna de Perlas.

Construimos en la Zona del Alto Wangki Bocay las Casas Maternas de las comunidades Amak y San Andrés de Bocay.

AGUA Y SANEAMIENTO

Realizamos 531 nuevas conexiones de agua potable, atendiendo 8,093 protagonistas.

Capacitamos 98 técnicos de las Unidades Municipales de Agua y Saneamiento (UMAS), de las 2 Regiones de la Costa Caribe, mediante la metodología Aprendizaje Vinculado a Resultados (AVAR).

Perforamos 21 pozos en el municipio de Bonanza en igual número de comunidades.

Construimos 510 nuevas letrinas mejorando la higiene ambiental de 2,500 protagonistas en los municipios de Bilwi, Rosita, Siuna y Bluefields.

VIVIENDAS Y PLAN TECHO

Construimos y entregamos 396 viviendas a familias en situación social vulnerable de los municipios de Bluefields (70 a comunidad indígena de Rama Cay), Desembocadura, Kukra Hill, Laguna de Perlas, Nueva Guinea y Bonanza.

Entregamos 5,302 planes techo a familias protagonistas de la Costa Caribe, restituyendo el derecho a vivir en condiciones dignas en los municipios de Waspam, Siuna, Bonanza, Bluefields, Kukra, Paiwas, Nueva Guinea y la Cruz de Río Grande.

MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

Realizamos 459 acciones de vigilancia, monitoreo, cuidado y resguardo de la flora y fauna dentro y fuera de las áreas protegidas y 197 Inspecciones Técnicas Ambientales.

Realizamos 17 Jornadas Regionales para el cuidado y resguardo de Nuestra Madre Tierra y 4,571 pobladores protagonista con restitución al derecho a un ambiente sano.

Rehabilitamos 188,800 metros lineales de carriles de protección y conservación en los territorios indígenas del municipio de Bonanza.

Construimos el muro de protección de Little Corn Island, Playa Coco, el Espigón de Silver Sand en Corn Island y reforestamos la micro cuenca de Bluefields.

AGROINDUSTRIA

A través de la inversión privada se incrementaron y diversificaron los cultivos agro industriales, sembrando más de 25 mil hectáreas de Palma Africana; 1,500 hectáreas de bambú; 3,000 hectáreas de cacao y 4,500 hectáreas en sistemas agro forestales (cacao-teca).

Realizamos 15,880 inspecciones para la vigilancia sanitaria de productos pesqueros y acuícolas; 219 inspecciones a establecimientos de agro servicios y 117 inspecciones a productos lácteos.

Registramos 205,700 hectáreas bajo el sistema de vigilancia fitosanitarias; identificamos 99,280 bovinos me-

diante aretes oficiales para trazabilidad del ganado y registramos 1,768 fincas en el Sistema de Trazabilidad.

Certificamos 15,148 toneladas métricas de productos y sub productos vegetales para la exportación y fortalecimos 100 fincas de investigación e innovación tecnológica a través de la implementación de planes de transferencia, difusión e innovación tecnológica agropecuaria.

TURISMO

Se autorizaron 386 empresas turísticas y abrieron por primera vez 90 empresas, generando 337 empleos directos.

Se capacitaron 821 personas en materia turística y temas complementarios.

Se instalaron 202 nuevas habitaciones (144 en la RACCS y 58 en la RACCN).

Impulsamos las celebraciones de las fiestas tradicionales como el May Pole, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Semana de la Autonomía, Emancipación de los Esclavos, Día del Pueblo Ulwa, Fiesta del Sauda, King Pulanka, Sihkru Tara, entre otros.

MINERIA

En la mina Bonanza el volumen de producción industrial fue de 65,728.50 en onzas troy de oro y 106,926.63 onzas de plata. Ambas actividades generaron 1,430 empleos directos.

A través de la Comisión Municipal de Minería Artesanal de Bonanza se acompaña a más de 6,500 mineros artesanales organizados en 1,610 colectivos que se agrupan en 10 cooperativas, para la reubicación en sitios que brinden mejores condiciones de seguridad, protección de la vida y derecho a trabajar.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Además de la construcción del interconectado Siuna-Bilwi-Waspam, se restituyó el derecho a la energía eléctrica de 2,199 familias protagonistas en 440 viviendas de 12 comunidades de los municipios de El Ayo-te, Río Blanco, Paiwas, Tortuguero, Kukra Hill y Laguna de Perlas.

LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS DEL 2015

La voluntad y decisión del Gobierno de apoyar a los sectores más vulnerables de la población y hacer frente a la crisis financiera, fenómenos naturales y demás circunstancias por las que atravesó el país, también se concretó en múltiples instrumentos legales.

La información cuantitativa muestra que el trabajo del Ejecutivo se va fortaleciendo año con año. De 324 asuntos legales trabajados durante el año, destacamos los siguientes:

Se trabajaron 27 Decretos Ejecutivos y 219 Acuerdos Presidenciales.

Se reglamentaron 3 Leyes que abordan temas relevantes para el desarrollo del país en diferentes aspectos.

En el 2015 se introdujeron únicamente 5 recursos de inconstitucionalidad, lo que evidencia una mayor aceptación social de las iniciativas impulsadas por el Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo.

Es relevante mencionar que en este año no se interpuso ningún Recurso de Amparo lo que denota que el ciudadano destinatario de la norma la asume como justa y no lacerante de sus derechos.

Se interpuso únicamente 1 Recurso de Apelación contra autoridad administrativa, indicador que evidencia mayor justeza de las decisiones adoptadas por las autoridades administrativas.

Se trabajaron 22 iniciativas de Decretos Legislativos, todas aprobadas; de los cuales: 1 fue para fortalecimiento institucional, 6 para relaciones internacionales, 3 para salida e ingreso de tropas al territorio nacional y 12 para aprobación de préstamos.

El Gobierno sancionó y publicó 28 Leyes aprobadas por la Asamblea Nacional e impulsó 14 Iniciativas de Leyes. Dentro de todo este universo de leyes impulsadas y sancionadas destacan, por el impacto y beneficio que representaron para diferentes sectores de la sociedad las siguientes:

INICIATIVAS DE LEYES

Se trabajaron 14 Iniciativas de Leyes: 6 de fortalecimiento institucional, 7 para los sectores económico - social y 1 para Seguridad Nacional.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

Las Leyes impulsadas por el Poder Ejecutivo, aprobadas por el Poder Legislativo y posteriormente sancionadas por el Presidente de la República durante 2015, fueron:

1. Ley de Variación de la Tarifa de Energía Eléctrica al Consumidor.
2. Ley Creadora de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones (PRONICARAGUA).
3. Ley de Reforma al Decreto No. 46-91, Zonas Francas Industriales de Exportación.
4. Ley por la que se le confiere a la Cinemateca Nacional de Nicaragua autonomía técnica y administrativa.
5. Ley de Reformas a la Ley No. 532, Ley para la Promoción de Generación Eléctrica con Fuentes Renovables.
6. Ley de Reforma Parcial a la Ley No. 428, Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural.
7. Ley de Reformas a la Ley No. 298, Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de Turismo.
8. Ley de Reformas a la Ley No. 290 Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo.
9. Ley de Reformas a la Ley No. 554, Ley de Estabilidad Energética y a la Ley No. 898, Ley de Variación de la tarifa de energía eléctrica al consumidor.
10. Ley de Modificación a la Ley Anual de Presupuesto General de la República 2015.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

11. Ley de Seguridad Soberana de la República de Nicaragua.
12. Ley Anual de Presupuesto General de la República 2016.
13. Ley de Modificación a la Ley No. 889, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2015 y su Reforma Ley No. 914.
14. Ley de Reforma a la Ley No. 822, Ley de Concertación Tributaria.

En total se sancionaron y publicaron 28 Leyes por el Ejecutivo, aunque no todas fueron impulsadas por el Gobierno.

DECRETOS LEGISLATIVOS:

En 2015 se trabajaron 22 Iniciativas de Decretos Legislativos, todas aprobadas. De los 22 Decretos Legislativos 1 fue para fortalecimiento institucional, 6 para relaciones internacionales, 3 para salida e ingreso de tropas al territorio nacional, 12 para aprobación de préstamos.

Decretos Legislativos Aprobados:

1. Aprobación del Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de China-Taiwán.
2. Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2124, por US \$51.87 millones, para financiar parcialmente la ejecución del Proyecto "Construcción y Equipamiento del

Hospital Departamental de Chinandega", cuyo organismo ejecutor será el Ministerio de Salud (MINSA).

3. Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2150, por US \$149.25 millones, para financiar parcialmente la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de Caminos Rurales y Carreteras con Conexión al Caribe Nicaragüense", cuyo organismo ejecutor será el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).
4. Aprobación del Tratado Constitutivo del Centro Regulador de Medicamentos del ALBA - TCP y del Registro Grannacional de los Medicamentos de Uso Humano del ALBA - TCP (ALBAMED).
5. Aprobación del Convenio Financiero F.ROT/AID 13/002/0, entre el Gobierno de la República de Nicaragua y Artigiancassa S.P.A., en representación del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Italia, por aproximadamente US \$8.72 millones, para financiar el "Programa de desarrollo del sector lácteo en la cuenca ganadera sur-oeste de Río San Juan y ruta Santo Tomás - El Rama (PRODERUL)" el que será ejecutado por el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.
6. Aprobación del "Acuerdo de Cooperación en materia Agropecuaria entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Oriental de Uruguay".
7. Aprobación del "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación en la exploración y uti-

lización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos”.

8. Aprobación del “Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Cuba”.
9. Autorización del ingreso al territorio nacional de médicos de la fuerza armada canadiense, efectivos militares, naves y aeronaves.
10. Aprobación del Convenio de Préstamo No. 1644P, entre la República de Nicaragua, representada por el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), por US \$7.0 millones, en carácter de préstamo para financiar el “Proyecto de Mejoramiento de la Carretera Rancho Rojo-La Calamidad”, que será ejecutado por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).
11. Aprobación del el Convenio de Línea de Crédito, por US \$26.24 millones, suscrito el 25 de marzo de 2015 por el Gobierno de la República de Nicaragua, representado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno de la India, a través del Banco de Exportación e Importación de la India (Exim Bank), para financiar el “Proyecto de Construcción de la Subestación Carlos Fonseca, Líneas de Transmisión Villa El Carmen-Carlos Fonseca-Las Colinas, Villa El Carmen-San Rafael del Sur y Obras Conexas”, que ejecutará la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL).

12. Aprobación del Contrato de Préstamo y de Ejecución del Proyecto No. 2012.6571.9, suscrito el 07 de Mayo de 2015, por el Gobierno de la República de Nicaragua, representado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), por €6.0 millones, para financiar el "Proyecto Planta de Tratamiento de las Aguas Servidas (PTAS) de Managua: Biogás y Secado Solar de Lodos". El Organismo Ejecutor será la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), y los fondos del Contrato les serán trasladados como aporte financiero no reembolsable.
13. Aprobación de la Adhesión de la República de Nicaragua al Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech, por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, hecho en Ginebra el 27 de noviembre de 2014, y su Anexo, Acuerdo sobre Facilitación de Comercio, adoptado por decisión del Consejo General de la OMC, contenida en el documento WT/L/940, de conformidad con el párrafo 1 del artículo X del Acuerdo de Marrakech.
14. Aprobación del Convenio de Préstamo No. NIC-8, por un monto en Won Coreano que no exceda los US \$66.34 millones, para financiar el Proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales en Juigalpa, el que forma parte del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH), cuyo organismo ejecutor será la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL).
15. Ratificación de la autorización del ingreso al territorio nacional de efectivos militares, naves y aeronaves de las fuerzas armadas y ejércitos de la

Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República de Japón, República Bolivariana de Venezuela, República de Cuba, República de Guatemala, República de El Salvador, República de Honduras y República Dominicana, para fines de adiestramiento, instrucción e intercambio de experiencias y ejercicios militares de carácter humanitario, así como la salida de tropas, naves y aeronaves nicaragüenses fuera del país.

16. Ratificación del "Acuerdo Marco de Entendimiento Entre el Estado de Nicaragua y 2,335 Ex Trabajadores Cañeros Excluidos y Complementarios en el Proceso de Privatización de los Ingenios, suscrito el 25 de junio del 2014 y Autorización de Constitución de Deuda Pública Interna y Emisión de Bonos de Cumplimiento".
17. Aprobación del Contrato de Préstamo No. 3484/BL-NI, suscrito el 13 de julio de 2015, entre la República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US \$55.0 millones, para financiar el "Programa de Integración Fronteriza".
18. Aprobación del Contrato de Préstamo No. 3493/BL-NI, suscrito el 13 de julio de 2015, entre la República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US \$65.0 millones, para financiar el "Programa para Fortalecer el Sector Eléctrico en Nicaragua - Segundo Préstamo".

19. Aprobación del Contrato de Préstamo No. 2145, por US \$52.97 millones, suscrito el 23 de septiembre de 2015, entre la República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar parcialmente la ejecución del Proyecto "Reemplazo del Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma Costa Caribe Norte".
20. Aprobación del Convenio de Crédito, suscrito el 10 de septiembre de 2015, entre la República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Raiffeisen International Bank AG, por €5.5 millones, equivalente a US \$6.05 millones aproximadamente, para financiar el Proyecto "Remodelación y Equipamiento de las Áreas de Emergencias y Radiología, en el Hospital Bertha Calderón Roque en Managua".
21. Ratificación del Acuerdo Presidencial No. 192-2015, de Nombramientos de Presidente, Vicepresidente y Miembros Propietarios del Consejo Directivo del Banco de Fomento a la Producción (PRODUZCAMOS).
22. Ratificación de la autorización del ingreso al territorio nacional de Efectivos Militares, Naves y Aeronaves de Las Fuerzas Armadas y Ejércitos de La Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República de China Taiwán, República Bolivariana de Venezuela, República de Cuba, República de Guatemala, República de El Salvador, República de Honduras y República Dominicana, para fines de Adiestramiento, Instrucción e Intercambio de Experiencias y Ejercicios Militares de

Carácter Humanitario, Así como la Salida de Tropas, Naves y Aeronaves Nicaragüenses Fuera del País.”

DECRETOS EJECUTIVOS

Se elaboraron 27 Decretos Ejecutivos, desglosados de la siguiente manera:

Área Institucional:

1. Decreto de Condolencias, por el fallecimiento del Compañero Elmer Cisneros Moreira, Rector Magnífico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Capítulo Managua.
2. Disposiciones para el desarrollo ordenado de las actividades de acuicultura en la zona del Delta del Estero Real y Estero Padre Ramos.
3. Autorización para el ingreso al territorio nacional de seis (6) médicos de la Fuerza Armada Canadiense para que participen en el Programa de Acción Médica Cívica en el Caribe Norte de Nicaragua.
4. Autorización para el ingreso de tropas con sus equipos, naves y aeronaves extranjeras y la salida del territorio nacional de militares, naves y aeronaves representativos del Ejército de Nicaragua, primer semestre del año 2016.
5. Decreto que regula el Protocolo del Estado.
6. Lineamientos de la Política Anual de Endeudamiento Público 2016.

Decretos de Reglamentos de Leyes:

1. Reglamento de La Ley No. 766, Ley Especial para el control y regulación de Casinos y Salas de Juegos de Azar.
2. Reglamento de la Ley No. 820, Ley de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH y SIDA, para su prevención y atención.
3. Reglamento de La Ley No. 812, Ley que crea la Orden de las Soberanías Nacionales, Culturales y el Desarrollo Humano de los Pueblos, General Benjamín Zedón Rodríguez.

Decretos de Adhesión:

1. De Adhesión al Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se Establece la Organización Mundial del Comercio, hecho en Ginebra el 27 de Noviembre de 2014 y su Anexo, Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.
2. De Adhesión al Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, 2004.

Reformas a Decretos de Reglamentos:

1. Reformas al Decreto No. 71-98, Reglamento de la Ley No. 290 y sus Reformas, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo.
2. Reforma al Decreto No. 975 "Reglamento General a la Ley de Seguridad Social".
3. Reforma al Artículo 3 del Decreto No. 71-2008, Reglamento de La Ley No.663, Ley del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
4. Reforma al Decreto No. 35-2014, Lineamientos de la Política Anual de Endeudamiento Público 2015.

ACUERDOS PRESIDENCIALES:

Se trabajaron 219 Acuerdos Presidenciales, todos con impacto mediano o inmediato en diversos sectores: Social, económico, educativo, salud, familia, medio ambiente, energía, relaciones internacionales, vivienda, cultura, finanzas internas, infraestructura y transporte e institucionalidad.

Dentro de la gama de los Acuerdos, se destacan los siguientes:

Procuraduría General de la República

Acuerdos autorizando a la Procuraduría General de la República, a suscribir diferentes escrituras públicas de enajenación de inmuebles para el fortalecimiento del sector social e Institucional, Ejército de Nicaragua,

Alcaldías, y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nicaragua entre otros.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Acuerdos autorizando al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, desglosados así:

- En Infraestructura: Programa de Infraestructura y Acompañamiento Social en la Costa Caribe Norte y Programa de Integración Vial.
- En Salud: Proyecto Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 Nicaragua, Proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales en Juigalpa; Proyecto Planta de Tratamiento de las Aguas Servidas (PTAS) de Managua: Biogás y Secado Solar de Lodos; Reemplazo del Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma Costa Caribe Norte; Remodelación y Equipamiento de las Áreas de Emergencias y Radiología, en el Hospital Bertha Calderón Roque en Managua.
- En Carreteras: Proyecto de Mejoramiento de la Carretera Rancho Rojo-La Calamidad.
- En Tecnología: Memorándum de Entendimiento para cofinanciar el Programa de Banda Ancha Nicaragua y préstamo para financiar el Programa de Banda Ancha
- Proyectos: Memorándum de Entendimiento, en el marco de la Cooperación Financiera para préstamos externos para la ejecución de proyectos priorizados por la República de Nicaragua.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- Fronteras: Contrato de Préstamo con el BID para financiar el Programa de Integración Fronteriza.
- Fortalecer el Sector Eléctrico en Nicaragua y para financiar el Proyecto de Ampliación y Refuerzos en el Sistema de Transmisión de Electricidad de Nicaragua.

Acuerdo de Pago de Adeudos:

- Asunción de adeudo por absorción de deuda de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI)
- Con el Banco de la Producción S.A. (BANPRO) y la Cooperativa de Ahorro y Crédito, Caja Rural Nacional R.L. (CARUNA, R.L.).
- Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), con el Consorcio Larreynaga.
- Asociación de Ex Trabajadores Cañeros de Nicaragua, ASOCAN.
- Indemnizaciones administrativas a favor de ex trabajadores de diferentes Instituciones del sector público.
- Incorporación y Registro como Deuda Pública Interna el valor del Bono de Capitalización no Negociable por C\$373.4 millones, a favor del Banco Central de Nicaragua (BCN).

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- Incorporación y Registro como Deuda Pública Interna por un monto C\$252.1 millones a favor de las Empresas DISNORTE y DISSUR.
- 67 Acuerdos de nombramientos efectuados por la Presidencia de la Republica.
- 50 Acuerdos de cancelaciones y renunciias de Nombres.
- 1 Acuerdo de Ascenso en el Ejército de Nicaragua.
- 1 Acuerdo de Ascenso en la Policía Nacional.
- 11 Acuerdos de Delegaciones y Poderes del Gobierno de la Republica de Nicaragua.
- 3 Acuerdos de Reconocimientos de Letras Patentes.
- 14 Acuerdos de Orden José de Marcoleta.
- 1 Acuerdo de Medalla al Valor Sub Comisionado Juan Ramon Tórrez Espinoza.
- 1 Acuerdo de Medalla en Oro, Orden Augusto C. Sandino, en su grado máximo "Batalla de San Jacinto".

ACUERDOS DE RATIFICACION:

Acuerdo complementario de cooperación en materia de seguridad ciudadana y Acuerdo de cooperación en materia agropecuaria entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Tratado Constitutivo del Centro Regulador de Medicamentos del ALBA-TCP y del Registro Grannacional de los Medicamentos de uso humano del ALBA - TCP (ALBAMED), firmado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

RECURSOS DE AMPARO

Se trabajó un Informe de Recurso de Amparo interpuesto por el Ciudadano Benicio Alejandro Ramirez González, por no haber dado a lugar al recurso de apelación en contra de la Resolución No. 428- 2014 del Ministerio de Salud con fecha del 22 de abril del año 2014.

Recursos por Inconstitucionalidad:

Se trabajaron 5 Recursos por inconstitucionalidad:

1. Recurso de inconstitucionalidad en contra el Presidente de la República por haber dictado el Decreto 42-2014, Reglamento a la Ley 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, de Reformas a la Ley No. 641 Código Penal.
2. Recursos de inconstitucionalidad contra el Presidente de la República por haber dictado el Decreto 06-2015 Reglamento a la Ley 776, Ley Especial para el Control y Regulación de Casinos y Salas de Juego de Azar.

3. Recurso de inconstitucionalidad contra el Presidente de la República por haber sancionado, promulgado y publicado la Ley No. 891, Ley de reformas y adiciones a la ley No. 822, Ley de Concertación Tributaria.
4. Recurso de inconstitucionalidad contra el Presidente de la República por haber sancionado, promulgado y publicado la Ley No. 872, Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional.
5. Recurso de inconstitucionalidad parcial contra el Presidente de la República por haber sancionado, promulgado y publicado la Ley No. 870, Código de la Familia.

Recursos de Apelación en la Vía Administrativa:

El Señor Pedro de Jesús López Téllez, actuando en representación de la Asociación de Vegetaleros de Nicaragua (ASOVEN), que integra Asociaciones y Cooperativas de Productores de Cebolla, y Asociaciones y Cooperativas de Importadores de Cebolla, interpuso Recurso de Apelación Administrativa por no estar de acuerdo con decisiones de importación.

OPINIONES / DICTÁMENES LEGALES

Se trabajaron 21 opiniones legales:

- Análisis de situación sobre exploración y explotación de hidrocarburos: Nicaragua, Venezuela, Brasil, Colombia, Guatemala y Honduras.

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

- Se atendió caso de la Ciudadana nicaragüense Ximena Gutiérrez con el Ciudadano alemán Michael Sahm, sobre el hijo ambos, Arún Valentín Gutiérrez Sahm (4 años) con personal de la embajada de Alemania en Managua.
- Se analizó la comunicación del Director General de ONUDI, Sr. Li Yong, al Procurador General de la República en la que confirma el apoyo de ONUDI a facilitar el desarrollo de Nicaragua inclusivo y sostenible, a través del proyecto Gran Canal Interoceánico, según mandato de promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible (ISID) en Nicaragua.
- Opinión sobre procedimientos para la obtención de los incentivos forestales que establece el Decreto Presidencial No. 104-2005, Reglamento de Procedimientos para el establecimiento, obtención y aplicación de los incentivos para el desarrollo forestal.
- Opinión sobre la representación electoral en tiempo de elecciones en la Costa Caribe de Nicaragua, en base a lo que establece la Ley No. 331, Ley Electoral.
- Opinión sobre Convenio Interinstitucional entre la Oficina de Ética Pública de la Presidencia de la República y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).
- Opinión sobre los cargos que ostenta el Delegado Presidencial para la Promoción de las Inversiones y la Facilitación del Comercio Exterior (PRONICARAGUA), en base a la Ley 915 de Creación de la Agencia PRONICARAGUA y de Delegación Presidencial para la Promoción

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL
GESTIÓN 2015

de Inversiones, y a la Ley 917 Ley de Zonas Francas de Exportación.

- Informe sobre las Medallas u Órdenes Honoríficas que otorga el Presidente de la República.
- Revisión de Dictamen y Mociones de la Asamblea Nacional a la Iniciativa de Ley de Sociedades Financieras de Inversión.
- Insumos sobre datos de poblacional en la Costa Caribe de Nicaragua.